

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

2010

JESÚS A. AGUILAR PADILLA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

CONTENIDO

Honorable Congreso del Estado	7
Una Gestión de Gobierno que Sienta las Bases para un Desarrollo Futuro Sostenido	11
CAPÍTULO I. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO	
I.1 Desarrollo Social y Humano	45
I.2 Asistencia Social a Grupos Vulnerables	49
I.3 Apoyo a los Jóvenes	55
I.4 Equidad de Género	59
I.5 Educación Pública	63
I.6 Cultura	95
I.7 Impulso al Deporte	107
I.8 Ciencia y Tecnología	113
I.9 Salud Pública	122
I.10 Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	136
I.11 Vivienda	143
I.12 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	149
CAPÍTULO II. CRECIMIENTO, EMPLEOS Y OPORTUNIDADES	
II.1 Desarrollo Agrícola	159
II.2 Promoción y Fomento a la Ganadería	170
II.3 Ordenamiento e Impulso a la Pesca y Acuicultura	176
II.4 Desarrollo y Promoción Económica	180
II.5 Fomento, Promoción y Desarrollo Turístico	205
II.6 Infraestructura Urbana y Regional para el Desarrollo Social y Productivo	216
CAPÍTULO III. ABATIR EL DELITO Y PROCURAR LA JUSTICIA	
III.1 Prevención del Delito y Protección Civil	227
III.2 Procuración de Justicia	241
III.3 Readaptación Social y Menor Infractor	250
CAPÍTULO IV. GOBIERNO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
IV.1 Reforma del Estado	261
IV.2 Innovación Gubernamental	279
IV.3 Transparencia Gubernamental y Rendición de Cuentas	292
IV.4 Hacienda Pública y Financiamiento	304
MENSAJE	333

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL Estado Libre y Soberano de Sinaloa, hago formal entrega al H. Congreso del Informe por escrito sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al sexto año del gobierno que me honro en presidir.

Este acto republicano de rendición de cuentas constituye un elemento esencial para la expresión plena de nuestro régimen democrático. Es, además, una marcada continuidad de la vida institucional y una excelente oportunidad para refrendar las relaciones respetuosas y de coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado, y con los gobiernos municipales y federal.

En los contenidos de los seis informes entregados hasta hoy puede constatar que todos los esfuerzos realizados por mi administración se inscribieron en el ámbito del compromiso adquirido de mejorar el bienestar social y material de los sinaloenses, según las metas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Aplicamos una política de Estado incluyente, abierta a la participación de todos los sinaloenses, sin distinciones de ninguna especie, impulsando una estrategia de desarrollo integral de largo alcance que pondera las soluciones a las legítimas demandas de la población más vulnerable de la entidad.

Este esquema de participación concuerda con la pluralidad política y social que distingue a la sociedad sinaloense. Es de tal calidad y magnitud que se refleja en la elaboración e implementación de las políticas públicas en los ámbitos social, productivo, institucional, político y cultural.

Porque nos anima un mayor progreso para todos, emprendimos acciones en materia de servicios y bienes públicos, infraestructura y equipamiento, así como de fomento y promoción de actividades productivas, de las cuales da cuenta pormenorizada el Informe que hoy entrego a esta representación popular.

Queda a la reflexiva consideración de la LIX Legislatura, los grupos parlamentarios y las señoras y señores diputados en lo individual, el análisis de los contenidos del Sexto Informe de Gobierno y, posteriormente, con plena voluntad, atender las solicitudes del Poder Legislativo para ampliar la información y fortalecer así la cultura de la rendición de cuentas, inherente a todo régimen democrático, plural y transparente.

Noviembre 15 de 2010

JESÚS A. AGUILAR PADILLA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA



**UNA GESTIÓN DE
GOBIERNO QUE SIENTA
LAS BASES PARA UN
DESARROLLO FUTURO
SOSTENIDO**

6 Sexto Informe de
Gobierno
¡ Cumplir con Sinaloa es nuestro orgullo!



Gobierno
del Estado

Vamos Juntos
Sinaloa
Lider nacional en alimentos



A PUNTO DE CONCLUIR EL MANDATO QUE ME FUE CONFERIDO POR LOS CIUDADANOS, tengo la satisfacción de informar que con la participación de todos en lo esencial cumplimos los compromisos contraídos con los sinaloenses y los que nos ordenan las normas constitucionales.

Al término del recorrido que iniciamos hace seis años, la rendición de cuentas no omite ni desdeña los pasivos que aún persisten, pero éstos tampoco bastan para minimizar los indudables haberes que dejaremos en todos los ámbitos de la vida social.

Este período ha sido verdaderamente aleccionador para el ejercicio de gobierno y la vida política del estado, pues nos permitió encabezar un esfuerzo colectivo de transformación de Sinaloa, a partir de las más amplias convergencias estratégicas para apurar su proceso de modernización, recuperar el crecimiento, generar empleos, atraer inversiones, reducir las desigualdades y los niveles de pobreza, así como garantizar el acceso de los sinaloenses a los bienes básicos que aseguran una vida digna.

Tales fueron las metas que nos propusimos alcanzar, animados por el compromiso con la justicia social y por una clara vocación democrática y republicana en la mejor tradición liberal y federalista.

Las acciones que emprenderíamos para promover el desarrollo social y el bienestar material de la entidad se sustentaron en los postulados del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, que privilegiaron el reconocimiento de la libertad del individuo, como sujeto de derechos y deberes, la igualdad ante la ley y la igualdad de oportunidades, la defensa y protección de los derechos humanos, el aprecio del pluralismo, el libre mercado y el derecho a la propiedad privada, la compatibilidad del interés privado con el interés general y un Estado sujeto a controles y limitado por la ley.

UN GOBIERNO QUE REVALORÓ LA POLÍTICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS

Para dar impulso y un cauce edificante y útil al reclamo reformista de la sociedad, así como para estimular los consensos, acuerdos y compromisos básicos de todos los actores sociales y productivos, fue necesario poner la política al mando de las acciones.

Con ello, en estos años fructíferos protagonizamos en Sinaloa un proceso de revaloración de la política, entendida, en efecto, como actividad transformadora e idónea para forjar arreglos institucionales tendientes a integrar en un proyecto compartido las visiones diversas y plurales que expresan y condensan la riqueza de nuestra vida colectiva.

Fue un ejercicio de pedagogía sustentado en un intercambio permanente de opiniones, un diálogo esclarecedor que nos permitió limar las aristas más filosas de



los desacuerdos y discrepancias, acercar posiciones y dar acomodo en una aspiración común, con vocación y sentido incluyente, a todos los grupos e individuos dispuestos a participar en la gran tarea de construcción de un Sinaloa a la altura de los retos y desafíos del nuevo siglo.

La política fue un medio de gran utilidad para atemperar conflictos y contradicciones, naturales en una sociedad compleja y moderna como la que en estos años de transición ininterrumpida entre todos hemos ido edificando. En todo momento, priorizamos el acuerdo y las alianzas para encauzar los compromisos contraídos con la ciudadanía; en tal propósito, fue necesario potenciar las coincidencias e incrementar las bases de sustentación social, como corresponde a un gobierno comprometido y decidido a ampliar la vida política y afianzar la gobernabilidad democrática.

Los resultados de este modo de entender y ejercer la política fueron altamente positivos para que, en medio de las dificultades propias de los tiempos en que nos han tocado gobernar, prevaleciera la convivencia pacífica y civilizada. De esta manera, logramos romper inercias que trababan el desarrollo económico y social y poner en marcha una serie de cambios en todos los órdenes del quehacer colectivo sin que se produjesen rupturas, al tiempo que mantuvimos un ambiente de normalidad democrática. Todo ello, sin duda, es fruto de la madurez y la responsabilidad con que todos asumimos los compromisos y los retos por Sinaloa.

Nos convencimos de que una política que concilia, que busca consensos, estimula acuerdos, compromisos y alianzas para fortalecer una convivencia acorde con el orden democrático y firmemente apoyada en el imperio de la legalidad, desarrolla todas sus potencialidades y tiene altos rendimientos. Vivimos de manera normal las tensiones de la vida democrática e, incluso, en momentos críticos que pudieron haber creado un ambiente de crispación y polarización, logramos, con el concurso de todos, atemperar la conflictividad de nuestra vida social y política.

Fuimos conformando, así, un marco propicio para estimular los intercambios entre todos los actores sociales, lo que dio certidumbre a la gestión pública, a la competencia política y al despliegue de las políticas institucionales que se pusieron en marcha para corregir distorsiones estructurales y hacer crecer nuestra economía, aun enfrentando los terribles efectos de la crisis económica mundial y particularmente nacional que afectó la última mitad de nuestro periodo de gobierno.

La práctica política sustentada en el espíritu y la filosofía que he descrito líneas arriba ha sido el signo distintivo de la vida sinaloense de estos años. Es nuestro mejor patrimonio y refleja la fortaleza de la vida comunitaria, cohesiona el tejido social, encauza nuestro devenir como entidad y las expectativas de los agentes

sociales. Así es como hemos logrado ordenar el quehacer institucional y desplegar relaciones de confianza con el mejor propósito de impulsar la organización y la cooperación social.

Esta dinámica abarcó todo el espectro de las relaciones sociales, políticas, económicas, productivas y culturales de la entidad. La clave se encuentra en la firme decisión de hacer un gobierno cercano a la gente, animado por la convicción de que sólo un mandato de amplia base tiene la autoridad política y moral para impulsar los cambios y transformaciones que demandaba –y demanda– Sinaloa para encarar los retos y desafíos de los años venideros.

Esa tónica de relaciones maduras, incluyentes e institucionales, propició que registráramos muy buenas experiencias en el trato con los presidentes Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, con quienes nos tocó ejercer la responsabilidad de gobernar en los respectivos ámbitos federal y estatal, lo cual redundó en beneficio de la gestión pública y a favor de los sinaloenses.

Con los poderes Legislativo y Judicial de la entidad impulsamos también una política de respeto y relaciones plenas, lo que permitió consolidar en el estado un modelo social de control recíproco y asegurar una productiva división horizontal de poderes. Contribuimos así al fortalecimiento del orden político estatal y a apoyar los esfuerzos que en todo el país se han hecho en estos años para el impulso democratizador que ha significado la transición emprendida en las últimas décadas.

En igual sentido, sostuvimos los vínculos que establecimos con los gobiernos municipales, con los que trabajamos en un ambiente de cooperación y ayuda mutua, en pleno respeto a la autonomía municipal consagrada en el artículo 115 constitucional. Con ello, la división vertical de poderes también se consolidó en Sinaloa en estos años, lo que es un aporte al fortalecimiento de la vida democrática.

La representación parlamentaria de Sinaloa en el Congreso de la Unión desempeñó un papel fundamental en el fortalecimiento de las estrategias para promover el desarrollo económico y social de la entidad. Con los diputados de las legislaturas LIX y LX, así como con los senadores, en un ambiente de respeto y reconocimiento al pluralismo, mi gobierno en cada momento construyó los acuerdos necesarios para garantizar en el Presupuesto de Egresos de la Federación los recursos requeridos para asegurar la continuidad de obras fundamentales con el objeto de afianzar las expectativas de bienestar y progreso material del estado.

Los partidos políticos merecieron de mi gobierno todo el respeto y reconocimiento que corresponde a instituciones encargadas de agregar las preferencias



ciudadanas. Discutimos en un ambiente de libertad y respeto mutuo nuestros proyectos y propuestas, logramos acuerdos y establecimos compromisos para fortalecer y afianzar la vida democrática de Sinaloa. Los partidos, todos, han dado muestras fehacientes de compromiso y espíritu democrático, que reconozco y valoro como uno de los pilares fundamentales de la democracia en Sinaloa.

Con los productores de los sectores social y privado logramos también en este periodo procesar acuerdos fundamentales para consolidar el papel que históricamente ha jugado nuestro estado como proveedor estratégico de alimentos para todo el país y para atender necesidades de los mercados externos, especialmente el de Estados Unidos. Tocó a esta administración en suerte enfrentar el desafío que significó la conclusión del proceso gradual de liberación de aranceles de productos agrícolas, en diciembre de 2008, previsto en el Tratado de Libre Comercio suscrito con Estados Unidos y Canadá, lo que nos obligó –a representantes institucionales y productores– a un proceso de aprendizaje mutuo y a un diálogo enriquecedor que hizo posible construir los escenarios más adecuados para enfrentar con éxito el reto inédito de la apertura comercial.

En todas y cada una de las acciones de gobierno se ha actuado a lo largo de estos seis años, atendiendo el interés superior de Sinaloa, con la debida colaboración y apoyo mutuo en un juego de suma positiva y que permitió a la entidad vislumbrar nuevos horizontes y asumir con mayor confianza los retos de su presente y porvenir.

Propusimos una gestión deliberada, que se sustentó en un análisis riguroso de nuestras fortalezas y oportunidades, pero también de las amenazas y debilidades frente a un entorno cambiante y crítico que, como se advirtió en los momentos más agudos de la crisis económica más profunda que haya experimentado la economía nacional en muchas décadas, obligó a desarrollar una gestión emergente que conllevó a una reducción sustancial del gasto público, pero manteniendo los proyectos estratégicos que en este periodo han sido el soporte de nuestro desarrollo.

Tenemos, como resultado de todo ello, una gran obra social y material que es orgullo de los sinaloenses y que alcanza los grandes objetivos que nos propusimos al iniciar esta gestión, que fue establecer las bases para un crecimiento sostenido, recuperar el dinamismo de la planta productiva, relanzar los sectores de actividad económica que habían perdido empuje, como consecuencia de la reconversión y los cambios que trajo aparejado el TLCAN, generar empleos de calidad, dar un impulso decidido a la actividad turística, mejorar la capacidad de atracción de inversiones, ampliar el mercado interno y mejorar las condiciones para un adecuado desempeño de oferta y demanda de nuestros productos en los mercados nacionales y globales.

Asimismo, profundizamos el desarrollo de obras de infraestructura vial y carretera para acelerar el proceso de integración física y territorial de la entidad y con el resto del país, además de tensar todos los resortes para modernizar y aumentar la atraktividad de nuestro sistema de ciudades como espacios urbanos de referencia en el noroeste del país para las actividades productivas, comerciales y financieras.

Las metas propuestas en el PED 2005-2010, orientadas a abatir los rezagos acumulados en los años precedentes y poner en marcha un nuevo modelo de desarrollo con mayor capacidad de generación de riqueza y una más adecuada distribución fincada en un irrenunciable sentido de equidad, se cumplieron en su enorme mayoría, y hoy tenemos una entidad que ha avanzado en su estructura, productiva y social, que ha logrado romper con la heterogeneidad estructural, integrando al desarrollo a regiones y sectores que durante años habían estado totalmente al margen de los beneficios del cambio, el progreso y la modernización, de manera señalada la región de los Altos y de la Costa, donde la exclusión, marginación y pobreza han sido sus signos distintivos.

UNA RELACIÓN ÚTIL Y PRODUCTIVA CON EL GOBIERNO FEDERAL

Tocó a la administración que presido coincidir con los dos últimos años de la gestión federal 2000-2006, encabezada por el presidente Vicente Fox. Desde el momento en que asumí la responsabilidad constitucional de conducir los destinos de Sinaloa, me propuse actuar con decidido compromiso republicano, de tal manera que nuestras relaciones contribuyesen a fortalecer el sistema federalista, a través de la puesta en práctica de un esquema de relaciones de cooperación y responsabilidad compartida.

No tengo duda de que esta postura ha sido altamente positiva para Sinaloa, porque en el marco de una política de colaboración y ayuda mutua los principios de soberanía estatal se han fortalecido. Establecimos con el Ejecutivo federal un diálogo responsable y maduro que nos permitió tratar los asuntos de la agenda de Sinaloa de manera abierta en un plano de igualdad, respeto y reconocimiento recíproco.

Nos propusimos un modelo de relación intergubernamental que rompiera con el viejo esquema de subordinación entre los distintos ámbitos de gobierno, esto es, pasar de un modelo de autoridad dependiente a un modelo de autoridad compartida, encontrando los espacios de convergencia para construir un nuevo entramado de relaciones intergubernamentales y poder afianzar nuestra condición de entidad soberana y, al mismo tiempo, cumplir nuestros compromisos con el país. Como es natural, este tránsito no estuvo exento de tensiones, pero se avanzó en el propósito de abatir esas formas de subordinación que limitaban las potencialidades y capacidades de las regiones y estados para impulsar su crecimiento y desarrollo.



Así, en esos dos años en que coincidieron las administraciones federal y estatal, se aseguraron los recursos para la construcción de la carretera Mazatlán-Durango y se liberaron los recursos para la construcción de la presa Picachos, concluida en 2010, y que representaban dos de los grandes proyectos estratégicos de la entidad para fortalecer la integración territorial del estado con el país y dar certidumbre a un desarrollo sostenible para la región sur de la entidad.

Reconocimos en esa gestión federal el trato deferente para Sinaloa y reiteramos que las relaciones habían estado signadas por el respeto, la comprensión de los problemas, atención a nuestras solicitudes y sensibilidad ante los imprevistos. Esta actitud –señalé en mi Segundo Informe de labores– habría de ser nuestra norma de conducta con el nuevo gobierno de la República, y reiteraré que en el ejercicio de sus responsabilidades y en el propósito común de un desarrollo más eficiente y justo del país, en el marco de un federalismo auténticamente democrático y cooperativo, el nuevo presidente de México podía contar con el apoyo y colaboración del gobierno y los ciudadanos de Sinaloa.

Esa franca disposición de trabajo conjunto propició que con el gobierno del presidente Felipe Calderón hayamos desarrollado una relación muy productiva y útil, porque hemos actuado con espíritu federalista y vocación republicana. Así lo he reconocido en los informes que he rendido en estos años ante la representación popular de Sinaloa, en los que he enfatizado que la actuación gubernamental ha colocado siempre en sus relaciones interinstitucionales el interés superior de Sinaloa, lo que ha hecho posible plantear esquemas de coordinación para el fortalecimiento de políticas públicas que afiancen las distintas opciones de desarrollo. Asimismo, por este trato respetuoso y deferente, se logró mantener la continuidad de los apoyos financieros para obras de infraestructura social y material, la modernización del sistema de ciudades y la ampliación y consolidación del sistema de salud.

Proyectos clave que han tenido el respaldo del gobierno federal, además de los señalados, son los ejes carreteros interestatales, pero destaco, sobre todo, el trabajo conjunto desplegado en materia de seguridad, cuyos niveles de cooperación y entendimiento permitieron enfrentar de manera conjunta la ola de violencia delictiva que ha marcado en estos años la vida nacional y local. De ello dan cuenta en este periodo las reuniones del Gabinete de Seguridad Nacional y la presencia constante de los titulares de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y de la Procuraduría General de la República, así como de los asesores presidenciales en seguridad nacional, principalmente el trabajo operativo y permanente de la Policía Federal, del Ejército Mexicano y la Marina Nacional.

De manera especial, en el IV Informe reconocí el acreditado interés del titular del Poder Ejecutivo Federal por apoyar la implantación de proyectos estratégicos en

la entidad, así como su permanente preocupación para la atención de requerimientos y demandas, en apego a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación y los acuerdos debidamente concretados con las dependencias a su cargo. Incluso, señalé su sensibilidad para dar tratamiento serio a las discrepancias en materia de reglas de operación, una polémica inacabada, pero que de alguna manera se ha encauzado para que, con visión federalista, podamos fortalecer la participación de los estados en la ejecución de los programas federales, eliminando los subejercicios y evitando al máximo las prácticas centralistas.

Durante mi gestión hemos mantenido relaciones de cooperación y ayuda mutua con las delegaciones federales, y más allá de desacuerdos específicos se han derivado beneficios para la vida comunitaria estatal. Se ha trabajado en este ámbito con el firme y decidido propósito de que los proyectos y programas de interés estatal no sean entorpecidos, pero sin dejar de reconocer la necesidad de hacer una profunda y crítica revisión de la presencia de la administración federal periférica en las entidades, sobre todo por la elevada dosis de centralismo que su ejercicio supone.

Al concluir esta gestión, sin duda que el resultado global es muy favorable para el estado; reitero mi reconocimiento al respaldo decidido del gobierno del presidente Felipe Calderón para apoyar a Sinaloa en sus proyectos de desarrollo social, material y a las políticas de seguridad.

UNA PARTICIPACIÓN SUSTANTIVA EN LAS TAREAS DE LA CONAGO

Con la representación de Sinaloa me ha correspondido el alto honor de participar en los trabajos y consolidación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), en la cual presido las comisiones del Campo y de Modernización de la Gestión Pública. El espíritu y la vocación republicana de la CONAGO, la responsabilidad con la que asumió los desafíos que al país y a las entidades federativas se le han presentado en estos años, permitió procesar respuestas concretas en distintos ámbitos y elaborar una propuesta de Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento del Federalismo, luego de una serie de foros realizados en distintas partes del país y cuya realización fue una responsabilidad que me confirió el pleno de la Conferencia de Gobernadores.

Precisamente en ésta, como en otras actividades, nos ha tocado participar con especial interés, pues todas las tareas emprendidas por este organismo colegiado se motivan en el impulso y fortalecimiento de las entidades federativas, tal como lo hace desde su nacimiento, en su condición de espacio libre e incluyente, capaz de trabajar por el federalismo, la democracia y el Estado de derecho.

A partir de 2008, luego de recibir del Pleno de la CONAGO la honrosa encomienda de coordinar el Grupo de Trabajo sobre Federalismo de la Comisión de Reforma del Estado, nuestra participación en su seno cobra mucha mayor relevancia, ya



que nos encargamos de dar seguimiento a las muy diversas propuestas sobre este tema del federalismo, que en la medida en que avanzamos en la democratización del país cobra gran trascendencia en tanto eje vertebrador de la colaboración intergubernamental y de un desarrollo más armónico y equilibrado del país y sus regiones.

Aquel proceso de elaboración, reflexión y análisis realizada en el marco de los foros temáticos, fue de suyo muy interesante y aleccionador, pues pudimos concretar un debate profundo y participativo sobre la capacidad institucional de los gobiernos estatales y municipales acerca de la necesidad de descentralizar las políticas de seguridad, justicia, desarrollo económico y agropecuario; se deliberó sobre la política social, educativa y de salud, y nos ocupamos, además, del federalismo hacendario y la descentralización de las finanzas públicas.

Hubo en todo este rico periodo de confrontación de ideas un conjunto importante de propuestas en todos los temas y sentidos, que sirvieron para sustanciar los contenidos tendientes a lograr un acuerdo nacional de fortalecimiento al federalismo, con lo que se cumplió el objetivo planteado por la propia CONAGO en su reunión de Metepec, Estado de México, en abril de 2008.

De esta manera, dimos cauce al privilegio de conducir una verdadera cruzada federalista, inspirados en la urgente necesidad de recuperar el espíritu que históricamente ha alentado el federalismo en México, como signo de identidad surgido desde el nacimiento mismo del Estado nacional, y apuntalar la autonomía de los estados y precisar con claridad los esquemas de corresponsabilidad entre los tres ámbitos de gobierno.

Después, desde luego que en reconocimiento a la vocación productiva de Sinaloa, alrededor de la agenda del campo, el Pleno de la CONAGO nos encargó la coordinación de la Comisión de Agricultura, con la misión de atender la agenda del campo, en particular tener cuidado de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año se contemplen los apoyos suficientes a la comercialización, adquisición de activos productivos y el mantenimiento de PROCAMPO, que en algún momento estuvo amenazado de cesar su condición de política pública de estímulo a la producción.

Esta encomienda la asumimos con mucha convicción, y en cada momento como en cada foro nacional que se ha ocupado del tema primordial de la producción de alimentos, hemos estado presentes procurando siempre coordinar los esfuerzos de todos mis colegas gobernadores, así como de los productores agrícolas nacionales, para garantizar que el campo mexicano se revalore, se capitalice y que sus productos abran espacio en los mercados nacionales e internacionales.

Ahora mismo, este año, en las definiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, la propia Comisión del Campo, así como en el caso de Sinaloa con una muy plural representación de los productores, acudimos ante las comisiones correspondientes de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde presentamos las propuestas compartidas por amplios sectores del campo y que condensan sus intereses comunes para frenar todo intento tendiente a recortar las partidas para el campo y, en su caso, ampliar los apoyos a renglones fundamentales, como son la comercialización, ingreso objetivo, diesel agropecuario y marino, gasolina ribereña, así como lo relativo al componente financiero agrícola que contiene los fondos para FIRA, AGROASEMEX y Financiera Rural.

El resultado, como en otros años, ha sido lograr la atención de las señoras y señores diputados a la problemática del campo, quienes seguramente aprobarán importantes incrementos a los recursos destinados a los programas prioritarios de desarrollo rural contenidos en el PEF-2011.

APOYO DECIDIDO DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR SINALOENSE EN EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

La representación popular de Sinaloa en el H. Congreso de la Unión fue decisiva en estos años para lograr apoyos que fueron clave en el propósito de concretar proyectos estratégicos. Imperó en el trato con diputados y senadores un espíritu unitario y pluralista, con lo que, más allá de filiaciones políticas e ideológicas, permitió converger en propuestas compartidas a favor de la entidad.

Así, en ese ambiente en que siempre se antepuso el interés de Sinaloa, pudimos impulsar de manera conjunta políticas públicas como resultado del consenso, definir diversas prioridades institucionales y los mecanismos correspondientes de apoyo financiero. Esta interacción permitió excelentes resultados en las labores de gestoría para lograr recursos adicionales a los inicialmente presupuestados, lo que se tradujo cada año en mayores fondos para Sinaloa. Esta relación demostró que el pluralismo, lejos de representar una dificultad para la acción común, fue un mecanismo que potenció nuestras posibilidades de crecimiento.

Quiero reiterar hoy, al hacer un balance del trabajo conjunto realizado con la representación parlamentaria de Sinaloa en el H. Congreso de la Unión, lo que señalé al entregar a la soberanía de la entidad el IV Informe: «Muchos de los éxitos obtenidos en lo que va de nuestro gobierno, se lo debemos a la sensibilidad y espíritu de servicio con que los señores diputados y senadores han tratado los problemas de Sinaloa».

Un año después, al presentar el V Informe, en el marco de la más aguda crisis económica que haya vivido el país en muchas décadas, y que significó para las entidades federativas una reducción sustancial de recursos para el desarrollo de sus



estrategias, reconocí el papel central que nuestros legisladores desempeñaron para asegurar las expectativas de bienestar y progreso del estado, y que habrían de expresarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010.

Planteamos en esa ocasión nuestras prioridades en materia de desarrollo agropecuario, apoyos para la comercialización, ingreso objetivo, diesel agropecuario y marino, atención a los problemas estructurales del campo, temas básicos para garantizar la continuidad de liderazgo de Sinaloa en la producción nacional de alimentos y que le permitiría a la entidad continuar siendo factor estratégico en la definición e instrumentación de una política de seguridad alimentaria para el país.

Gracias a esta acción coordinada y a la sensibilidad con que diputados federales y senadores atendieron nuestras demandas, señalé en ese Informe: «previmos que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para ese año, se incluyeran asignaciones presupuestarias razonables que aseguren que Sinaloa seguirá cumpliendo sus responsabilidades con el país, con infraestructura básica para el desarrollo agrícola, infraestructura carretera y vial, educación y salud, entre otros».

Es de nuestro más alto interés que las expectativas de desarrollo, bienestar y progreso de la población de Sinaloa queden garantizadas en el presupuesto que habrá de ejercerse el próximo año, y que los programas institucionales en los que fincamos las esperanzas de mejoramiento de la calidad de vida de los sinaloenses no sean interrumpidos. Con ese propósito, hemos estado trabajando con nuestros diputados y senadores, así como con la representación del equipo de trabajo que asumirá la responsabilidad de conducir los destinos de la entidad a partir del 2011, con la finalidad de que queden plasmadas las prioridades del desarrollo.

Diputados y senadores que representan a Sinaloa en el H. Congreso de la Unión han reafirmado su convicción y su compromiso de lograr para la entidad el más alto presupuesto de la historia.

UNA DIVISIÓN DE PODERES CONSOLIDADA EN SINALOA

Sinaloa hizo, en estos años, una decidida contribución a la construcción de un orden democrático más pleno en el país. Acompañó los esfuerzos de la sociedad y de los partidos para avanzar en la modernización de las instituciones y en la consolidación de un clima de normalidad democrática. En ese propósito, convergieron los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo de la entidad, lo que permitió actualizar leyes y normas que exigían modernizarse para responder con más eficiencia a los cambios profundos que ha experimentado la vida pública estatal y a la nueva dinámica que derivan de mercados económicos y políticos abiertos.

Mi gobierno mantuvo con los poderes Legislativo y Judicial una relación de respeto que contribuyó a afianzar un modelo de control recíproco, como corresponde a sociedades modernas y avanzadas, abiertas y plurales. Las iniciativas enviadas por el Ejecutivo tanto a la LVIII como a la LIX legislaturas merecieron la mayor consideración de la representación popular, que discutió con espíritu abierto nuestras propuestas, pues compartíamos la convicción de que la entidad necesitaba prepararse para enfrentar los retos y desafíos que derivan de un mundo cada vez más complejo e interrelacionado.

Esta fue precisamente durante este periodo la razón fundamental para promover una serie de cambios en la estructura jurídica, política y administrativa de la entidad en un proceso de reforma del Estado, que fortaleció la articulación de la vida social y generó relaciones modernas en la economía, política, sociedad, educación y cultura, con lo que la entidad está hoy más preparada para aprovechar sus fortalezas y oportunidades que le permitan un crecimiento sostenido, mejorar su capacidad de atracción de inversiones, generar empleos de calidad, diversificar su estructura productiva, tener mayor capacidad de generación de riqueza y ofrecer a sus habitantes los bienes básicos a que tienen derecho.

Hoy, Sinaloa está mejor preparado para enfrentar los retos de los años venideros. Hemos dejado un entramado institucional moderno, que responde a las exigencias y necesidades de la época, convencidos de que las nuevas instituciones y reglas del juego para los intercambios entre los actores sociales y productivos estabilizan las expectativas estratégicas de la vida comunitaria y son las bases a partir de las cuales pueden plantearse nuevas iniciativas para responder con renovada eficiencia ante un entorno que cambia de manera acelerada.

COOPERACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN EL DESARROLLO DE LA VIDA MUNICIPAL

Un modelo de relaciones intergubernamentales de autoridad compartida que propusimos en nuestro trato con las autoridades federales, fue también el esquema que desde el inicio de mi gobierno se estableció en las relaciones con las autoridades de los 18 municipios de la entidad. Lo hicimos así, porque se corresponde con una vocación republicana, federalista y democrática, y porque actuamos con la convicción de que cada nivel de gobierno afirma su legitimidad no por la concentración de funciones y atribuciones, sino por su capacidad para transferir responsabilidades y recursos para que cada ámbito cumpla sus responsabilidades con eficiencia y eficacia.

Actuamos, además, con respeto e irrestricto apego a la letra y espíritu del artículo 115 constitucional y, como aquí mismo ya lo hemos apuntado, buscando establecer siempre en nuestra relación mecanismos de apoyo, cooperación y colaboración



para que el nivel local de gobierno pudiese atender una sobrecarga de demanda social y dar cauce a los reclamos de obra social y material y abatir rezagos en la provisión de servicios básicos. Esta política, que aprovechó las ventajas cooperativas, permitió a todos los ayuntamientos desarrollar políticas públicas que modernizaron el sistema de ciudades, mejoraron las comunicaciones a través de nuevas carreteras entre los centros urbanos, sindicaturas y poblaciones rurales, y llevaron los beneficios de la salud, educación, pavimento y vivienda, a sectores que durante mucho tiempo estuvieron excluidos de los avances modernizadores.

En el II Informe de Gobierno señalé la necesidad de avanzar hacia un modelo de autoridad compartida que rompiera en definitiva con un esquema que, pese a los avances democratizadores, seguía reproduciendo formas de subordinación y dependencia. Esta cultura política, afirmaba, «sustentada en las malas costumbres del autoritarismo, afecta el pleno desarrollo de los gobiernos y los municipios, y nos proponemos dejarla atrás para siempre».

Las difíciles condiciones financieras que han acompañado la evolución reciente de los gobiernos municipales fueron atendidos con sensibilidad, y –aprovechamos–, entre muchos otros instrumentos, las convenciones fiscales anuales de los ayuntamientos para revisar de manera regular sus problemas estructurales de financiamiento, desarrollando en forma conjunta gestiones para obtener los recursos necesarios para que pudiesen continuar cumpliendo con sus compromisos ante la población. Esta relación de respeto e igualdad con los gobiernos municipales se desarrolló con independencia de su filiación política e ideológica, lo que contribuyó a fortalecer la vida democrática de los ayuntamientos y, con ello, de toda la entidad.

Ha sido este ámbito, el de las relaciones entre el gobierno estatal y los gobiernos municipales, donde los esquemas de coordinación y apoyo mutuo han rendido sus más formidables frutos. Todos los municipios cuentan hoy con una infraestructura social y material moderna, atienden mejor los requerimientos de su población y han liberado muchas de sus potencialidades para asumir los desafíos de la productividad y la competitividad.

UNA POLÍTICA SOCIAL INCLUYENTE, SENSIBLE Y SOLIDARIA

Al término de esta administración, es satisfactorio poder afirmar que se implementó una política social democrática, eficiente y descentralizada. Esto queda de manifiesto con el hecho de que un porcentaje superior al 90% de los recursos destinados al desarrollo social por el gobierno del estado fue ejecutado por los ayuntamientos, y con la participación activa de los propios beneficiarios esta voluntad política se aplicó sin distingo alguno y al margen de cualquier otra consideración que no fuera la presupuestaria que en no pocas ocasiones impone límites al desarrollo de los programas sociales.

De esta manera, la tarea de gobierno en materia de política social ponderó el reconocimiento del importante rol que juegan los actores sociales, políticos y económicos del territorio en las decisiones implicadas en su desarrollo y en la búsqueda de alternativas para mejorar su bienestar. La concertación institucional y la participación ciudadana para aplicar políticas públicas y ejecutar programas de alto impacto local, hicieron posible la integración de objetivos y recursos que permitieran una más adecuada dinámica de desarrollo territorial, a la vez que se elevaba el valor y la consideración de las asambleas comunitarias con el concurso de los tres órdenes de gobierno.

Esta práctica posibilitó que la problemática social la atendiéramos como una política de Estado en la que los tres órdenes de gobierno nos interesamos por proporcionar tratamiento integral y de largo plazo, con objetivos compartidos por la sociedad sinaloense, evitando la improvisación y atacando todas las aristas de la pobreza. En tal propósito, nos aprestamos a que a través del esfuerzo conjunto y compartido encamináramos las acciones hacia el logro de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, una educación con criterios de equidad y estándares de calidad, el mejoramiento de la salud y seguridad social para todos los sinaloenses, el trabajo digno y adecuado, la seguridad y la nutrición alimentarias, así como el debido cuidado y la protección integral de la familia.

La expectativa generada con esta visión del desarrollo social propició, a su vez, un desarrollo regional con una arena institucional que hizo posible que las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de educación, los ciudadanos mismos y los esfuerzos intergubernamentales, confluyeran en una mejor fórmula para la inversión social en capital humano, en el fortalecimiento de las instituciones, en el desarrollo productivo sostenible, en la equidad e inclusión social y en la asistencia y atención a los grupos más vulnerables de la sociedad.

En el marco más específico de las áreas fundamentales que integran la política social, es importante destacar que en educación, además de atender todo el entramado que hace posible el funcionamiento del sistema educativo estatal en sus tareas primordiales, implementamos una serie de acciones y programas para reforzar el trabajo cotidiano en las escuelas; tal es el caso de Líderes del Mañana, programa implementado para el nivel básico por la SEPyc y anunciado a mitad del sexenio. Con él, se intensificaron las acciones para equipar con tecnología educativa a los jardines de niños, primarias y secundarias, ampliar la cobertura de la enseñanza del inglés en primarias, dignificar los edificios escolares e incrementar los apoyos y las becas a los niños y jóvenes para evitar la deserción escolar y asegurar su permanencia en la escuela.



En esa perspectiva, con una inversión de 1,200 millones de pesos, tan sólo en educación básica, realizamos al menos una obra en 3,515 planteles, ubicados en los 18 municipios del estado.

Esto es, en nuestra gestión en el nivel básico se han construido 4,787 espacios escolares: 1,415 aulas, 1,390 anexos en las escuelas (baños y áreas administrativas), 1,966 reparaciones diversas, 11 talleres y 5 laboratorios.

Además, en estos seis años, construimos 78 nuevas escuelas: 28 jardines de niños, 4 CAM (Centro de Atención Múltiple), 15 primarias, 10 secundarias y 21 telesecundarias.

Asimismo, en este nivel educativo tenemos indicadores que prueban el avance logrado en materia de calidad educativa.

Nos referimos, por ejemplo, a que Sinaloa imparte educación primaria al cien por ciento de los niños que la necesitan; en inglés en primaria, nuestro estado es líder en México y América Latina con 1,055 profesores certificados por la Universidad de Cambridge, y somos la única entidad del país que certifica en inglés con organismo internacional a los alumnos que cursan el sexto de primaria.

De ahí que un logro inédito sea que el 63% de los alumnos de primaria –más de la mitad– se capacitan en la competencia en una segunda lengua, en correspondencia con estándares internacionales.

Por otra parte, para evitar la deserción escolar apoyamos con becas a los alumnos de escasos recursos económicos y a los de buen aprovechamiento; en ese sentido, a través de BECASIN, programa creado por mi gobierno, hemos venido incrementado las becas, al grado de que en el presente ciclo escolar otorgamos 17,861 becas en todos los niveles educativos con un monto de 44 millones de pesos.

Se apoya a estudiantes de educación superior con 4 mil 879 becas PRONABES

También, en esta misma idea de mejorar los procesos educativos, tenemos 2,266 escuelas de calidad, 2,163 en el programa de escuela segura, 316 en escuela siempre abierta, 108 de tiempo completo, 6,609 con tecnología educativa, equipadas con más de 60 mil computadoras portátiles, *classmate* y PC de escritorio, además de contar con televisión educativa, todo lo cual supera las metas propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 en materia de educación.

En robótica educativa se entregaron 814 kits a 74 planteles, en beneficio de 50 mil 615 alumnos.

Nuestro estado ocupa el tercer lugar nacional en atención a la demanda de educación media superior y el cuarto lugar en el nivel profesional.

Contamos con 39 planteles COBAES de educación a distancia, con lo que se atiende a jóvenes bachilleres de las comunidades más apartadas de los Altos.

Se consolidan académicamente los tecnológicos de Guasave, Eldorado en Culiacán e inicia actividades el de Navolato.

Al otorgar a la educación un tratamiento de privilegio en las políticas públicas sexenales, fue posible reposicionarla como un agente estratégico para el desarrollo social y económico estatal, pero, además, sirvió para que la cultura, área indisolublemente ligada al factor educativo, se viera visiblemente beneficiada.

La política cultural de mi gobierno, sustentada en el propósito de extender y facilitar el acceso de toda la población a los bienes y servicios culturales, se vio beneficiada con una inversión de 266 millones de pesos, recursos que nos permitieron realizar 39 obras de construcción, rehabilitación, ampliación y equipamiento de espacios culturales, 23 obras por encima de las 16 contempladas en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. Entre estas obras destaca la realización del Centro Sinaloa de las Artes Centenario, la rehabilitación del Teatro Pablo de Villavicencio y la nueva Galería de Arte Contemporáneo del Centro Cultural Genaro Estrada, amén de una reforma normativa de avanzada que elevó al antiguo DIFOCUR a la denominación de Instituto Sinaloense de la Cultura.

En materia deportiva, durante este periodo, logramos incrementar de manera notable la práctica del deporte; cada año, fuimos conquistando mejores lugares en los medalleros de las olimpiadas y paralimpiadas nacionales, ampliamos la infraestructura deportiva en todos los municipios del estado y tuvimos la fortuna de celebrar la medalla de oro conquistada por María del Rosario Espinosa en la Olimpiada de Beijín.

Aun cuando diversos factores obstruyeron el desempeño óptimo de nuestros planes sanitarios (entre otros la severa crisis económica mundial que generó problemas de insuficiencia alimentaria entre los sectores de la población más vulnerable; así también la epidemia de influenza humana H1N1 que requirió de grandes recursos financieros y humanos extraordinarios), la base de recursos para la salud no cesó de crecer en los seis años de mi gobierno, lo que nos permitió no sólo cumplir con las metas fijadas, sino, incluso, muchas de ellas superarlas, y con ello mejorar los niveles de prevención y cuidado de la salud que los sinaloenses mantenían en 2004.

Sinaloa, en el presente año, y después de un crecimiento progresivo a lo largo del sexenio, logró la cobertura universal de salud con servicios de atención médica a toda la población; 1.8 millones de derechohabientes del IMSS e ISSSTE y 1 millón 7 mil 979 afiliados al Seguro Popular, que significan 342,049 familias.



Esto fue posible, en buena medida, porque en seis años construimos 8 hospitales, 4 de ellos en operación, uno en proceso de lograr el estatus de Alta Especialidad. Construimos, además, el Hospital de la Mujer, el Instituto de Cancerología, el que se encuentra en etapa de conclusión de la obra civil. En este sexenio, contamos con 24 nuevos Centros de Salud, así como con las Unidades de Salud Mental, Sobrepeso y Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, Atención a las Adicciones, la Unidad de Atención a las Infecciones de Transmisión Sexual, Hemodiálisis, Oncológica, Diagnóstico y la Clínica de Desintoxicación.

Por su impacto favorable en la atención de la salud de los sinaloenses, destacan las 34 UNEMES, 18 de ellas operando, 13 en construcción, una clínica de Desintoxicación, el Instituto de Cancerología y la Clínica de Especialidad Oncológica.

Se instaló el Laboratorio Regional de Captura de Híbridos para la detección oportuna del virus del papiloma humano causante del cáncer cérvico uterino. A la fecha, se han realizado 25 mil pruebas.

En relación con las enfermedades prevenibles por vacunación, logramos mantener con indicadores positivos nuestros resultados. Es por ello que el éxito permanente de los programas de vacunación, y las semanas nacionales permitieron la erradicación de la poliomielitis, sarampión, tétanos neonatal y difteria, manteniendo el descenso de tosferina, rubéola y parasitosis.

Sinaloa se ubica en los primeros lugares a nivel nacional en detección y lucha contra el cáncer de mama.

Se intensificaron las acciones de atención, promoción y prevención, para ofrecer más y mejores resultados en la atención a las enfermedades crónico degenerativas e isquémicas del corazón, cáncer de mama, cáncer cérvico uterino y cáncer de pulmón, la obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial, parasitosis, depresión e intoxicaciones, mediante la activa participación de las unidades móviles de la salud (Caravanas por la Salud), Unidades de Especialidad y toda la red de servicios, mediante la estrategia de referencia y contrarreferencia, lo cual nos permitió ofrecer respuesta inmediata a la población.

Con el programa Unidades Móviles de la Mujer se realizaron 65 mil 150 estudios, detectándose 120 casos probables de cáncer.

Un agudo y preocupante problema de desigualdad en la distribución del ingreso, así como los desajustes que provocan en los programas de desarrollo social los aprietos económicos mundiales y nacionales, mantienen empantanada la lucha contra la pobreza en México y, por tanto, en Sinaloa. Aun en esas condiciones, mi gobierno ha conseguido avances significativos en los últimos seis años.

Sirvan como indicadores de tal afirmación el hecho de que mi administración logró superar la meta propuesta de 98.5% en cobertura de energía eléctrica en comunidades de 2,500 habitantes, llegando al 99.3% por encima de la media nacional, que es de 98.4 por ciento. Tan sólo en este año, a través del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), con 138.5 millones de pesos realizamos 189 obras en beneficio de 43 mil 140 habitantes con acciones de electrificación, agua potable, infraestructura educativa y alcantarillado, entre otras.

Un sector de la población de gran fragilidad social y que mercedamente recibió especial atención fue el de las mujeres jefas de familia. 5 mil 753 de ellas, tan sólo en el área de desarrollo social, recibieron apoyos para proyectos productivos, superando la meta planteada de 5 mil para el sexenio.

Generamos más de 10 mil 689 empleos temporales, superando la meta sexenal de 7 mil, lo que significó una medida de vital atención a la capa de la población sinaloense que resultó doblemente dañada por la emergencia económica nacional.

Justamente con los programas emergentes, como Rescate de Tu Economía Familiar, Rescate de la Sierra, Rescate de la Costa, nacidos a la mitad del sexenio por la necesidad de enfrentar ordenada y eficazmente las dificultades económicas extraordinarias, logramos paliar considerablemente la pobreza de extensos sectores de la población marginada.

Mención aparte merecen los programas ordinarios. Por ejemplo, con la participación de los tres niveles de gobierno y las comunidades beneficiadas, logramos alcanzar una cobertura de servicios en agua potable del 97.5%, y en alcantarillado de 83.6%, así como en saneamiento, donde tratamos un 92.3% de las aguas recolectadas, ubicándonos como una de las cinco entidades del país con mayor cobertura en tratamiento de aguas residuales.

Con una inversión de 4 mil 309.3 millones de pesos, construimos 2 mil 022 obras hidráulicas de carácter social: mil 127 de agua potable, 742 de alcantarillado, 136 de saneamiento y 17 de alcantarillado pluvial.

En suma, gracias a una política social incluyente, sensible y solidaria, en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, superamos, en cada uno de estos vitales renglones las metas que nos fijamos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Respecto a vivienda, debemos destacar que durante nuestra gestión se construyeron 144 mil 389 viviendas nuevas, con lo que superamos la meta de 140 mil que nos propusimos para el sexenio; por supuesto que esto es producto de los esfuerzos coordinados de los tres órdenes de gobierno, de las instituciones encargadas de los programas de vivienda a nivel nacional y de los propios desarrolladores.



En los seis años de este gobierno, con la aplicación de diversos programas de vivienda nuevas para todos los segmentos sociales, remodelación, piso firme y acciones diversas de vivienda progresiva, y con la participación activa de los organismos de vivienda, desarrolladores e instituciones bancarias, se benefició a una población de 752 mil 572 sinaloenses.

En materia de asistencia social a grupos vulnerables enfocamos nuestros programas, sobre todo a la desincorporación de los hijos de jornaleros agrícolas de las labores del campo e integrarlos a la educación. Durante estos seis años, la presencia institucional se mantuvo en los campos agrícolas, con la finalidad de evitar la contratación de menores e incorporarlos a la educación, atendiendo en este lapso a 27 mil 852 niños

Otro frente lo constituyeron también los adultos mayores más desamparados. A ellos y sus familias les entregamos mensualmente mil 800 despensas; otro tanto hicimos con la población infantil a la que le suministramos más de 19 millones de desayunos escolares al año, en beneficio de cientos de miles de menores en edad escolar. También mediante el programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, instalamos y operamos un total de 344 cocinas, en las que se distribuyeron 3.9 millones de raciones de alimentos en beneficio de 36 mil 964 habitantes del medio rural.

Uno de nuestros compromisos más relevantes con la sociedad en estos seis años fue incorporar el enfoque de género en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. Ubicamos a Sinaloa entre las primeras entidades del país con el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; fue aprobada la Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su Reglamento, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y su Reglamento, la Reforma al Artículo 29 de la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sinaloa; asimismo, en un hecho sin precedente para la entidad, este año inició la Maestría en Igualdad de Género y Desarrollo, primer posgrado de este tipo en la región.

CRECIMIENTO CON EMPLEO Y OPORTUNIDADES

Aún no habiéndose mantenido los parámetros económicos que mostraba el país en 2004 cuando iniciamos nuestro gobierno, y teniendo que enfrentar un fuerte quebranto en las finanzas nacionales, derivado de la crisis mundial más profunda de las registradas en muchas décadas, el desarrollo de Sinaloa no se detuvo; merió, ciertamente, el crecimiento y se complicó la generación de empleos, pero mantuvimos la atracción de inversiones, sostuvimos el ritmo de la producción, mejoramos en forma importante nuestros niveles de competitividad y, en consecuencia, pudimos volver a crecer, recuperamos la capacidad creadora de empleos y le imprimimos un renovado dinamismo a la economía estatal.

Hoy la economía sinaloense ha crecido en su tamaño y se ha vuelto más dinámica. Los sectores productivos se encuentran en un proceso de consolidación y fortalecimiento permanente, las vocaciones económicas de la entidad sobresalen cada vez más en el plano nacional e internacional y los diversos indicadores económicos que muestran diariamente el entorno regional revelan que las bases del crecimiento del estado se han traducido en el principal soporte del desarrollo y bienestar de los sinaloenses.

En ese sentido, en los primeros cuatro años de este gobierno (2004-2008), según los últimos datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), el valor de la economía sinaloense creció 42.3%, a dólares corrientes. De forma similar y en ese mismo periodo, el ingreso por persona de la población total de la entidad aumentó 41%, al pasar de 5 mil 750 dólares anuales a 8 mil 117 dólares.

En la historia de Sinaloa no se habían generado tantos empleos como los que se asientan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): 378 mil 203 al mes de octubre de 2010. Ello indica que durante nuestra administración generamos 58,808 empleos registrados en el IMSS, o sea, 117,616 considerando los registrados en otros sistemas de seguridad social o privada, lo que representa 20 mil 163 en promedio anual. Esta situación que hoy puede verse claramente en el ámbito laboral es una muestra de que en el estado se trabaja cada día para ofrecer a las nuevas generaciones de jóvenes, y a la población trabajadora existente, oportunidades para su desarrollo profesional y personal.

PROMOCIÓN ECONÓMICA E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD

La competencia de los gobiernos estatales para atraer inversiones a sus regiones se ha vuelto agresiva, sobre todo porque el objetivo principal de los gobiernos de las entidades es generar una mayor oferta de empleos que ayuden a elevar la demanda de bienes y servicios estatales persiguiendo como finalidad incentivar el crecimiento económico.

La promoción económica en este sexenio ha tenido importantes avances, debido a que captó, hasta el mes de septiembre de 2010, 6 mil 231 millones de dólares de inversión privada. El turismo, sin duda, es el sector más beneficiado al recibir 30.7% (mil 910 mdd), le siguió el comercio con 17.2% (mil 069 mdd), servicios 17.0% (mil 062 mdd), la industria de alimentos con 12.5% (778 mdd), y el resto se repartió entre la minería, las actividades primarias y la manufactura.

En este sexenio, los programas de financiamiento registran 32,388 empresas apoyadas con crédito, de lo que alrededor de 4,083 corresponden a este año. Además, se apoyó a 3 mil 355 empresas con el Sistema Sinaloense de Apertura Rápida Empresarial (SSARE).



Sinaloa ocupó el octavo nacional en el valor de la producción de minerales en 2009; al inicio del sexenio, Sinaloa ocupaba el lugar 19 en el comparativo nacional. Este año se dio el inicio de operaciones de 4 nuevas plantas mineras, 3 de ellas para beneficiar oro y plata y otra para beneficiar fierro.

El esfuerzo realizado en promoción económica en Sinaloa ha sido fundamental para mejorar y ganar espacios en el apartado de competitividad nacional. Nunca en la historia de nuestro estado se habían obtenido tan importantes y reconocidos avances como los que hoy se muestran en este tema.

Instituciones con amplio conocimiento en materia competitiva colocan a Sinaloa como uno de los estados que mayores logros ha conseguido en tan poco tiempo, pues hay que mencionar que la competitividad sólo se consigue en el largo plazo y este gobierno, sus instituciones y su sociedad, lo hicieron en sólo seis años.

Así, es muy honroso que, a pesar de la adversidad económica que se ha vivido en los últimos años, misma que dañó considerablemente la estructura productiva de la mayor parte de los estados de la República Mexicana, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) haya otorgado un reconocimiento público a Sinaloa por transitar del lugar 24 que ocupó en 2004 al lugar 10 en su índice general de la competitividad estatal 2010, pero incluye información únicamente hasta 2008.

Sinaloa, en otras palabras, en este lapso avanzó 14 posiciones, lo cual estuvo claramente impregnado de trabajo gubernamental intensivo. Este resultado, por supuesto, fue producto de una labor conjunta de mi gobierno con los empresarios, los cuales tuvieron que enfrentar los embates de tan complicada crisis mundial, pero también de las instituciones públicas y privadas y, sobre todo, de los trabajadores y sus familias que han sabido soportar las dificultades e inconvenientes presentados a lo largo del tiempo, pero que hoy disfrutan de mejores beneficios.

Pero no sólo el Instituto Mexicano para la Competitividad ha sido el único en reconocer los resultados conseguidos en mi administración; existen otras instituciones expertas en el tema que le otorgan a Sinaloa posiciones similares.

Entre dichas instituciones se encuentra el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), que situó a Sinaloa, en su estudio de 2010, en la posición 13, cuando ocupaba en 2003 el lugar 26 en su tabla comparativa de la competitividad de los estados mexicanos. Lo mismo exploró Banamex en su estudio de desempeño regional comparativo de las entidades federativas, al ver que Sinaloa avanzó de la posición 19 a la 11 en el periodo 2000 a 2009. Y, finalmente, una de las consultoras expertas en este tema de la competitividad es Aregional, la cual publicó en su estudio sobre la competitividad sistémica que Sinaloa registró importantes avances al ubicarse en el lugar 14 en 2009 cuando se encontraba en el 19 en 2003.

Como podemos observar, todas las instituciones mencionadas coinciden en un resultado final: Sinaloa es una de las entidades de este país que más resultados positivos ha arrojado, en poco menos de una década, en el ámbito de la competencia estatal, y también de los estados que más esfuerzos han hecho para mejorar todo aquello que beneficie a su sociedad, a su infraestructura regional, a sus empresarios y especialmente a sus habitantes.

Este gran avance en competitividad ha provocado reconocimientos en distintas áreas del ámbito público y privado de Sinaloa. Por ejemplo, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, la entidad sinaloense obtuvo en 2010 el primer lugar en el número de empresas que recibieron el premio nacional de exportación en empresas socialmente responsables y ocupó el tercer lugar en el número de corporativos ubicados entre los 500 más importantes de México, según la prestigiada revista *Expansión*. Asimismo, en 2009 Sinaloa consiguió el segundo lugar en inversión en el sector turístico, en calidad del gobierno electrónico y en calidad presupuestal, además de otras posiciones importantes.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Las actividades primarias en Sinaloa han sido históricamente reconocidas en el ámbito nacional e internacional a través de un sinnúmero de productos de excelente calidad. El maíz, el tomate, el chile, el camarón y la carne clasificada, entre muchos otros, se han convertido en verdaderos símbolos de identidad regional. La entidad sinaloense es una de las más importantes productoras de alimentos en el país y de las que más contribuyen a la seguridad alimentaria de la nación mexicana. De ahí que Sinaloa sea líder nacional en producción de alimentos.

En este periodo sexenal, el sector primario estatal registró un crecimiento promedio anual de 7.2%; además, se ha duplicado la producción agrícola.

El sector hortícola es un importante generador de divisas para el estado de Sinaloa, ya que sus exportaciones han registrado cifras récord. En la temporada hortícola 2009-2010 se comercializaron internacionalmente 971 mil toneladas (35% más que la temporada anterior) por un valor equivalente a mil 187 millones de dólares. Con este magnífico resultado pudo compensarse la reducción del valor de la producción de granos, que no fue la más sobresaliente de los últimos años.

Existen muchos factores que han favorecido el desempeño de la agricultura sinaloense y las buenas políticas públicas dirigidas al campo. Entre ellos dos de relevancia; uno interno, la disponibilidad y el cuidado del agua, y uno externo, el excelente comportamiento del mercado hortícola, aprovechado este último inteligentemente por los productores sinaloenses.



Para el ciclo agrícola 2009-2010, Sinaloa produjo casi 11 millones de toneladas de alimentos agrícolas en una superficie de 889 mil hectáreas de riego a cargo de 87 mil productores.

Tenemos liderazgo nacional en agricultura protegida de hortaliza, con más de 3 mil hectáreas.

Nos mantenemos en primer lugar en hortaliza, garbanzo y maíz blanco.

El valor de las exportaciones de hortaliza ascenderá a mil 186.9 millones de dólares (61.8% más que la temporada anterior).

Con el programa hidroagrícola, logramos sembrar 70 mil hectáreas adicionales respecto al final de la pasada administración. También logramos consolidar el sistema de financiamiento y aseguramiento agrícola, al pasar de 43% al inicio de esta administración al 75% para el año 2010 en superficie de riego. Este logro posicionó a Sinaloa como líder nacional en el uso del sistema.

Hemos dado cabal cumplimiento en la mejora de nuestro estatus sanitario, redundando en mayor acceso a los mercados nacional e internacional en condiciones competitivas. Se han obtenido avances en mecanización del campo y tecnificación con la adquisición de activos, con impactos favorables en la capacidad de acopio y almacenamiento de granos. En especial, destacan los avances en el esquema de comercialización de principales granos básicos en distintos años; y en 2010 el esquema de agricultura por contrato y los apoyos a la comercialización tuvo cobertura para el 86% de la producción total de grano. En esta materia, sigue siendo el maíz blanco nuestra identidad fundamental al producir 5 millones de toneladas en promedio anual.

En lo correspondiente al sector ganadero de Sinaloa, cabe destacar que es uno de los más competitivos a nivel nacional, específicamente en carne de res clasificada. La entidad se mantiene como el principal productor de carne bovina producida en corral de engorda, al incrementar su producción en 2010 en 21% respecto al año anterior.

El volumen de producción de carne ascendió a 115 mil 057 toneladas, de las cuales 80 mil 813 corresponden a carne clasificada. Este año, en el marco de PROGAN se autorizaron 117 millones de pesos para apoyar 17 mil 540 unidades de producción pecuarias (UPP) de las 30,400 unidades existentes en el estado.

Por su parte, la actividad porcícola sostuvo un nivel de producción en alrededor de 20 mil toneladas, con lo cual se cubrió la demanda estatal y se participó en los mercados nacionales de puerco en pie.

Adicionalmente, Sinaloa cuenta con el complejo productor de pollo más eficiente del país, que tiene una capacidad de producción de 121 mil toneladas de carne y 40 toneladas de huevo.

Para Sinaloa y para los sinaloenses el sector pecuario mantiene un nivel indiscutible en materia de empleo, ya que de esta actividad dependen 50 mil familias que día a día trabajan incansablemente y que con su empeño han logrado convertirlo en un sector competitivo.

Con el apoyo incondicional de los productores de la actividad pecuaria, durante esta administración, se logró duplicar el valor de la producción y las metas planteadas en la producción de carne de bovino, aves y cerdo se rebasaron ampliamente, sobresaliendo el crecimiento de 75% para bovino y 34% para aves.

Por otro lado, el sector pesquero de Sinaloa ha sido reconocido por su liderazgo nacional, con una producción promedio en las últimas 3 temporadas, de 290 mil toneladas y un valor de 3 mil 255 millones de pesos.

Este sector también es un importante generador de divisas, pues su comercio internacional representa para el estado 101 millones de dólares y sólo la producción de camarón, equivalente a 47.7 mil toneladas, generó un valor a 2 mil 116 millones de pesos. En el sexenio, la producción de camarón creció 10.8% en promedio anual.

Para Sinaloa, en especial para su desarrollo social, este sector es fundamental, ya que genera alrededor de 35 mil empleos directos y es factor de desarrollo regional en 154 comunidades pesqueras, en litoral y aguas continentales.

En el ordenamiento pesquero sobresalen los avances en el esquema de manejo compartido de cuotas, que busca elevar la rentabilidad de la pesca a largo plazo, y el cumplimiento en sanidad e inocuidad acuícola, al mantener bajo control las principales enfermedades virales del camarón.

TURISMO

El sector turístico es hoy uno de los ejes principales que promueven el desarrollo y el crecimiento económico de Sinaloa. Su participación en el Producto Interno Bruto Estatal (PIB) creció del 8.2% en 2005 al 11.9% en 2010; además, emplea a más de 70 mil personas de cuyos ingresos dependen 350 mil sinaloenses.

El turismo ocupa el segundo lugar en la economía, sólo superado por el sector primario. Por primera vez, la afluencia turística de Sinaloa es mayor a los 3 millones de personas, mismas que generan una derrama económica estimada de 15 mil 204 millones de pesos.

En mi gobierno hemos realizado importantes esfuerzos para lograr posicionar a Sinaloa, y específicamente a Mazatlán, como uno de los destinos turísticos más atractivos de la República Mexicana.



En 2010, Mazatlán ocupó el primer lugar nacional entre los destinos de playa durante la temporada de Semana Santa al lograr un promedio del 91.7% en ocupación hotelera y fue designado por una naviera hispano-mexicana como puerto de embarque (*Home Port*) de sus cruceros, para iniciar desde este puerto sinaloense la ruta de la Riviera del Pacífico a partir del próximo año.

La inversión privada acumulada, en este periodo gubernamental, ascendió a más de 19 mil millones de pesos, con lo cual se está transformando la fisonomía de nuestros principales destinos turísticos y de manera significativa Mazatlán.

El turismo es una vocación económica natural con la que cuenta Sinaloa y será por muchas décadas parte esencial del desarrollo regional. Así lo marcan importantes proyectos que en poco tiempo detonarán fuertemente otros polos de desarrollo turístico, como la súper vía Mazatlán-Durango, la cual tendrá un alto impacto en la región sur de Sinaloa, en particular en el desarrollo del turismo en Mazatlán y el sur del estado. Asimismo, avanza con paso firme la realización del Centro Integralmente planeado (CIP) de Teacapán.

Un reciente estudio económico de BBV Bancomer reafirma la dinámica del turismo en Sinaloa, y del cual se deriva que en los últimos seis años el sector turismo ha mejorado su participación en el PIB estatal, al pasar durante nuestra administración de 8.2 a 11.9% en 2010.

VIALIDADES Y CARRETERAS

Sinaloa es de los estados que más invierten en su infraestructura carretera y de vialidades. Estudios importantes de competitividad enfocados en esta materia posicionan al estado entre los primeros lugares de nivel nacional.

Dicho reconocimiento se debe al trabajo y a los recursos históricos ejercidos en una importante cantidad de proyectos contemplados en los 18 municipios que conforman la entidad.

Así, la inversión en infraestructura en el sexenio ascendió a más de 14 mil millones de pesos, en mezcla de recursos federales, estatales y municipales. Durante esta administración pudimos pavimentar más de 3 mil vialidades (calles, avenidas y boulevares), así como 232 tramos carreteros en todo el estado.

Las ciudades y sindicaturas del estado de Sinaloa se beneficiaron con más de 806 kilómetros de vialidades construidas y reconstruidas, superando en 306 kilómetros la meta sexenal de 500 kilómetros.

Ampliamos y mejoramos la comunicación a las comunidades de la sierra, la costa y los valles, con la pavimentación de un mil 162.4 kilómetros de carreteras

construidas y reconstruidas en los últimos seis años, superando la meta establecida de 400 kilómetros para el periodo 2005-2010.

Se construyeron y modernizaron carreteras estatales muy demandadas por la ciudadanía, como fueron los casos de la ampliación a cuatro carriles de la Navolato-Altata, la Costa Rica-Eldorado y la de San Blas-El Fuerte.

Respecto al impulso de los ejes carreteros interestatales, debemos decir que en todos ellos se registra un avance ininterrumpido. Así puede observarse en la carretera Mazatlán-Durango que a partir de nuestras gestiones se ha garantizado su conclusión; a través de un fideicomiso; la autopista Mazatlán-Tepic se terminó y actualmente ya está funcionando; la carretera Badiraguato-Parral no ha dejado de avanzar año con año, y también la carretera Topolobampo-Ojinaga recibió un importante impulso en su modernización.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

El tema de la seguridad ha sido una de las prioridades de este gobierno. La batalla contra el crimen organizado, encabezada por el gobierno federal, y la cruenta confrontación entre las organizaciones delictivas, han originado un constante incremento en los índices delictivos, fundamentalmente de homicidios dolosos y robo de vehículos, los cuales en su mayor parte tienen relación con el actuar de la delincuencia organizada. Ello se suma a los altos registros de ilícitos federales relacionados con el narcotráfico y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Esos, que son los problemas mayores en cuanto al fenómeno del delito que afronta nuestra entidad y el país en general, se han atendido bajo los esquemas de coordinación con el resto de las instituciones de los demás niveles de gobierno, debido a su naturaleza y complejidad.

En el ámbito de nuestra responsabilidad, hemos hecho todo lo posible para contener –y lo hemos logrado– delitos graves del orden común, como el secuestro.

En estos seis años de gobierno, el quehacer público de procuración de justicia muestra adelantos considerables en los principales indicadores que rigen la función. El principal es el esclarecimiento de delitos, que se refleja en averiguaciones consignadas, rubro en el que se alcanzó un incremento sin precedentes por encima del 50% en relación con el periodo gubernamental anterior.

En la ejecución de mandamientos judiciales (órdenes de aprehensión), el avance es indiscutible: de un promedio diario de 7.66 en el periodo 1999-2004 se pasó a un 11.01 en este gobierno, es decir, un incremento del 44.9 por ciento.



La permanente capacitación al personal, y la evaluación y el seguimiento constante al trabajo cotidiano de las áreas sustantivas, permitió lograr una mayor solidez en la integración de las averiguaciones previas y en la atención a los procesos penales, lo que se expresa en la alta efectividad alcanzada en las resoluciones jurisdiccionales de término y en haber alcanzado el 91% en sentencias condenatorias respecto al total de las emitidas.

En relación con los homicidios dolosos, en estos seis años de gobierno se ha detenido y turnado ante los tribunales a 1,557 probables responsables por ese delito.

Se ha avanzado en la especialización de la policía investigadora, de manera tal que al concluir este gobierno se contará con 7 unidades especializadas a cargo de la Procuraduría Estatal.

Reconocemos que aun cuando los logros alcanzados no se pueden desestimar, ante la situación que se vive, expresada en numerosos sucesos violentos, mucho queda por avanzar.

Nuevos retos en el ámbito estatal se avizoran con la modificación al marco legal federal en lo relativo al narcomenudeo y con la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

Por lo que corresponde al ámbito de la prevención del delito y la readaptación social, a pesar de que debemos reconocer de que atravesamos por fuertes dificultades, habría que decir que, de cualquier manera, registramos avances que es importante destacar:

Se registra un importante avance en el Sistema Plataforma México, logrando interconectar hasta hoy los 18 municipios del estado.

Sinaloa, primer estado a nivel nacional en contar con una policía estatal preventiva homologada y actualizada en las técnicas de la función policial.

Este año, se capacitaron un mil 054 elementos de seguridad pública en el Instituto Estatal de Ciencias Penales, con una formación técnica y táctica, en congruencia con el nuevo modelo policial.

Se construyeron los penales de Navolato y Angostura y se rehabilitaron los de Culiacán, Cosalá y Rosario.

Hemos logrado reducir en el sexenio del 40 al 12% la reincidencia de menores infractores.

VOCACIÓN REFORMISTA, TRANSPARENCIA Y FINANZAS PÚBLICAS

Bajo la premisa de adecuar a las exigencias de la modernidad el andamiaje político, administrativo y jurídico del estado, nos dimos a la tarea de implementar

reformas sustanciales al entramado gubernamental con el propósito de hacer menos engorrosos los servicios públicos, desburocratizar las interacciones público/privado y facilitar los trámites tendientes a instalar, ampliar o reorientar los giros de negocios, con lo que, además de generar confianza para la inversión, propiciamos mayor dinamismo en la economía estatal.

En esa perspectiva, impulsamos una reforma normativa de fondo, presidida precisamente por una nueva constitucionalidad que promovimos ante el H. Congreso a través de una serie de modificaciones a la Constitución local, como parte medular de un conjunto de transformaciones estructurales en el marco de un proceso de reforma del Estado. En esas reformas se incluye, de manera explícita, la protección de la dignidad humana y la promoción de los derechos fundamentales que le son inherentes, reafirmando a la entidad como un estado democrático de derecho.

Era un imperativo realizar cambios para incorporar al texto constitucional la declaración expresa de que en Sinaloa toda persona es titular de los derechos humanos reconocidos en nuestra carta magna y en la Constitución local, así como los previstos en los instrumentos internacionales incorporados al orden jurídico mexicano. Por eso, integramos a la Constitución un nuevo Título denominado «De los derechos humanos».

Asimismo, procedimos a una reforma electoral que garantizara certidumbre a la competencia democrática por el poder político, fortaleciendo la normatividad y las instituciones democráticas, conforme lo demanda una sociedad moderna, abierta y pluralista, como es la nuestra.

También perfilamos en la nueva legislación electoral una cultura política capaz de asumir la competencia en un ámbito de entera libertad, con respeto irrestricto al principio de mayoría, como norma esencial de la democracia, que al mismo tiempo, lejos de excluir a las minorías, reconoce sus derechos.

Esto hizo posible que los procesos electorales federales y locales en nuestra gestión observaran equidad, transparencia, objetividad e imparcialidad, con lo cual se afianzó la legalidad y se fortaleció la legitimidad de la vida política estatal.

Ese fue también el caso de las elecciones del pasado 4 de julio, en las que se eligió al nuevo gobernador, a los 40 diputados al Congreso del Estado y se renovaron los 18 ayuntamientos de la entidad. Tuvimos una elección ejemplar, sus resultados fueron aceptados por todos los actores participantes en la competencia y legitimados por las autoridades electorales que en todo momento obraron con apego a la ley.

Por nuestro indeclinable compromiso con la democracia, mi gobierno actuó en todo momento con apego a la legalidad, transparencia e imparcialidad; así, el



ciudadano votó libremente y se impuso el principio del sufragio universal, que dice que gana quien obtiene más votos.

A su vez, se avanzó en forma considerable en el diseño del sistema estatal de justicia para adolescentes como garantes de sus derechos; se hicieron las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, a la Ley Orgánica del Ministerio Público, a la Ley Orgánica de la Defensoría de Oficio se aprobó la nueva Ley de Seguridad Pública, la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, la creación de la Auditoría Superior del Estado, la Ley de Ciencia y Tecnología y Ley de Pensiones; presentamos la iniciativa ante el Congreso de la Ley de Contratos de Colaboración Público-Privada, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Ley de Deuda Pública, Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes, reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública, al Código de Procedimientos Civiles, reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Civil y se aprobó la nueva Ley de Cultura que creó el Instituto Sinaloense de Cultura, entre muchos otros ordenamientos que tuvieron siempre el propósito de dar cauce al impulso reformista de la sociedad sinaloense.

En los contenidos de esta acción reformadora están implícitos los principios de transparencia, rendición de cuentas, un servicio público eficiente, una competencia política abierta y democrática, el respeto a la discrepancia, la pluralidad y la inclusión de todas las visiones y tendencias sociales y políticas. También queda incluida aquí la búsqueda de una mayor capacidad de concertación entre los actores del desarrollo y, sobre todo, la reivindicación en alto valor de mejores niveles de bienestar social y material para los sinaloenses. Así, hemos querido proyectar una acción de gobierno de gran aliento, con visión de largo plazo, con criterios de estricta justicia social y con la debida madurez política que apuntale el desarrollo futuro de nuestra sociedad.

Como una prioridad para elevar la calidad en los servicios estatales, procedimos a modernizar el Registro Público de la Propiedad y el Registro Civil, el cual automatizó sus procesos; con ello, aumentamos la eficiencia en los actos civiles, de la propiedad y del comercio para brindar mayor estabilidad al individuo y la familia respecto a su estado civil y patrimonial; asimismo, desrregulamos lo más posible la tramitación para crear, ampliar y modernizar los negocios, colocando a Sinaloa dentro de los primeros cinco estados del país con mayores facilidades para la inversión y atraer más capitales nacionales y extranjeros.

Por su parte, mejoramos el marco regulatorio para el tránsito de personas y vehículos en el estado, sus ciudades y localidades.

En materia de innovación gubernamental, se obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 de 11 procesos en dependencias estatales y 20 en organismos

desconcentrados; asimismo, se logró la certificación en ISO 9001:2008 de todos los procesos del Sistema DIF Sinaloa y la recertificación de otros dos sistemas de gestión de la calidad.

Con el propósito de mejorar la gestión pública, se elaboraron 15 proyectos de rediseño institucional en igual número de dependencias y 8 en organismos paraestatales, todos de la Administración Pública Estatal. Alentamos mejores prácticas administrativas que favorezcan la transparencia y calidad en el servicio, mediante la identificación, análisis y documentación de 51 procesos en dependencias estatales y 32 procesos de organismos paraestatales.

En el marco de un modelo de evaluación del desempeño, se conformó el catálogo sistematizado de 569 indicadores, los cuales están publicados en el portal de internet del Gobierno del Estado.

En transparencia gubernamental y rendición de cuentas, el número de solicitudes de información pública se potenció en 300%, gracias a la consolidación del Sistema Infomex Sinaloa, con un porcentaje de efectividad en atención del 98.2 por ciento. Más de un millón de consultas registradas en el portal de acceso a la información pública, reconocido a nivel nacional por Aregional por su transparencia y disponibilidad.

Por su parte, se elaboró un Código de Ética del Servidor Público, de observancia en todas las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, en el cual se establecen los principios y deberes éticos que rijan la actuación de los servidores públicos. Se implementó el módulo del sistema electrónico de información pública gubernamental (COMPRANET Sinaloa), utilizado por el Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con el objeto de dar transparencia a los procesos de contratación.

Durante este gobierno, anualmente se publicaron tres boletines relacionados con auditoría gubernamental, paraestatal y de obra pública, en los cuales se establece el marco normativo y reglamentario a seguir en dichas auditorías. Se implementó el Sistema Integral de Contraloría Social, que incluye programas de información y rendición de cuentas, formas de organización social para el control y vigilancia, espacios de comunicación gobierno/sociedad, atención a quejas y denuncias y una estrategia de capacitación efectiva en los ámbitos institucional y social.

Este año, Sinaloa es líder nacional en la promoción del control interno gubernamental, dentro de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, fomentando la implantación e implementación de las Normas Generales de Control Interno en las entidades federativas.

En el rubro de hacienda pública y financiamiento, fortalecimos una política de gasto público basada en los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, economía



y transparencia, con la finalidad de atender las demandas prioritarias de la sociedad, así como el impulso de proyectos productivos y sociales que permitieran elevar en nivel de vida de los sinaloenses.

Los ingresos públicos estatales se han incrementado en promedio 7%, por encima de la meta del 4% real anual.

El índice de morosidad de los contribuyentes estatales, federales y municipales se ha reducido a un 15.3% en 2010, cuando al inicio de la administración era del 20 por ciento.

Este año, de cada peso ejercido, 63 centavos se orientaron al financiamiento del desarrollo social.

En materia de inversión pública, se asignaron recursos por el orden de los 2 mil 845 millones de pesos, que significa el 27.9% de sus ingresos fiscales ordinarios (IFOS), rebasando así la meta del Plan Estatal de Desarrollo, que es del 15% en promedio anual.

El recuento de los seis años en materia de inversión pública ha sido positiva; en promedio anual se invirtieron cerca de 3 mil millones de pesos, que representan el 34.6% de los IFOS.

El saldo de la deuda pública directa del estado en 2010 disminuyó en 12.8% en términos reales con respecto al saldo de diciembre de 2004. Es preciso señalar que el servicio de la deuda en 2010 representa el 1.8% de los ingresos fiscales ordinarios, cuando en 2004 fue de 3.5%, cumpliendo satisfactoriamente la meta de no rebasar el 5 por ciento.

Las consultoras *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings*, mejoraron la calificación de calidad crediticia del estado de Sinaloa, mientras que *Moody's* la ratificó.

El coeficiente de participación en el Fondo de Fomento Municipal presentó un incremento del 134% en 2010 con respecto al 2004.

Los logros y realizaciones que podrán apreciarse en este Informe, el sexto y último de nuestra administración, son producto de un trabajo colectivo que hizo posible concretar una obra ejemplar con resultados en los diferentes ámbitos de la vida social, cultural, política y económica del estado, y que constituyen una plataforma muy valiosa para el desarrollo futuro de Sinaloa.

El recuento de la función de gobierno del periodo 2005-2010 que hoy le entregamos a los sinaloenses, a través del H. Congreso del Estado, contempla avances significativos que debemos acreditar al esfuerzo de todos. Hay, como se comprenderá, vacíos e insuficiencias que asumimos con toda responsabilidad. El balance,

no obstante, es muy positivo y será, como hemos dicho, la base de los proyectos de desarrollo de los años venideros.

Al agradecer la valiosa participación de la sociedad, los organismos intermedios, las organizaciones gremiales y sociales, y en general de los hombres y mujeres de nuestra entidad, y al término de una gestión que nos enorgullece por el privilegio de haberla presidido con la noble encomienda de servir a Sinaloa, convoco a todos los sinaloenses a preservar la unidad en el trabajo para enfrentar con éxito los futuros retos y desafíos.

Es fundamental contar con una unidad capaz de garantizar la continuidad de un proceso renovador, que ha hecho de Sinaloa un estado moderno en sus actividades económicas, en su convivencia democrática, en el ejercicio de la política y en sus manifestaciones culturales.

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y SOLIDARIO

6 Sexto Informe de
Gobierno
¡Cumplir con Sinaloa es nuestro orgullo!



Gobierno
del Estado

Vamos Juntos
Sinaloa
Lider nacional en alimentos





I.1 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En estos seis años de administración, hemos desarrollado en el ejercicio de gobierno una política justa de apoyo a la población, de servicio a la familia como primer vínculo de la sociedad, orientados a garantizar de manera integral y equitativa el desarrollo social y humano de las personas, en el contexto de una política social amplia que permita lograr una eficaz solidaridad entre las personas, entre las generaciones y entre las comunidades.

Por ello, la acción de gobierno se sustentó en la responsabilidad solidaria hacia la población más necesitada, otorgando los servicios básicos para el logro de una mejor calidad de vida, para combatir los índices de pobreza y suplir carencias tan sensibles, como el acceso al agua potable, drenaje y energía eléctrica, principalmente en las dos franjas con mayor rezago social, como son la sierra y la costa de nuestra entidad.

Desde un principio, sabíamos que para combatir los índices de pobreza no bastaba eliminar carencias, sino que era necesario aumentar las capacidades de las personas para insertarlas en los procesos productivos y poder mejorar sus ingresos; esto implicó incentivar la articulación de proyectos productivos en los grupos más marginados, especialmente en mujeres jefas de familia.

Asistir socialmente a la población con mayor rezago social constituyó el punto más sensible del Gobierno del Estado, implicó impulsar políticas públicas que orientaran el involucramiento social, alejando el sentido clientelar y populista, y promoviendo una auténtica participación de gobierno y sociedad. Por ello, la organización social lograda en el programa Rescate de tu Economía Familiar nos permitió involucrarnos en procesos de solidaridad entre gobierno y sociedad, otorgando productos de la canasta básica y bienestar familiar a precios accesibles, principalmente en colonias populares.

En este escenario, la política social emprendida por la Administración Estatal 2005-2010 se concibió como la expansión de los derechos sociales de las personas y la promoción de la ciudadanía integral, con el firme propósito de que las instituciones, políticas y programas de gobierno, contribuyeran a la generación de capacidades, a la igualdad de oportunidades y a la equidad social del pueblo sinaloense.

Es así como logramos avanzar en las coberturas de servicios básicos por encima de la meta propuesta del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, además de superar los 5,000 proyectos productivos para jefas de familia en este sexenio, entre otras acciones de gran relevancia que a continuación se enumeran.



PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

La implementación de los programas de desarrollo social permitió avanzar en las coberturas de servicios básicos en las regiones y colonias marginadas de la población sinaloense.

Con un esfuerzo sin precedente, realizamos un ejercicio de priorización de obras y acciones en beneficio de nuestras comunidades y su población llevándoles servicios básicos y generando oportunidades de empleo para mejorar el ingreso familiar.

Este año, el Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) sumó recursos combinados por el orden de los 138.5 millones de pesos, correspondiendo 34.5 millones de pesos de la federación, 82.6 millones de pesos al estado y 23.9 millones de pesos del municipio, con lo que se realizaron 189 obras, beneficiando a 43,140 habitantes; entre ellas, resalta la construcción de 81 obras de electrificación, 13 obras de agua potable, 31 obras de infraestructura educativa, 4 obras de alcantarillado, 6 obras de pavimentación, 4 obras de empedrado, una obra de adoquinamiento y 4 obras de puentes vehiculares en todos los municipios de la entidad.

Como parte del apoyo al Rescate de la Sierra de las obras descritas, se realizaron en esta región 75 obras de electrificación, 6 obras de agua potable y de alcantarillado, así como 3 obras de pavimentación, además de 5 obras de electrificación no convencional con 500 acciones, beneficiando a un total de 33 mil 863 habitantes.

Igualmente, para la zona de la costa se realizaron 65 obras con recursos del FISE, desatacando la construcción de 37 obras de electrificación, 17 obras de infraestructura educativa, 2 obras de agua potable, 2 obras de alcantarillado, 2 obras de empedrado en tierra, 3 obra de pavimentación con concreto hidráulico y 2 obras de construcción de puente vehicular, beneficiando a un total de 12,343 habitantes.

Con el Programa de Infraestructura Básica para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PIBAI) se hicieron 6 obras de gran relevancia, como la construcción de la línea de distribución de energía eléctrica de Santa Magdalena hasta Alisos de Olgúin, beneficiando a 7 comunidades del municipio de Sinaloa; también la construcción del sistema integral de alcantarillado y saneamiento en las comunidades indígenas de La Bajada de San Miguel y El Chalate, en el municipio de Ahome, entre otras; se invirtieron en total 28.5 millones de pesos, con aportación del 56.6% federal, 17.8% estatal y 25.6% municipal, en beneficio de 5 mil 324 personas.

Este año, basados en el interés que generó el Programa de Plantación de Cítricos en la Sierra, otorgamos apoyos para la implementación de 100 hectáreas más; asimismo, proporcionamos un equipo de riego a los productores beneficiados. Lo anterior representó una inversión de 2 millones de pesos. Con estas acciones logramos la producción de 200 hectáreas de cítricos en los municipios de Concordia, Cosalá, Culiacán, Badiraguato, San Ignacio y Sinaloa.

En apoyo a la infraestructura deportiva, se dotó de alumbrado a la Unidad Deportiva Benito Juárez en Mazatlán, el alumbrado del Estadio Municipal de Beisbol en Mocorito, la remodelación del parque Sinaloa en Los Mochis, la rehabilitación del alumbrado de la Unidad Deportiva Ruiz Cortines en Guasave, la construcción de gradas en el estadio de beisbol en Cabrera de Limones en Sinaloa municipio, así como 5 canchas de usos múltiples en diversas comunidades; en este programa se invirtieron 7.5 millones de pesos.

Con recursos del Programa 3x1 para migrantes se hicieron 14 obras con una inversión de 9.5 millones de pesos, destacando los alumbrados públicos en las comunidades de Ocoroni y Genaro Estrada en Sinaloa municipio, la construcción de la Casa de la Cultura en Elota, la construcción de canchas de usos múltiples en El Caimanero y La Cañada y Campo 38 en Guasave.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con la organización social y participación ciudadana, llegamos a más de 100 mil familias beneficiadas con el programa Rescate de tu Economía.

Con la participación conjunta entre el Gobierno del Estado y la organización comunitaria, logramos conformar un sistema de abasto popular que llegó a 120 mil familias sinaloenses de las ciudades de Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Navolato, Mazatlán, El Rosario y Escuinapa.

Con el programa Rescate de tu Economía, beneficiamos 653 colonias, orientándonos de manera prioritaria a organizar e impulsar la unión de la población para

adquirir los productos que desean consumir, a través de la disminución del costo de los productos básicos con un sistema basado en compras por mayoreo y la entrega de subsidio estatal; de este modo, se gestionaron cerca de 790 mil despensas.

Asimismo, y para apoyar en la construcción de vivienda digna, se entregaron 128 mil 398 bultos de cemento, 15 mil 984 varillas y 40 mil blocks, entre otros artículos.

INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL

Inversión de 754 mil pesos para la rehabilitación de los centros ceremoniales de las comunidades indígenas de los municipios de El Fuerte y Choix.

Para la correcta aplicación de la política social integral, dirigimos nuestros esfuerzos a fortalecer la participación social, ofreciendo para ello mayor cobertura de oportunidades a través del desarrollo de diferentes proyectos de capacitación. Nuestros esfuerzos se orientaron al mejoramiento continuo de los programas de apoyo para abatir el rezago social en las comunidades y municipios más desprotegidos de extrema pobreza y marginación.

Derivado de ello, en el programa Rescate de tu Economía Familiar se colaboró en la logística y gestión de despensas mediante 50 acciones de seguimiento y asesoría de participación comunitaria, atendiendo así a 322 comités, con el objeto de medir el desarrollo social potencial en cada una de las localidades y beneficiando a 35 mil 550 familias.

En el marco de la Agenda Desde lo Local, se llevaron a cabo 42 acciones de capacitación y seguimiento para el fortalecimiento municipal en los municipios de Ahome, Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, Angostura, Badiraguato, Elota, Cosalá, Rosario, Mazatlán y Concordia, con el objeto de reforzar los indicadores de gestión y autodiagnóstico para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

En coordinación con la Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa (COPACIS), mediante el programa Comunidades Indígenas se realizaron 93 reuniones informativas, brindando la asesoría respectiva de programas sociales para proyectos productivos 2010.

Con la finalidad de que las comunidades indígenas preserven sus usos y costumbres, por conducto de la COPACIS el Gobierno del Estado apoyó con una inversión de 754 mil pesos la rehabilitación de los centros ceremoniales de los municipios de El Fuerte y Choix.

AVANCE EN METAS

Superamos la meta propuesta de 98.5% en cobertura de energía eléctrica, llegando al 99.3% en este servicio en comunidades de 2,500 habitantes. En este sentido, nos posicionamos por encima de la media nacional, que es del 98.4 por ciento.

En estos seis años, 5,753 mujeres jefas de familia han recibido apoyo para proyectos productivos, superando la meta planteada de 5 mil para el sexenio.

Con el programa de Empleo Temporal generamos más de 10 mil 689 empleos temporales, superando la meta sexenal de 7 mil.

El Programa Rescate de Tu Economía Familiar alcanzó la meta propuesta de establecer un Sistema de Abasto Popular.

I.2 ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

En congruencia con la política social de esta administración, continuamos impulsando la asistencia social a través de estrategias para contribuir a la disminución de las desigualdades entre los grupos de personas vulnerables que permitan mejorar la calidad de vida de las familias sinaloenses.

Por ello, brindamos apoyos y servicios con calidez y calidad a la población vulnerable del estado, ponderando la dignidad del ser humano. Para lograr lo anterior, impulsamos la profesionalización y mejora continua institucional en un ambiente laboral de compromiso con la sociedad, y con base en nuestros programas de asistencia social realizamos acciones tendientes a beneficiar y mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.

TEMAS DE INFORME
• PROTECCIÓN A LA NIÑEZ
• ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES
• INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
• PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
• ASISTENCIA ALIMENTARIA
• DESARROLLO COMUNITARIO
• APOYOS Y EVENTOS EXTRAORDINARIOS
• AVANCE EN METAS



PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

4,477 hijos de jornaleros agrícolas incorporados a la educación

Nuestro esfuerzo lo enfocamos a procurar asistencia y bienestar a la población infantil que, por alguna circunstancia, enfrenta algún tipo de marginación en la atención a sus requerimientos más elementales, como son la salud, la educación y la protección de sus derechos.

Con este propósito, y para atender la mayor cantidad posible de población infantil vulnerable, continuamos este año con la ejecución de los programas preventivos y asistenciales establecidos en el Sistema DIF Sinaloa.

Con el programa de Atención a Menores de 5 años, dirigido a familias donde habitan menores con edad de 6 meses a 5 años, entregamos 165,804 despensas en beneficio de 13,817 familias.

En coordinación con sector salud, y para la protección de nuestra población infantil, durante el presente año colaboramos estrechamente en las campañas de vacunación, aplicando 24,851 vacunas entre la población menor del estado, 53% más que en 2009, y distribuyendo 25,563 dosis de suero, es decir, 15% más que en 2009, 12,594 dosis de desparasitantes y 24,832 dosis de flúor.

Renovamos esfuerzos para continuar con el programa de Desincorporación de la Mano de Obra Infantil Jornalera, alejando a los hijos de los jornaleros agrícolas de las labores del campo e incorporándolos a la educación básica; este año, logramos integrar a la educación a 4,477 hijos de jornaleros agrícolas.

Las Guarderías Infantiles Comunitarias CADI-CAIC, cuyo funcionamiento ofreció al DIF Sinaloa la oportunidad de ser solidario con madres trabajadoras, este año atendieron a 1,382 menores en 48 centros infantiles.

En el programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, en un intento por seguir previniendo, atendiendo y desalentando el trabajo infantil urbano marginal, se incrementó la cobertura del programa de becas académicas en un 29% respecto a 2009, además de brindar pláticas y talleres de prevención a 10,424 familias que contaban con menores y adolescentes en riesgo de caer en problemas de adicciones.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Se brindó atención jurídica y psicológica a un total de 2,534 adultos mayores

Siempre preocupados por los grupos vulnerables dentro de los cuales destacan los adultos mayores, trabajamos para otorgar mejor atención a este sector de la población con el mejoramiento continuo de las estrategias asistenciales enfocadas

en la preservación de la salud, el estímulo de las facultades físicas, mentales y creativas, y a la protección jurídica y psicológica, entre otros medios de protección de los adultos mayores.

El nuevo asilo de ancianos de Culiacán será concluido al final de esta administración en su primera fase, para quedar listo con el propósito de atender con mejor servicio a los adultos mayores sin familia.

Este año, para proteger a las personas de la tercera edad contra el maltrato familiar o externo, se brindó el servicio de atención jurídica en donde se atendieron 736 denuncias, además de brindar atención jurídica y psicológica a un total de 2,534 adultos mayores.

Una de nuestras estrategias asistenciales más importantes son las casas hogar y los centros de cuidado diurno para adultos mayores. Este año, atendimos a 366 personas de este sector de la población, proporcionándoles albergue, alimentación, atención médica, psicológica y recreativa.

A través de los Centros de Desarrollo Comunitario y los Sistemas DIF Municipales, ofrecemos un espacio confortable y seguro para el esparcimiento de los adultos mayores, contribuyendo a que gocen de una sana convivencia y recreación, organizándolos para que se constituyan en clubes. Este año, se logró la integración de 273 clubes en donde participaron activamente 1,440 adultos mayores. Por otra parte, se beneficiaron mensualmente con despensas 1,800 familias de adultos mayores, alcanzando una distribución de 21,600 despensas.

En materia de terapia recreativa, se realizaron convivencias y viajes recreativos y deportivos; este año, se llevaron a cabo 163 eventos con la participación de 9,547 adultos mayores.

INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

542,730 consultas especializadas y sesiones de terapia física y lenguaje ocupacional.

Uno de nuestros propósitos más firmes durante esta administración ha sido construir las condiciones necesarias, con el objeto de lograr la igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes. Con esta finalidad, trabajamos en mejorar la infraestructura y los programas de atención a personas con discapacidad y, en especial, proporcionamos a este grupo de población mejor servicio médico y de rehabilitación.

Después de seguir trabajando en la edificación de la que vendrá a ser uno de los mejores centros de rehabilitación del país, este año se terminó la etapa de construcción



y se está trabajando en la etapa de equipamiento especializado para que esté en condiciones de prestar servicios a la población vulnerable del estado.

A través del Departamento de Evaluación de Aptitudes se realizaron 189 evaluaciones, de las cuales se integró en el ámbito laboral a 123 personas.

Este año, en tres Centros Asistenciales y 52 Unidades Básicas de Rehabilitación, ofrecimos 542,730 servicios entre consultas especializadas y sesiones de terapia física, lenguaje y ocupacional, dato que representa un incremento en servicios otorgados de un 26% respecto a 2009.

Asimismo, proporcionamos 2,906 apoyos funcionales a personas de escasos recursos con problemas de discapacidad, que consistieron en muletas, prótesis, sillas de ruedas, bastones, andaderas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos, incrementando la atención del programa en un 16% por arriba de 2009.

En el Centro de Tecnología Adaptada atendimos a 274 menores que presentan distintos tipos de disfunción, como autismo, lenguaje, motora, auditiva, visual e intelectual. Para ayudar en su rehabilitación integral educativa, este año brindamos 3,762 sesiones de rehabilitación.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Más de 37 mil personas atendidas con orientación jurídica, legal y psicológica.

Proteger y proporcionar atención jurídica, legal, psicológica y de trabajo social a individuos en condiciones de desamparo o de vulnerabilidad, que ven amenazados sus derechos o su integridad física, es el objetivo principal del área jurídica del Sistema DIF Sinaloa.

En este marco, atendimos las siguientes acciones: *apoyo a 15,648 personas con orientación psicológica; 21,907 personas con orientación jurídica; se realizaron 4,921 juicios del orden familiar y penal y se efectuaron 3,478 entre registros extemporáneos de nacimiento y matrimonios colectivos.*

Del mismo modo, se recibieron 3,889 denuncias por maltrato y atendimos a 2,371 personas por causa de maltrato comprobado. A través de los centros asistenciales especializados en atender a población en desamparo, dimos cobertura a 443 individuos entre menores, adultos mayores, mujeres adictas y enfermos mentales sin hogar.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Más de 19 millones de desayunos fríos y calientes entregados en población en edad escolar.

La insuficiencia alimentaria sigue siendo una constante en las comunidades con alto grado de marginación tanto en el medio rural como en el urbano; por tanto, continuamos trabajando para mantener una intensa distribución de apoyos alimentarios entre las familias que más lo necesitan.

Por medio del programa de Desayunos Fríos, en 2010 se distribuyeron 17.5 millones de desayunos en beneficio de 82,096 menores en edad escolar. El programa de Desayunos Calientes entregó 1,7 millones de raciones, beneficiando con ello a 9,240 menores.

Este año, a través del Sistema Municipal DIF Culiacán se implementó el programa piloto de Desayunos Naturales, que consiste en distribuir entre menores escolares raciones de frutas y verduras de temporada; logramos beneficiar a 17,000 menores del municipio de Culiacán.

Asimismo, con los programas alimentarios se entregaron despensas a familias en desamparo y sujetos vulnerables, distribuyéndose en total 452,452 despensas en beneficio de 35,371 familias sinaloenses.

Con el programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, instalamos y operamos un total de 344 cocinas, en las que se distribuyeron 3.9 millones de raciones de alimentos en beneficio de 36,964 habitantes del medio rural.

Es grato informar que, además, se incrementó la cobertura de atención de este programa al habilitar 10 nuevos espacios en beneficio de 10 comunidades pesqueras del estado.

DESARROLLO COMUNITARIO

Se realizaron 65 mil 150 estudios de mastografías, osteoporosis, ultrasonidos y papanicolaus.

El Sistema DIF Sinaloa continuó con el compromiso de fortalecer el capital social y humano mediante el impulso de procesos de organización comunitaria y participación social para que las personas y los grupos sean sujetos activos de su propio desarrollo y de su entorno.

En 2010 se entregaron 4,000 paquetes de Huertos Familiares en beneficio de 18,000 personas de comunidades rurales; además, se distribuyeron 20,000 árboles frutales en 228 localidades.

A través de la impartición de 25 cursos de capacitación beneficiamos a 443 personas de 23 comunidades rurales, con el propósito de fomentar la autosuficiencia laboral. Por otra parte, continuamos operando el programa de mejoramiento de



viviendas de comunidades rurales en beneficio de 211 familias de 11 localidades.

En los Centros de Desarrollo Comunitario, en beneficio de las familias y la comunidad, llevamos a cabo cursos de oficios varios, de manualidades y educación abierta a los que asistieron y en los que se graduaron 3,297 personas.

El programa Unidades Móviles de la Mujer otorgó este año 65,150 estudios de mastografía, osteoporosis, ultrasonidos obstétricos y papanicolaou, terminando funciones de colaboración por el DIF Sinaloa en junio, debido a que a partir de esa fecha se empezó a operar a través de una institución de asistencia privada.

Continuamos apoyando con medicamentos, equipos de aféresis y estudios a personas que padecen problemas oncológicos y no cuentan con ningún tipo de seguridad social; este año, entregamos 2,202 apoyos en beneficio de 154 personas.

En actividades para la promoción de la salud, se otorgaron 115,109 consultas médicas y odontológicas; se beneficiaron 62,843 personas con pláticas de orientación para prevención de enfermedades y salud reproductiva, además de llevarse a cabo 4,310 jornadas de saneamiento ambiental.

DIVERSOS APOYOS Y EVENTOS EXTRAORDINARIOS

Rehabilitación de 130 espacios de alimentación en beneficio de 13,900 personas del medio rural.

En un esfuerzo por incrementar la satisfacción de nuestros usuarios, implementamos un Sistema de Gestión de Calidad, con el propósito de eficientar el desempeño de los programas de asistencia social establecidos, permitiendo respaldar nuestro compromiso con la población vulnerable del estado, al mismo tiempo de dar cumplimiento a normas de calidad mundial.

Preocupados por mejorar las condiciones de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, que presentaban condiciones de deterioro por el paso del tiempo y el uso de los mismos, nos dimos a la tarea de modernizarlos, logrando con ello mejorar las condiciones de 130 espacios de alimentación, que benefician a 13,900 personas del medio rural.

Este año, implementamos un proyecto de distribución de tanques y parrillas en beneficio de 1,000 familias del medio rural.

También en el periodo que se informa se beneficiaron 6,000 familias con la entrega de cobijas y colchonetas, además de beneficiar a 1,200 familias con la entrega de bultos de lámina, lo que les permitirá mejorar las condiciones de sus vivien-

das, buscando con ello reducir las condiciones de vulnerabilidad que presentan las familias de escasos recursos.

El programa de Superación a la Pobreza, que cubre la demanda de apoyos económicos y en especie de la población de escasos recursos, entregó 26,436 apoyos, que representa un 17% más que el ejercicio anterior.

AVANCE EN METAS

Los resultados obtenidos, de acuerdo con las líneas de acción determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, son los siguientes.

- Implementando políticas hacia los migrantes sinaloenses, creamos un centro de atención comunitaria para menores migrantes donde se imparten talleres para inhibir la migración infantil.
- Equipamos con material didáctico y recreativo a guarderías comunitarias a cargo de los DIF municipales; también se extendió al apoyo a guarderías de campos agrícolas, en beneficio de madres trabajadoras y con el objetivo de impulsar su desempeño laboral.
- Se llevaron a cabo nuevas estrategias en la búsqueda de mejorar los nutrientes de la población infantil; se implementaron las aulas de Desayunos Calientes en 74 escuelas del estado.
- Durante estos seis años, la presencia institucional estuvo presente en los campos agrícolas, con la finalidad de evitar la contratación de menores e incorporarlos a la educación, atendiendo en este lapso a 27,852 niños.
- Impulsamos programas de apoyo a menores en riesgo, brindando talleres y terapias para prevenir la presencia de los niños y adolescentes en las calles y en los lugares de trabajo.

I.3 APOYO A LOS JÓVENES

Durante mi administración, las políticas públicas de atención a la juventud fueron orientadas a promover intensamente el desarrollo económico, académico y cultural, siendo éstos los tres ejes fundamentales para garantizar el crecimiento sostenido de Sinaloa como un estado de jóvenes, plural y con una vocación firme en el ejercicio y aplicación de los valores, de vital importancia para las futuras generaciones.

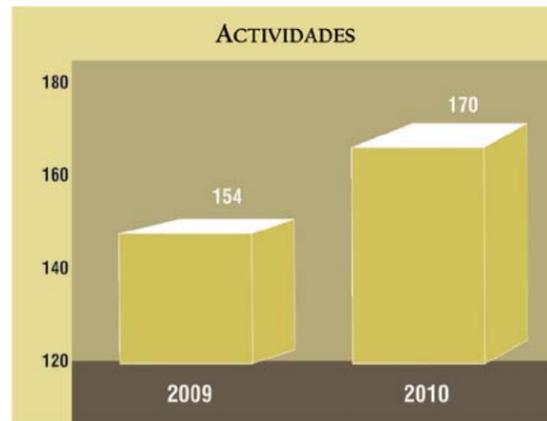
Nuestra prioridad se orientó a promover la creación de oportunidades de crecimiento personal para la juventud en el marco de la legalidad y la unión de todos los sectores sociales, con base en el fomento a la pequeña empresa, la generación

de oportunidades académicas y el desarrollo de espacios de expresión y aprecio por la cultura sinaloense.



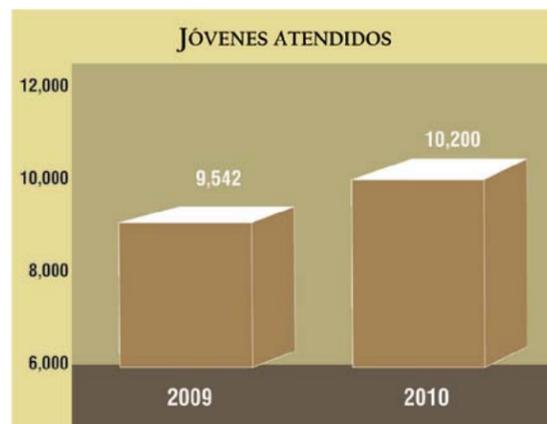
BIENESTAR JUVENIL

Este año, realizamos 170 capacitaciones a nivel estatal en materia de educación sexual responsable, prevención de adicciones y prevención de accidentes, beneficiando a más de 10,200 jóvenes.



Nuestro compromiso ha sido proporcionar a la juventud sinaloense los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones en lo relativo a su desarrollo físico y emocional, generando conciencia mediante el fomento a un estilo de vida basado en el ejercicio pleno de la juventud con responsabilidad personal y social.

Mediante el programa Préndete a la Vida, brindamos orientación, por medio de 170 capacitaciones y dinámicas, a más de 10,200 jóvenes, superando los resultados del ejercicio anterior. Hemos logrado establecer este programa como una herramienta esencial para combatir los principales problemas que enfrenta la juventud sinaloense, como son las adicciones, el ejercicio irresponsable de la sexualidad y los accidentes.



DESARROLLO ECONÓMICO

59 capacitaciones de desarrollo emprendedor, impartidos a más de 1,900 jóvenes.

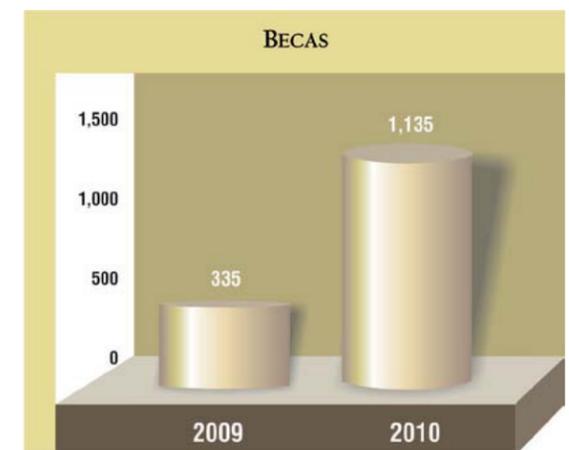
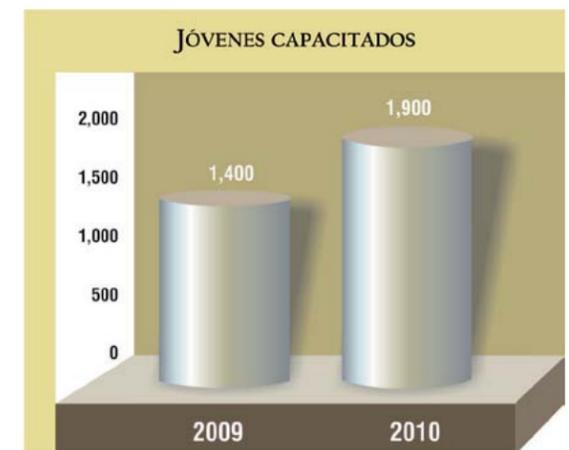
Fomentamos en los jóvenes la creación de nuevas microempresas con el programa Desarrollo Emprendedor, promoviendo entre la juventud la independencia financiera y activando el desarrollo económico de Sinaloa. Este programa abarca capacitaciones, becas e incubadoras y créditos blandos para el establecimiento de proyectos productivos, generando así la creación de nuevos empleos.

Al respecto, se impartieron 59 capacitaciones de desarrollo emprendedor a más de un mil 900 jóvenes. Otorgamos más de 80 becas en la incubadora de negocios Empreser durante este ejercicio y, a través de la convocatoria Emprendedores Juveniles 2010, en un esfuerzo que incluyó la participación y el trabajo coordinado con instancias federales, se apoyaron 50 proyectos productivos, de los cuales se estima que al cumplir un año de vida generarán en conjunto ganancias por el orden de los 500 mil pesos mensuales y estarán generando alrededor de 150 empleos.

Para canalizar a la juventud hacia oportunidades laborales, acordes a su disposición de tiempo y que les permita priorizar y continuar con sus estudios, este año atendimos a más de un mil 200 jóvenes, vinculándolos a oportunidades laborales con convenios de colaboración establecidos con empresas y las Ferias del Empleo.

EDUCACIÓN

Con el programa de Orientación Vocacional Juvenil, atendimos a más de 5 mil jóvenes mediante la muestra profesiográfica, los test de orientación vocacional y conferencias relativas al plan de vida.



Una de las prioridades de esta administración ha sido proporcionar a la juventud las herramientas necesarias para poseer una fuerte competitividad en el mercado laboral, al mismo tiempo que continuamos fomentando el ejercicio de los valores, creando así entre los jóvenes la importancia de desarrollarse en un entorno social en armonía y respeto a sus semejantes.

Buscando la adecuada integración de los jóvenes a la oferta educativa, el programa de Orientación Vocacional, en su cuarta edición, acercó a más de 3 mil jóvenes a 40 instituciones educativas que ofertaron más de 500 becas académicas en licenciaturas y carreras técnicas. Asimismo, se realizaron 500 test de orientación vocacional gratuitos y se disertaron 5 conferencias masivas sobre este tema y sobre el plan de vida, en beneficio de un mil 750 jóvenes del nivel medio superior.

Se gestionaron un mil 335 becas académicas ante diversas instituciones educativas y de capacitación técnica, atendiendo con estas acciones el problema de la deserción escolar por motivos económicos.

DIFUSIÓN Y DESARROLLO CULTURAL

Realizamos 47 acciones de promoción para la participación juvenil en actividades culturales, generando espacios de expresión para más de 400 jóvenes creadores.

En el programa de Desarrollo y Fomento Cultural se generaron 47 espacios de expresión artística donde más de 400 jóvenes creadores compartieron con más de 12 mil asistentes sus inquietudes artísticas, motivando con esto que más jóvenes se involucren en actividades positivas y de beneficio para la sociedad.

Incentivando el aprecio por la cultura regional entre los jóvenes, realizamos una intensa campaña de difusión de los diversos atractivos culturales de los municipios del estado, junto con la realización de encuentros juveniles en localidades reconocidas por su elevado valor histórico y cultural.

De esta manera se promueve entre la juventud el interés y el aprecio por Sinaloa.

AVANCE EN METAS

- Se logró el establecimiento en 15 municipios de instancias locales de atención a los jóvenes.
- Se gestionaron 4 mil 550 becas para bachillerato, licenciatura, posgrado y capacitación técnica para jóvenes estudiantes de capacidad económica limitada.
- Se entregaron apoyos académicos a los jóvenes que requieren trasladarse fuera de su localidad para continuar con estudios profesionales.

- Hicimos 7 ferias del Juvempleo donde se ofertaron vacantes para la colocación de los jóvenes, logrando el cumplimiento de esta meta.

I.4 EQUIDAD DE GÉNERO

La construcción de una ciudadanía plena que propicie y consolide la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, política, económica, cultural, familiar y en la toma de decisiones de manera equitativa en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto, fue una de las más importantes prioridades.

En la búsqueda de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, diseñamos estrategias y emprendimos acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres sinaloenses.

Uno de nuestros compromisos más relevantes con la sociedad en estos seis años fue crear plena conciencia para incorporar en forma sistemática el enfoque de género como eje conductor de planes y programas en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. Lo anterior nos permite, primero, ubicar y, posteriormente, disminuir las brechas de desigualdad que aún persisten en oportunidades y trato entre mujeres y hombres, pugnando por garantizar el respeto, protección y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Hemos trabajado en múltiples acciones, impulsando y promoviendo la participación ciudadana de las mujeres en la economía, sociedad, política y cultura, a través de la ejecución de programas estatales. Asimismo, hemos elaborado y presentado recomendaciones y propuestas legislativas en materia de género sobre la gestión de acceso a servicios destinados hacia las mujeres, investigaciones sobre la situación de las mujeres sinaloenses y capacitación sobre temas sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres.

TEMAS DE INFORME
• INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
• MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
• PREVENIR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO
• ATENCIÓN A MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD
• AVANCE EN METAS



INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este año capacitamos y sensibilizamos a 2,325 servidores públicos de las diferentes dependencias y niveles de gobierno en todo el estado.

Con el propósito de discutir y analizar las posibles soluciones a la problemática en la impartición de justicia con perspectiva de género, el Instituto Sinaloense de las Mujeres, en coordinación con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Sinaloa, llevó a cabo el tercer encuentro Impartición de Justicia y Perspectiva de Género, con la finalidad de proporcionar herramientas a los responsables de impartir justicia para tener una concepción absoluta de los niveles de desigualdad que hay en el momento de impartir la misma justicia.

Se llevó a cabo el Tercer Encuentro Legislativo Hacia la Armonización Legislativa en Derecho Familiar, con el objeto de lograr la visibilización, armonización y transversalidad legislativa de los derechos humanos de las personas en su entorno familiar, así como en ámbitos legislativos, políticos, sociales, antropológicos, económicos y presupuestales, a través del aprovechamiento de espacios para el análisis, reflexión y discusión.

Es un deber establecer una base conceptual que oriente y facilite la tarea de construir políticas públicas con igualdad de género, promoviendo la incorporación de la perspectiva de género y el respeto a los derechos de las mujeres en cada una de las dependencias, para así lograr un cambio a favor de las mujeres y trabajar con equidad de género.

Lo anterior se relaciona con la importancia de conocer y comprender los lineamientos que señala la doctrina internacional de los derechos humanos respecto a las responsabilidades del Estado para proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, las cuales sufren en mayor medida las consecuencias de su invisibilización.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Este año, se instaló el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En el marco de los festejos del décimo aniversario del Instituto Sinaloense de las Mujeres, este año Sinaloa se ubicó entre los primeros estados de la República Mexicana que ya cuentan con el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, cuyo propósito es incorporar el tema de la igualdad en la esfera pública y visualizar el hecho de que hombres y mujeres podamos tener las mismas oportunidades de desarrollo en las diferentes esferas de la sociedad; este sistema lo integran 17 representantes de dependencias del Ejecutivo

estatal, Congreso del Estado, Poder Judicial, universidades, sector empresarial y medios de comunicación.

En lo relativo a la formación teórica y metodológica en análisis de género, orientada al estudio de problemas relacionados con la falta de equidad social, este año el Instituto Sinaloense de las Mujeres inicia la Maestría en Igualdad de Género y Desarrollo, que marca historia, ya que es el primer estudio de posgrado enfocado a los estudios con perspectiva de género que se imparte en el estado y la región.

Con la premisa de incorporar la perspectiva de género en el Gobierno del Estado, y orientados a sensibilizar a los servidores públicos que toman decisiones en la asignación presupuestal, desarrollamos acciones para el diseño y construcción de políticas públicas en apoyo de mujeres deportistas, a quienes reconocemos su esfuerzo, que las ha llevado a participar y sobresalir en torneos y justas deportivas en todos los niveles con apoyos casi nulos.

Entre las acciones orientadas a lograrlo, se encuentra la realización de la primera Mesa Interinstitucional para el Análisis de Políticas Deportivas para las Mujeres, que posiciona a Sinaloa como pionera a nivel nacional en este tema.

Asimismo, con el propósito de conocer y analizar los fundamentos de la planeación estratégica para la administración pública, con la idea de formular planes y programas con perspectiva de género, se desarrolló el Diplomado Planeación Estratégica, obteniendo los asistentes la certificación en la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, considerado un mecanismo más que contribuye a la institucionalización de las instancias de las mujeres y a la consecución de metas y fines establecidos en los planes de igualdad entre mujeres y hombres.

Como resultado de las gestiones del Instituto Sinaloense de las Mujeres, en 2010 se logró la aprobación de recursos federales mediante el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres para la concreción de diagnósticos situacionales de las mujeres en los municipios del estado de Sinaloa.

PREVENIR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

En temas de violencia de género, violencia familiar y sensibilización de género, mediante 68 cursos se capacitó a 1,862 mujeres y 862 hombres.

Para contribuir en el mejoramiento de una convivencia armónica entre la ciudadanía sinaloense, este año realizamos 68 cursos, capacitando a 1,862 mujeres y 862 hombres de la sociedad civil en temas de violencia de género, violencia familiar y sensibilización de género. A estos eventos convocamos a estudiantes de



las diversas escuelas de nivel medio superior de todo el estado para aprovechar el potencial capital humano que representan nuestros jóvenes en esta materia.

En estos seis años, trabajamos en la generación de estudios, investigaciones, sistemas de información y bases de datos, que hoy sirven de fundamento para el diseño, instrumentación y evaluación de los programas y proyectos encaminados a la creación y mejoramiento de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres.

Entre las acciones relevantes que el ISMUJER ha impulsado figura la creación de la Mesa de Trabajo sobre Femicidios, que registró la participación de más de 150 mujeres y hombres. Asimismo, con la operación del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de mujeres víctimas de violencia, se logró un total de 1,297 registros de todo Sinaloa.

También en el tema de la erradicación de la violencia de género hicimos dos campañas de difusión a lo largo y ancho de la entidad, denominadas Ante la Violencia no te Calles y 10 Años Trabajando Juntas para las Sinaloenses; ambas campañas de sensibilización están dirigidas a prevenir la violencia entre mujeres, niñas y niños.

Por primera vez, Sinaloa participó en la revisión de los libros de texto gratuito de cuarto, quinto y sexto grados de primaria, con la finalidad de aportar temas sobre perspectiva de género, que serán incluidos en la nueva Reforma Educativa en el ciclo 2010-2011. Por ello, se capacitó a maestros respecto a la igualdad de género.

Lo anterior tiene como propósito transmitir a los niños y niñas esta enseñanza; asimismo, se impartieron talleres en 10 escuelas de la entidad a alumnos y alumnas de sexto grado sobre las construcciones sociales que fundamentan los roles y estereotipos de género en nuestra sociedad y las consecuencias de discriminación y violencia de género, con la finalidad de proporcionar a las nuevas generaciones la creación de condiciones para el cambio cultural sobre las concepciones de género.

ATENCIÓN A MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Alrededor de 250 reciben asesoramiento y acompañamiento en procedimientos jurídicos y psicológicos por el Instituto Sinaloense de las Mujeres.

La preparación del recurso humano en los temas de atención a la violencia es la clave del éxito para que un mayor número de mujeres sean asesoradas por personas en realidad capacitadas y que les den apoyo para que logren salir de esta problemática.

Por lo anterior, y para cumplir con esta tarea, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social se obtuvieron recursos del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia de las Mujeres (PAIMEF), con el propósito de capacitar y operar las unidades itinerantes de atención y protección a mujeres víctimas de violencia, las cuales tienen como función llevar atención psicológica, jurídica y de trabajo social a las mujeres de las zonas más alejadas del estado.

Para nosotros, es un logro contar con este tipo de acciones que nos permiten acercar a las mujeres de las zonas de mayor vulnerabilidad social a los servicios y procesos de empoderamiento que ofrecen instituciones como la nuestra.

AVANCE EN METAS

Avanzamos en la procuración de justicia, trabajando por la transformación de las relaciones sociales para que hombres y mujeres asuman la igualdad jurídica y de oportunidades en la vida social, económica y productiva, con base en la aprobación de leyes que vigilan y tutelan en materia de igualdad de género.

Destacan acciones que se establecen como políticas de gobierno de carácter transversal de la equidad de género en el diseño y operación de políticas, programas y acciones institucionales. Con esta perspectiva, el Instituto Sinaloense de las Mujeres adquiere una dimensión estratégica para el logro de las metas planteadas por la presente administración estatal, como son:

- Instalación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Validación y aprobación de la armonización legislativa para el estado de Sinaloa.
- Aprobación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, y su Reglamento.
- Aprobación de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y su Reglamento.
- Aprobación de la Reforma al Artículo 29 de la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sinaloa.
- Realización del tercer encuentro Impartición de Justicia y Perspectiva de Género.
- Realización de la primera Mesa Interinstitucional para el Análisis de Políticas Públicas Deportivas para las Mujeres.
- Participación en la elaboración del informe nacional ante la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

I.5 EDUCACIÓN PÚBLICA

La educación está directamente ligada a la situación económica en general. Conforme avanzamos en los niveles educativos, proporcionamos a los sinaloenses condiciones favorables para su acceso al mercado laboral. Por ello, en esta gestión la educación ha ocupado un lugar prioritario.

Al inicio de mi mandato, enfrentamos serios problemas de infraestructura y equipamiento en todos los niveles. Tomando en cuenta esa situación, orientamos nuestros esfuerzos a ofrecer una respuesta educativa de calidad, capaz de responder a los retos de la modernidad y que nos permitiera garantizar la equidad. Derivado de ello, nos dimos a la tarea de crear espacios dignos y propicios para el aprendizaje en todos los niveles, desde educación básica hasta educación superior.

En ese sentido, con una inversión de un mil 200 millones de pesos, tan sólo en educación básica hicimos al menos una obra en 3 mil 515 planteles, ubicados en los 18 municipios del estado.

Esto es, en el nivel básico construimos 4 mil 787 espacios escolares: un mil 415 aulas, un mil 390 anexos en las escuelas (baños y áreas administrativas), mil 966 reparaciones diversas, 11 talleres y 5 laboratorios.

De igual manera, construimos 78 nuevas escuelas: 28 jardines de niños, 4 Centros de Atención Múltiple (CAM), 15 primarias, 10 secundarias y 21 telesecundarias.

Aunado a lo anterior, en materia de calidad educativa, en el nivel básico, tenemos indicadores del avance logrado.

Una prueba es que hoy en Sinaloa se imparte educación primaria al 100% de los niños que la necesitan; en inglés en primaria, nuestro estado es líder en México y América Latina con mil 055 profesores certificados por la Universidad de Cambridge, y somos, además, la única entidad del país que certifica en inglés con organismo internacional a los alumnos que cursan el sexto grado de primaria.

En Sinaloa, el 63% de los alumnos de primaria se capacita en la competencia en una segunda lengua, en correspondencia a estándares internacionales.

Para evitar la deserción escolar, entregamos becas a los alumnos de escasos recursos económicos y a los de buen aprovechamiento a través del BECASIN, programa creado en este gobierno. A la fecha, hemos incrementado el número de becas y en el presente ciclo escolar otorgamos cerca de 17,861 becas, lo que representa un monto de 44 millones de pesos.

En esta misma idea, que es mejorar los procesos educativos, tenemos 2 mil 266 escuelas de calidad; 2 mil 163 en el programa Escuela Segura, 316 en escuela

siempre abierta, 108 de tiempo completo, 6 mil 609 con tecnología educativa, equipadas con cerca de 60 mil computadoras, todo lo cual supera las metas propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 en educación.

En el ciclo escolar 2009-2010, los servicios educativos de Sinaloa atendieron a 986 mil 79 alumnos. De la demanda atendida, la modalidad escolarizada registró una matrícula de 827 mil 731; de esta matrícula, el 76% se concentró en educación básica, 14.1% en educación media superior y 9.9% en educación superior.

DEMANDA EDUCATIVA			
Ciclo escolar	Alumnos	Escuelas	Docentes
2004-2005	897,263	7,011	46,463
2010-2011	986,079	7,211	50,361

Nota. De acuerdo con las proyecciones de Población CONAPO, correspondiente a 2009, el 37.2% de la población total de la entidad cursa algún nivel de estudios.

La no escolarizada y otros servicios educativos recibió a 158 mil 348 estudiantes.

En ambos casos, el 74% de la población estudiantil está concentrada en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Ahome y Guasave.

En estos seis años, la matrícula de educación básica se incrementó de 0.3%, al pasar de 602 mil 921 a 628 mil 756 alumnos atendidos. En educación media superior, el incremento fue de 3.9% al pasar de 112 mil 781 a 117 mil 138 alumnos atendidos, y en educación superior la atención a la demanda se incrementó en 18.8%, al pasar de 78 mil 440 a 93 mil 218 alumnos.

Uno de los logros de este gobierno fue la disminución del índice de analfabetismo en un 50% respecto a la meta sexenal, pasando del 7.5% registrado al inicio del sexenio al 5.7% a la fecha. Asimismo, en capacitación para el trabajo superamos en 33% la meta sexenal, al pasar de 200 mil acciones de capacitación a 266 mil.

TEMAS DE INFORME
• EDUCACIÓN BÁSICA
• EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
• EDUCACIÓN SUPERIOR
• EVALUACIÓN EDUCATIVA
• EDUCACIÓN PARA ADULTOS
• CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
• LÍDERES DEL MAÑANA
• AVANCE EN METAS

EDUCACIÓN BÁSICA

En esta administración, la matrícula de educación básica se incrementó 4.3%; se incorporaron un mil 405 docentes más y se crearon 96 nuevas escuelas.

En educación inicial, otorgamos servicio a niñas y niños a partir de los 45 días de nacidos hasta los 3 años de edad. En el ciclo escolar 2009-2010 atendimos la matrícula, en la modalidad no escolarizada, de 17 mil 978 infantes y en la modalidad escolarizada a 9 mil 006. Este servicio educativo experimentó un crecimiento anual del 2.4 por ciento.

En este nivel se avanzó en el mejoramiento de las condiciones materiales de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), invirtiendo recursos en equipamiento por 7 millones de pesos, y en infraestructura por un millón de pesos. Además, para garantizar mejor seguridad se instalaron equipos de circuito cerrado de televisión para la vigilancia de 8 planteles.

Este año en educación preescolar, a través de preescolar general, aplicamos alternativas indígena, migrantes y CONAFE, garantizando el acceso de las niñas y los niños de poblaciones rurales a este nivel escolar.

EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004-2010			
Ciclo escolar	Alumnos	Educadoras	Escuelas
2004-2005	93,223	4,697	2,373
2010-2011	113,093	5,411	2,419

De la matrícula total, el 91.7% corresponde a preescolar general (incluye la cobertura del proyecto alternativas de atención a la educación rural), 1% a preescolar indígena, 5.4% a cursos comunitarios del CONAFE, 1.1% al Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) y 0.8% al CENDI.

Avanzamos en el proceso de consolidación de la Reforma Integral de la Educación Básica. En ese contexto, el 100% del personal docente, directivo y de asesoría académica, recibió diversas acciones de capacitación perfiladas hacia esta tarea de Reforma y a la transformación de la gestión y la asesoría pedagógica.

Mediante el programa Escuela de Tiempo Completo, este año incorporamos 50 planteles de educación preescolar. Esto nos permitió ampliar y diversificar los aprendizajes de los niños, a través de actividades artísticas, tecnológicas y la enseñanza del inglés como segunda lengua.

En relación con la Reforma Integral de la Educación Básica, en el ciclo 2009-2010 hicimos el seguimiento para la generalización de primero y sexto grados.

Asimismo, implementamos la segunda etapa de prueba para los programas de segundo y quinto grados y la primera etapa de prueba de tercero y cuarto grados, participando 143 escuelas (tres privadas y 140 públicas), 652 docentes, 226 directivos y 373 asesores técnico pedagógicos.

Para las acciones de asesoría y seguimiento de la puesta a prueba de los nuevos programas de educación primaria, este año se aplicaron recursos por un monto de 6.4 millones de pesos, beneficiando a un total de 23 mil 685 alumnos y un mil 369 docentes que laboran en 143 escuelas primarias. En los últimos tres años, invertimos 13.4 millones de pesos en los nuevos programas de estudio.

En la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en los Centros Educativos (ENLACE) en educación básica, este año se evaluó a 349 mil 522 alumnos de 3 mil 509 escuelas del estado.

En educación primaria, se evaluó a 206 mil 613 alumnos en la asignatura de matemáticas. Este año, el 34.2% se posiciona en los niveles bueno y excelente. Con base en este resultado, Sinaloa se ubica por encima de la media nacional, que es del 33.9 por ciento.

Considerando los mismos niveles de logro en la asignatura de español (insuficiente, elemental, bueno y excelente), la entidad registró un avance en esa asignatura del 12.8 por ciento. El avance nacional durante el mismo periodo es del 15.6 por ciento.

INDICADORES EDUCATIVOS SECUNDARIA					
Ciclo escolar	Atención a la demanda	Absorción %	Deserción %	Reprobación %	Eficiencia terminal %
2004-2005	92.4	97.4	7.4	11.0	79.5
2010-2011	93.6	98.7	6.4	10.3	82.0

Nota. Los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009.

En el proceso de generalización de la Reforma, en el ciclo escolar 2009-2010, en sexto grado, en la asignatura de español, se ascendió a 11.6%, mientras que el promedio nacional es de 11.1 por ciento.

En matemáticas avanzamos en el logro académico en 3.5%, en tanto el promedio nacional es del 5.6 por ciento. En cambio, en la asignatura de historia Sinaloa se ubica 2.8% por debajo de la media nacional.

En educación secundaria, en el periodo escolar 2009-2010, la matrícula fue de 160 mil 457 alumnos, atendidos por 11 mil 615 maestros en 5 mil 550 grupos y 846 escuelas. Del total de alumnos inscritos, el 59.8% cursa secundaria general,

31.6% secundaria técnica, 8.2% telesecundaria y el 0.4% secundaria comunitaria y comunitaria indígena.

En la prueba ENLACE, en educación secundaria se aplicó la evaluación a 142 mil 909 alumnos de 822 escuelas del tercer grado en la asignatura de matemáticas. En la entidad, se tiene un avance del 7.2%, mientras el promedio nacional es del 7 por ciento. Pese a ello, estamos 0.5% por debajo de la media nacional, que es del 12.7 por ciento.

Respecto a la asignatura de español, Sinaloa creció 3.3% entre 2009 y 2010 y el resto del país el 3.2 por ciento. En el estado, el 16.8% de los alumnos está entre bueno y excelente y en el país el 17.9 por ciento. En educación secundaria, en este lapso se retrocedió 0.8% y en el resto del país el 1.1 por ciento.

EDUCACIÓN ESPECIAL		
Ciclo escolar	Alumnos	Docentes
2004-2005	16,870	1,714
2010-2011	19,410	2,403

En educación especial, se atiende a 19 mil 410 alumnas y alumnos; para ello, se cuenta con 49 centros de atención múltiple, 183 unidades de servicio de apoyo a la educación regular, 6 centros de recursos e información para la integración educativa, 3 aulas hospitalarias y un centro experimental de recursos telemáticos para educación especial.

Con el Programa de Atención a Alumnos Sobresalientes se entregó material didáctico y equipo de cómputo a 25 escuelas, material bibliográfico e instrumentos psicométricos a 122 unidades de apoyo a la educación regular y 21 supervisiones y 858 cursos y talleres en diversos temas de educación especial. Además, elaboramos 23 textos de apoyo técnico.

De manera adicional, se crearon 5 Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa, que ofrecen capacitación y recursos didácticos docentes y apoyo a padres de familia. Funcionan en los Centros de Maestros de Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Mazatlán y Escuinapa, mismos que cuentan con personal especializado y equipamiento tecnológico, como software e impresoras Braille.

En apoyo al Programa de Activación Física Escolar, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) entregó recursos por 378 mil pesos para adquirir equipo de apoyo. Este programa incorporó en la entidad a 322 mil 989 alumnos de educación preescolar y primaria que reciben instrucción sobre hábitos sanos en alimentación y sobre la importancia de la práctica del deporte, capacitando para este propósito a docentes de educación física.

El Programa Escuela Segura atiende 2 mil 163 planteles de preescolar, primaria y secundaria, con lo que se benefician 23 mil 547 maestros y 498 mil 729 alumnos de los municipios de Culiacán, Guasave, Navolato, Mazatlán, Rosario y Escuinapa.

En el marco de este programa destacan acciones de mejoramiento de las condiciones de seguridad en las escuelas, reparación de bardas, cercas perimetrales, protecciones de herrería, chapas, adquisición de equipos de cámaras y sistemas de video vigilancia, botiquines de primeros auxilios y extintores.

Asimismo, se capacitó a los docentes en aspectos relacionados con el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje; se impartió el taller Autoevaluación y la Agenda de Seguridad Escolar, participando 2 mil 163 directivos, y el diplomado Manejo de Conflictos y Prevención de las Adicciones, certificando a 431 docentes. Se llevaron a cabo 425 jornadas intensivas de prevención, con las que se atendió a 8 mil 90 docentes.

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD				
Ciclo escolar	Alumnos	Docentes	Escuelas	Inversión millones
2004-2005	135,448	5,106	532	41.5
2010-2011	290,600	13,100	1,832	53.5
Inversión total durante el sexenio				274.1

En este programa se atienden un mil 832 escuelas con financiamiento y 434 reciben sólo apoyo técnico pedagógico, lo que da un total de 2 mil 266 planteles beneficiados.

Se registraron 2 mil 260 Consejos de Participación Social en la Educación y se logró la colaboración de los 18 municipios en el desarrollo de este programa.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo opera desde 2007. Con esto se amplían las oportunidades de aprendizaje, las dedicadas al logro de los propósitos y al estudio de los contenidos y las que impulsan el desarrollo de las líneas de trabajo del programa a través de la ampliación gradual del horario escolar para alcanzar un mil 200 horas de clases anuales.

Es importante señalar que en Sinaloa somos pioneros y el único estado en tener centros educativos de educación preescolar incorporados al Programa Escuelas de Tiempo Completo. Gracias a la acertada instrumentación del programa, en el ciclo escolar 2010-2011 se atenderán 108 escuelas: 50 de educación preescolar y 58 de primaria, 19 más que en el periodo 2009-2010.

En seis años, por medio de la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Lectura, hemos proporcionado 113 mil 905 paquetes de bibliotecas de aula y 23



mil 281 de bibliotecas escolares a las escuelas de educación básica. El Programa ha recibido recursos por el orden de los 7.2 millones de pesos.

Cabe destacar que Sinaloa se encuentra entre los estados que mayor número de libros estatales ha incorporado y 21 escuelas de educación básica están certificadas como formadoras de lectores y escritores, gracias al cumplimiento de estándares establecidos por el programa. A la fecha, contamos con 250 bibliotecarios capacitados y 330 escuelas están en espera de ser certificadas.

Para atender el rezago educativo, nace el Proyecto Aula Inteligente, en el cual se han instalado 64 aulas, y para el ciclo escolar 2010-2011 se tiene proyectado formar 75 equipos interdisciplinarios de Aula Inteligente para atender a un mil 653 alumnos hijos de familias jornaleras agrícolas: 836 en escuelas primarias generales y 717 en albergues.

En Sinaloa somos pioneros en la implementación del Programa Escuela y Salud, con el cual promovemos la alimentación sana, combinada con la activación física en los planteles. En este marco, establecimos el Acuerdo para Regular el Funcionamiento de las Unidades de Consumo Escolar y el Reglamento de Salud y Educación Física. Asimismo, publicamos el Manual de Salud para el Maestro. Por lo anterior, Sinaloa se constituyó en modelo para el diseño de acciones de promoción de la salud y la alimentación emprendidas recientemente por el gobierno federal.

Cabe señalar que la experiencia de Sinaloa en este aspecto ha servido de base para el diseño de las acciones de promoción de la salud y la alimentación emprendidas hace poco por el gobierno federal.

Hemos incorporado 2 mil 125 escuelas al Programa, de las cuales 500 están certificadas, 170 adquirieron licencia sanitaria para el ejercicio de la expedición de productos alimenticios en sus unidades de consumo escolar y entregamos 700 mil Cartillas Nacionales de Salud a los alumnos y a 25 mil docentes.

Para la desconcentración de los servicios administrativos, junto con la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en apoyo a profesores y directivos, se puso en marcha el proyecto Centros de Desarrollo Educativo de Sinaloa (CEDES).

En relación con lo anterior, y con base en un riguroso diagnóstico de la situación que guarda la educación básica en Sinaloa, en la primera etapa se construyen 9 Centros, de un total de 29, con una inversión de 160 millones de pesos, los cuales estarán ubicados estratégicamente en las regiones donde se concentra la mayor parte de los planteles educativos en la entidad.

En el marco del quehacer académico, este proyecto busca proporcionar un mejor funcionamiento del binomio escuela/supervisión pedagógica, lo que, a su vez, facilitará la implementación de políticas educativas pertinentes a su área de influencia.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En educación media superior se logró el 90.7% en atención a la demanda real, ocupando el tercer lugar ante las demás entidades.

En el periodo 2009-2010, la matrícula fue de 117 mil 138 alumnos atendidos en 325 escuelas, a cargo de 7 mil 449 docentes, presentándose un incremento de 3.9% en alumnos y 2.9% en maestros respecto al inicio del sexenio.

El 91.8% de la matrícula se atendió en bachillerato y el 8.2% en profesional técnico.

La tasa bruta de cobertura fue del 75.2% en relación con la población total de 16 a 18 años de edad, ubicándonos en la cuarta posición nacional. En absorción se captó la universalidad de los egresados de secundaria. La deserción es del 14% y la reprobación del 13 por ciento.

La implementación de la Reforma Integral de Educación Media Superior al Bachillerato en el Estado de Sinaloa (REIMS) avanza con la participación de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP), bachilleratos, tecnológicos federales y escuelas particulares.

Su propósito fundamental es dar orden y organización a los diferentes subsistemas de bachillerato que hay en la entidad. Entre las acciones más relevantes destacan las siguientes:

Capacitación de los maestros como elemento central de la REIMS, a través del Diplomado de Formación Docente, impartido por diversas instituciones: la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la UAS.

De 2005 a la fecha, el COBAES ha experimentado un considerable incremento de la matrícula, al pasar de 31 mil alumnos a más de 39 mil en el presente año. Esto significa un aumento del 26 por ciento.

Este crecimiento se refleja en la creación de 47 nuevas escuelas preparatorias, 8 escolarizadas y 39 en la modalidad de educación media superior a distancia. Para este periodo, la institución cuenta con 118 planteles.

Con ello, se ha contribuido a ampliar la cobertura y a elevar la calidad de la educación media superior en la entidad. En un esfuerzo permanente, en el presente año iniciaron operaciones 4 nuevos planteles, 2 escolarizados y 2 de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), aumentando la matrícula y mejorando las oportunidades educativas a jóvenes de importantes regiones del estado.

INDICADORES EDUCATIVOS COBAES

Ciclo escolar	Atención a la demanda	Absorción %	Deserción %	Reprobación %	Eficiencia terminal %
2004-2005	26.8	31.3	17.0	19.5	55.3
2010-2011	29.4	34.8	17.3	7.6	62.1

Nota. Los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009.

Para atender el rezago de sinaloenses que no han concluido la preparatoria, iniciamos la modalidad de bachillerato para adultos. A la fecha, 520 alumnos están incorporados y reciben atención en 9 centros ubicados en los planteles de Choix, El Fuerte, Los Mochis, Ahome, Juan José

Ríos, Guasave, Guamúchil, Salvador Alvarado, Eldorado, Quilá, Culiacán, Navolato y Mazatlán.

En lo que se refiere a la Reforma Integral de la Educación Media Superior, se avanzó en rubros muy importantes. Este año, 2 mil 100 docentes participaron en las Jornadas de Capacitación y Actualización Académica. De la misma manera, el Modelo de Educación por Competencia se imparte a más de 30 mil alumnos inscritos en primer y segundo grados.

Para respaldar a la planta de docentes y alumnos, con el apoyo de las autoridades estatales, se dotó de libros de texto a bajo costo a los alumnos de los tres grados escolares de todos los planteles, acordes con el nuevo enfoque curricular. Este esfuerzo significó la entrega de alrededor de 452 mil ejemplares durante el presente año.

En infraestructura escolar, además de dar mantenimiento y rehabilitación a aulas, mobiliario, laboratorios y talleres de capacitación de 96 planteles, se concretó la construcción de 12 nuevos edificios, entre los que destacan las modernas instalaciones del plantel Las Mañanitas, en Mazatlán.

En lo que se refiere a infraestructura, el crecimiento en el sexenio se tradujo en 25 nuevos planteles que cuentan con edificio propio. Asimismo, hay 165 aulas nuevas en los diversos planteles, 12 laboratorios de reciente construcción, así como 14 nuevos talleres y 68 espacios que funcionan como anexos para centros de cómputo y bibliotecas.

En equipamiento académico también se ha avanzado de manera considerable en este periodo. Se duplicó el número de computadoras en planteles, al pasar de un mil 039 en 2005 a 2 mil 382 en la actualidad; 113 planteles cuentan con conexión a internet.

La Universidad Autónoma de Sinaloa, en educación media superior, en el ciclo escolar 2009-2010, atendió 41 mil 657 alumnos en 37 unidades académicas y 23 extensiones distribuidas en todo el territorio estatal, lo que representa el 35.6% de la matrícula total en la entidad.

INDICADORES EDUCATIVOS BACHILLERATO DE LA UAS

Ciclo escolar	Atención a la demanda	Absorción %	Deserción %	Reprobación %	Eficiencia terminal %
2004-2005	34.0	38.8	13.9	14.5	61.0
2010-2011	33.9	38.9	15.0	17.3	57.4

Nota. Los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009.

El modelo educativo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP) se sustenta en una corriente educativa innovadora, denominada educación y capacitación basada en competencias; su finalidad es la de formar egresados, cuyo perfil esté orientado al éxito en el trabajo y a la continuación de estudios de nivel superior.

La cobertura de los servicios educativos responde a las nuevas demandas laborales; actualmente, la oferta educativa es de 7 mil 855 alumnos, lo que en relación con 2005 representa el 16.7% de crecimiento.

COBERTURA CONALEP

Ciclo escolar	Alumnos	Escuelas	Docentes
2004-2005	6,730	12	449
2010-2011	7,855	14	467

La absorción registra 3 mil 203 en el presente ciclo escolar. Eso representa uno de los indicadores principales, pues fortalece la imagen y posicionamiento del Colegio.

Con estrategias que han impactado de manera progresiva en la retención y permanencia de los alumnos, la deserción disminuyó un 1.5%, al pasar del 13% en 2004 al 11.5% en 2009.

En la asignación de becas con aportación del sector productivo, sociedad civil, gobierno federal y la Administración Estatal, logramos incrementar sustantivamente la cobertura, pasando de 2 mil 831 becas en 2005 a 3 mil 864 en 2010, impacto medido en retención y eficiencia terminal.

INDICADORES EDUCATIVOS CONALEP

Ciclo escolar	Atención a la demanda	Absorción %	Deserción %	Reprobación %	Eficiencia terminal %
2004-2005	13.2	6.3	13.0	5.5	65.3
2010-2011	15.4	7.3	11.5	14.3	69.5

Nota. Los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009.

En mejoramiento y crecimiento de la infraestructura física, en el plantel Mochis se rehabilitaron las oficinas administrativas y se habilitó un área para sala de maestros; también se rehabilitaron espacios para albergar 7 aulas adicionales en el plantel Mochis, Culiacán

III, Mazatlán I y El Rosario. En Los Mochis se habilitó un espacio para albergar 7 aulas, un centro de cómputo con 25 computadoras, una sala de maestros, una biblioteca y oficinas administrativas.

Asimismo, con la apertura de un nuevo plantel en Los Mochis se rehabilitaron 4 centros de cómputo y un laboratorio de inglés de uso educativo con tecnología actualizada. Esta acción permitió integrar todas las computadoras de centros de cómputo en red, introducir los servicios de internet y aumentar el número de computadoras en uso educativo en 812 equipos, mejorando el indicador de número de alumnos por computadora, de 12 a 10.

EDUCACIÓN SUPERIOR

En educación superior, Sinaloa se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional en la tasa bruta de cobertura.

En el ciclo escolar 2009-2010 se atendieron 93 mil 218 alumnos, correspondiendo el 87.8% a la modalidad escolarizada y el 12.2% a la no escolarizada en 70 instituciones y 130 escuelas, con 8 mil 622 docentes frente a grupo. Se cuenta con 703 carreras diferentes. El 82.6% de alumnos asiste a 25 instituciones públicas y el restante 17.4% acude a 45 instituciones particulares. La deserción fluctúa entre 11% y 11.3 por ciento.

Con el objetivo de ampliar la cobertura y calidad de la educación superior, se han puesto en funcionamiento nuevos institutos tecnológicos, con la finalidad de mejorar la pertinencia de la educación superior en Sinaloa. De esta manera, iniciaron actividades el Instituto Tecnológico Superior de Guasave y el Instituto Tecnológico Superior de Eldorado. Asimismo, se creó una extensión del Instituto Regional de Culiacán en Navolato y se halla en proceso la ampliación a Mazatlán.

Se está avanzando en la acreditación y certificación de programas académicos mediante evaluación externa, y se continúa aplicando el Examen General de Ingreso en educación superior con el propósito de atender las deficiencias detectadas con el instrumento de evaluación.

Entre las actividades más importante destacan: la evaluación de 12 programas de licenciatura por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de las Educación Superior (CIEES), obteniendo 9 de ellos el nivel 1 de calidad y 3 el nivel 2.

La Universidad Autónoma de Sinaloa celebra sus 137 años de vida, consolidándose como la institución educativa de mayor tradición en el noroeste de México. Se distingue por su vocación democrática, sustentada en una cultura de convivencia, civismo y respeto a los valores y derechos humanos.

Para el ciclo escolar 2010-2011, la UAS atiende una matrícula estimada en 116 mil 531 estudiantes en sus programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado, de los cuales 34 mil 400 son alumnos de nuevo ingreso.

En el nivel superior se cuenta con una población de 49 mil 132 alumnos, distribuidos en 96 programas educativos de licenciatura, lo que representa el 42.2% de la población total, y atiende en 56 programas de posgrado una matrícula de un mil 532 estudiantes, lo que representa el 1.3% de la matrícula. El nivel enseñanzas especiales cuenta con una matrícula de 20 mil 320 alumnos, el nivel Técnico Superior Universitario (TSU) mantiene 953 alumnos y el nivel medio profesional 321. A nivel TSU estatal, la UAS cuenta con una cobertura del 56.4% de la matrícula del nivel superior.

La Universidad Autónoma de Sinaloa responde ampliamente a la exigencia educativa regional y nacional al contar con el 93.5% de la matrícula atendida en

EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

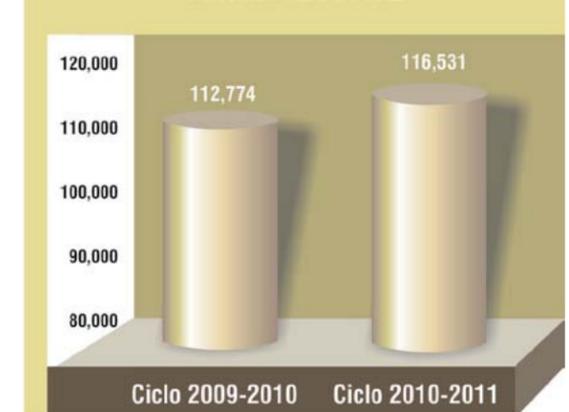
Ciclo escolar	Alumnos	Docentes	Escuelas	Carreras
2004-2005	42,769	2,817	64	140
2010-2011	49,049	3,493	85	173

INDICADORES EDUCATIVOS, NIVEL SUPERIOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Ciclo escolar	Atención a la demanda	Cobertura	Absorción %	Deserción %	Eficiencia terminal %
2004-2005	67.8	16.8	43.7	8.3	54.6
2010-2011	73.8	18.0	53.3	11.2	65.5

Nota. Los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009.

MATRÍCULA TOTAL



programas de calidad, reconocimiento otorgado por la SEP, al consolidarse como la sexta mejor universidad pública estatal del país por sus indicadores de desempeño académico, según la SEP y la ANUIES.



La UAS cuenta ya con 43 licenciaturas reconocidas a nivel nacional por su excelencia académica, hecho que se refleja en la elevación del porcentaje de la matrícula atendida con parámetros de calidad, que hoy es superior al 93 por ciento.

La universidad invierte 18 millones de pesos en apoyo a la investigación por medio de la convocatoria del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) 2010, lo que representa un incremento sustantivo respecto a la convocatoria 2009, que alcanzó los 15 millones de pesos.

Un indicador que refleja los avances en investigación es el hecho de contar con 129 miembros que se han integrado al Sistema Nacional de Investigadores.

El Programa para la Internacionalización persigue cinco metas generales: rediseñar las tareas administrativas relacionadas con la internacionalización y vinculación; acreditar internacionalmente los programas educativos; promover el aprendizaje de lenguas extranjeras, obtener financiamiento para la realización de actividades internacionales y la movilidad académica internacional.

El programa educativo del Doctorado en Ciencias Sociales recibe el premio AUIP a la calidad del posgrado y el doctorado en Iberoamérica representa la acreditación internacional. El premio es otorgado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado en la Ciudad de Salamanca, España, y fue notificado el día 1 de febrero de 2010.

La Universidad Autónoma de Sinaloa logró otro significativo reconocimiento como una institución de calidad con su ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), organismo que se integra por instituciones de educación superior con los más elevados estándares académicos.

La Universidad de Occidente (U de O), en el presente ciclo escolar, atendió a 10 mil 287 alumnos (incluido licenciatura y posgrado) con un mil 111 docentes, registrándose un incremento del 4.8% en alumnos y 16.2% en docentes respecto a 2005.

En el presente ciclo escolar, 2010-2011, la oferta de licenciatura de la institución incluye 14 programas educativos, distribuidos en seis cabeceras municipales

donde la universidad tiene presencia. En el ámbito institucional, la oferta suma un total de 42 programas educativos.

Se cuenta con el 100% de los programas educativos actualizados, sustentados en un Modelo Educativo para el Desarrollo Integral (MEDDI), basado en competencias profesionales.

De acuerdo con cifras preliminares, al cierre del 31 de agosto de 2010 la matrícula esperada por la universidad en el ciclo escolar 2010-2011 es de 9 mil 151 alumnos, de los cuales 9 mil 043 son de licenciatura, 95 de maestría y 13 de doctorado.

La Universidad de Occidente ocupa el segundo lugar en atención a la demanda de educación superior en el estado.

Esta institución educativa ha fortalecido su capacidad académica, al recibir los reconocimientos de reacreditación de los programas educativos de Ciencias de la Comunicación de las Unidades Los Mochis y Culiacán. Además, el Doctorado en Ciencias Administrativas ha sido galardonado con la distinción de programa de excelencia que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Asimismo, se logró la consolidación de dos cuerpos académicos en los programas de Ciencias Económico Administrativas y de Análisis y Desarrollo Regional en el sur del estado.

Durante el cuatrimestre enero/abril 2010 se otorgaron un mil 261 becas institucionales para los alumnos de licenciatura y maestría.

Se actualizó el padrón de beneficiarios con becas Pronabes, renovando sus solicitudes de beca 330 estudiantes que cumplían con todos los requisitos de la convocatoria y se autorizaron por este programa 160 nuevas becas para nuestra institución.

Por parte del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se recibieron apoyos para el desarrollo de la infraestructura por 29.5 millones de pesos de los programas FAM 2009 y FAM 2010, que fueron invertidos en las Unidades de Los Mochis, Culiacán y El Fuerte.

La Universidad Politécnica de Sinaloa (UPSIN) mantiene su compromiso con la formación de profesionistas capaces de desarrollar y aplicar tecnología de vanguardia

Ciclo escolar	Atención a la demanda	Absorción %	Deserción	Eficiencia terminal %
2004-2005	11.4	11.3	16.0	57.9%
2010-2011	11.4	12.1	16.0	55.8%

Nota. Los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009.

en sus áreas de conocimiento con sólidas bases humanistas, mediante procesos orientados a la mejora continua y que satisfagan las necesidades del sector productivo y social de la región.

Entre sus prioridades destacan elevar la calidad educativa, impulsar la Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), incrementar el nivel de habilitación de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) y fomentar la articulación docencia/investigación, integrar las nuevas tecnologías al proceso de enseñanza aprendizaje, acreditar los tres programas educativos que imparte la UPSIN, contribuir a la atención de la demanda de educación superior e impulsar el desarrollo de la infraestructura física del inmueble, de acuerdo con el modelo arquitectónico del subsistema universidades politécnicas.

La UPSIN ha atendido a un mil 500 jóvenes sinaloenses, contribuyendo con esto a abatir el rezago en educación superior. De una muestra de 150 egresados de un total de 429, el 63% se insertó en el mercado laboral durante los primeros seis meses de su egreso.

En materia de cobertura educativa, la UPSIN atendió 2 mil 087 aspirantes en los ciclos 2005-2010, teniendo como principal instrumento de selección el Examen Nacional de Ingreso a Educación Superior (EXANI II), del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

INDICADORES EDUCATIVOS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA			
Ciclo escolar	Atención a la demanda	Cobertura	Absorción %
2005-2006	0.7	0.2	2.5
2010-2011	1.0	0.4	1.0

alumnos de la Universidad.

La UPSIN ha suscrito 13 convenios de colaboración tecnológica e investigación científica con los sectores educativo, productivo, de investigación y de servicios. Se suscribió un convenio con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) Guadalajara, lo que permitirá a nuestros Profesores de Tiempo Completo cursar estudios de posgrado de calidad (doctorados), y a los alumnos realizar sus estadías; ha establecido vinculación con 360 empresas e instituciones del sector privado y de servicios, con la finalidad de fortalecer las prácticas profesionales de sus alumnos:

En el tema de habilitación de la planta académica, el 53% de los Profesores de Tiempo Completo cuenta con el reconocimiento de perfil deseable, el 86% tiene el grado de maestría y el 14% grado de doctor.

En el campo de la innovación, se han apoyado 26 proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con la participación de Profesores de Tiempo Completo y

En materia de becas, para el periodo 2009-2010 se entregaron 137, lo que representa un incremento de 234.1% en relación con 2005.

A partir de 2007, la universidad recibió apoyo económico por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), consistente en 1.4 millones de pesos, aumentando a 1.9 millones de pesos en 2009.

La Universidad Autónoma Indígena (UAIM) tiene como objetivo prioritario coadyuvar en el desarrollo y crecimiento de la región, impartiendo educación superior prioritariamente a jóvenes indígenas y de muy escasos recursos económicos, con las herramientas fundamentales de calidad educativa, infraestructura y tecnología de punta.

Las actividades académicas, de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión, son funciones sustantivas de la UAIM y están vinculadas con el plan de desarrollo regional, estatal y nacional, así como con las exigencias de excelencia académica nacional.

Avanzar en el desarrollo académico, a través de una mayor cobertura institucional, alta preparación académica de profesores, planes y programas de estudio de calidad y buenos resultados en la población estudiantil, es prioridad de esta institución y del Gobierno del Estado.

Para lograr este propósito, la UAIM ha llevado a cabo diversas acciones, donde destacan las siguientes:

En el nuevo ciclo escolar 2010-2011, en su interés por acercar, ampliar y diversificar sus servicios educativos a los grupos sociales

con menores posibilidades de acceso a la educación superior, abrió una nueva extensión en el municipio de Choix.

Para apoyar los programas educativos, este año se incrementó en 60% el número de profesores con nivel de posgrado. También culminó satisfactoriamente la primera etapa del proceso de acreditación de los programas educativos, cumpliendo

INDICADORES EDUCATIVOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO				
Ciclo escolar	Matrículas	Docentes	Escuelas	Carreras
2004-2005	765	51	2	15
2010-2011	1,526	70	2	14

Ciclo escolar	Cobertura	Absorción %	Deserción
2004-2005	0.3	0.2	10.7
2010-2011	0.7	2.2	29.7

Nota. Los índices de deserción, corresponde al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009.

bien con la autoevaluación requerida por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, AC.

En el ciclo escolar 2010-2011 se logró la inscripción de 651 estudiantes de nuevo ingreso en las diferentes licenciaturas y unidades (324 en la Unidad Mochicahui, 114 en la Unidad Los Mochis, sabatino; 89 en la Unidad Los Mochis y 124 en la Extensión Choix), lo que representa un incremento del 31.3 % en la matrícula total.



Se recibió la aceptación y apoyo económico por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) para 8 de los profesores de la UAIM.

A la fecha, de la UAIM han egresado 6 generaciones de licenciatura y dos de posgrado de las maestrías en Educación Social y Economía y Negocios, de las cuales el 90% se ha incorporado al mercado laboral.

En infraestructura entregamos a la UAIM 70 millones de pesos; este año se construyeron y equiparon los laboratorios de Gastronomía, Electrónica y una Sala de Videoconferencias en el Centro Inter-cultural para el Aprendizaje.

Se terminó la reconstrucción y equipamiento del Centro de Investigación de Lengua, Cultura y Desarrollo (CILCD); está en operación la Unidad Virtual, a través de una plataforma en línea para el aprendizaje, y se pondrá en marcha el proyecto de radio UAIM.

En Mochicahui se terminó de construir la residencia para varones, con capacidad para 256 jóvenes; inició la construcción de la Biblioteca Central en Ciudad Universitaria y del laboratorio de Biotecnología.

Este año, concluyó el programa de renovación del equipamiento de los centros de cómputo y de los departamentos Administrativo y Académico de la Institución, así como la adquisición de equipo de transporte para los estudiantes, que consistió en la entrega de 8 vehículos.

Los servicios asistenciales que ofrece la institución han sido piezas clave para que jóvenes indígenas y de muy escasos recursos económicos no abandonen sus estudios profesionales por restricciones o carencias económicas. Por ello, se continúa manteniendo los tres tipos de becas internas (alimentación, hospedaje y colegiaturas), ofreciendo hospedaje a 400 estudiantes y alimentación a 580.

Después de casi seis años de esfuerzo, la institución, por primera vez, logra sostener un subsidio por el orden de 52.3 millones de pesos.

Un hecho relevante para la institución es que se consiguió su aceptación en programas como el Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES), con lo que se hace acreedora a sus beneficios. Se lograron apoyos económicos para la ejecución de 8 proyectos de infraestructura y equipamiento por 65.5 millones de pesos.

La Educación Normal en Sinaloa, integrada por las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD), la componen la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Centro de Actualización del Magisterio (CAM), la Escuela Normal de Sinaloa (ENS), la Escuela Normal Experimental de El Fuerte (ENEF) y la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES), las cuales trabajan en la mejora constante de sus procesos educativos, con el propósito de ofrecer a la sociedad sinaloense profesores más preparados profesionalmente y más comprometidos con la educación de las nuevas generaciones.

Para lograr el ingreso a los planteles que integran las IFAD, se implementó el proceso de selección, a través de examen del CENEVAL, que es certificado por notario público, logrando con éste la regulación de la matrícula.

Además, se hacen de manera periódica estudios de seguimiento de egresados de las escuelas normales y se aplica el seguimiento a las competencias docentes de los estudiantes de séptimo y octavo semestre y de los profesores.

En el marco de estas acciones se han integrado 7 Cuerpos Académicos con docentes de escuelas normales que realizan investigación en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

La Escuela Normal de Sinaloa tiene por objetivo impulsar una política educativa incluyente y equitativa, que mejore los ambientes escolares, la calidad de la enseñanza y los resultados de los aprendizajes.

Por ello, se esfuerza en elevar la calidad y pertinencia de la enseñanza y los aprendizajes, promover la innovación pedagógica en todo el sistema escolar,

Ciclo escolar	Atención a la demanda	Absorción %	Eficiencia terminal %
2005-2006	6.1	1.6	96.3
2010-2011	5.9	1.3	91.7

Nota. Los índices de eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009

renovando la función del maestro y fortaleciendo los programas de formación y actualización docente.

ESCUELA NORMAL DE SINALOA		
Ciclo escolar	Alumnos	Docentes
2004-2005	1,001	128
2009-2010	817	108
2010-2011	826	103

Asimismo, se orienta a promover currículas escolares flexibles ante la dinámica del conocimiento científico y tecnológico; operar nuevos modelos pedagógicos y didácticos en las Instituciones de Educación Superior (IES) con participación estatal y consolidar los cuadros académicos de las carreras que imparten las IES con participación estatal; promover la incorporación de la currícula de educación superior y de modelos pedagógicos adecuados a las necesidades de la entidad.

La disminución en el número de alumnos y docentes se debe a la regulación que la institución ejerce sobre la matrícula de nuevo ingreso, influida, a su vez, por la disminución poblacional provocada por el éxito de las políticas de control de la natalidad. Para el ciclo escolar 2010-2011 se espera atender a 826 alumnos, con 103 maestros.

Actualmente, en el plantel operan los siguientes proyectos: Fortalecimiento de la Capacidad y Competitividad Académica, Impulso a la Innovación Educativa y su Impacto en los Servicios que ofrece la ENS; con este proyecto se beneficia a 115 docentes.

El Programa Conformación y Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos de la institución tiene por objetivo garantizar la incorporación de los cuerpos académicos a partir del perfil PROMEP; su meta es lograr un proceso de consolidación de los Centros Académicos en formación a partir del perfil PROMEP. Hoy beneficia a 40 docentes.

El Programa de Fortalecimiento de los Resultados Educativos de los estudiantes, mediante la implementación de la investigación y programas complementarios, tiene por objetivo fortalecer el logro de resultados satisfactorios de estudiantes y egresados, por medio de la investigación y la operación de talleres, que atienden a 135 estudiantes y egresados.

Con el objeto de fortalecer la evaluación, con el seguimiento de alumnos de los diferentes planes y programas de estudio que concluyen su carrera en la institución, se desarrolla el Programa de Evaluación y Seguimiento a estudiantes normalistas egresados; en este proyecto se atiende a 75 estudiantes y egresados.

Considerando la evaluación como una cultura necesaria e indispensable para el desarrollo académico, a través del Programa de Tutorías del séptimo y octavo

semestres 232 estudiantes evaluaron a los docentes receptores de las prácticas educativas.

Se evaluó el proceso de titulación de 76 estudiantes y también se evaluaron todas las actividades del XI Encuentro de Psicopedagogía y Diversidad, el cual contó con ponentes de diversos países, entre ellos Bélgica, España, Venezuela, Cuba y México. Hubo un total de 469 participantes, entre alumnos y docentes.

Se llevaron a cabo los coloquios de investigación en los programas de doctorado y una reunión de análisis para la elaboración y desarrollo de proyectos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (IFAD). Se ofreció capacitación en la instalación de software para teleconferencias en las IFAD.

En este ciclo se contó con 101 alumnos en el Doctorado en Educación y Diversidad, el cual se imparte en tres sedes: Los Mochis, Culiacán y Escuinapa.

El apoyo a estudiantes para cursar sus estudios ha sido fundamental. 32 de ellos recibieron beneficios del Programa Nacional de Becas de la Educación Superior y 74 del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social; es decir, poco más del 31% de los educandos recibió un beneficio directo de estos dos programas.

En infraestructura educativa, logramos un monto de inversión de un millón 126 mil pesos y en adquisición de mobiliario y equipo 914 mil pesos.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) compromete sus funciones institucionales con el desarrollo social incluyente y solidario en el campo de la educación superior, y ha centrado como prioridad la formación de profesionales de la educación que atiendan a los núcleos de población vulnerable y la educación no formal.

Un logro de la UPN fue la incorporación de 67 nuevos alumnos al beneficio de las becas PRONABES, distribuidas en las tres unidades (Culiacán, Los Mochis y Mazatlán); con ello, se espera estimular su desempeño y formación profesional.

A través del Sistema Institucional de Tutorías, se generan mejores condiciones y ambientes para propiciar los aprendizajes. Con este procedimiento se pretende consolidar un modelo de formación para optimizar la calidad de la educación y el desarrollo integral del alumnado.

INDICADORES EDUCATIVOS UPN				
Ciclo escolar	Atención a la demanda	Absorción %	Deserción	Eficiencia terminal %
2004-2005	0.7	0.6	3.8	66.7
2010-2011	0.7	4.6	4.5	82.0

Nota. Los índices de deserción y eficiencia terminal corresponden al fin de cursos del ciclo escolar 2008-2009



En este sistema se logró la autorización de recursos para el diseño y operación de software para incorporar la modalidad de un programa de tutoría en línea y continuar brindando este servicio al 100% de los estudiantes que lo requieran de las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria, planes 2007 y el posgrado, en la Unidad Culiacán.

Por medio del mejoramiento de la infraestructura física de los planteles escolares, se pretende optimizar los niveles de atención a estudiantes.

En este rubro, se construyeron tres módulos de tres aulas con una inversión de 3.7 millones de pesos: uno en la Unidad Culiacán, otro en Los Mochis y uno más en la Unidad Mazatlán. Esto representa un incremento del 50%, pasando de 18 a 27 aulas en las Unidades UPN en el estado.

Gracias a ello, brinda mejores condiciones escolares a 27 grupos de alumnos en las sesiones sabatinas de los 60 grupos que se atienden, lo que representa un beneficio para 405 alumnos de los un mil 969 que conforman la población estudiantil.

Se atienden en las tres IES programas de licenciatura, posgrado, de servicios educativos y vinculación. En licenciatura se ofertan 4; Licenciatura en Intervención Educativa, Plan 02, Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria, planes 2007 y Licenciatura en Educación Indígena (LEPEPMI 90).

La Escuela Normal Experimental de El Fuerte, Profesor Miguel Castillo Cruz, tiene por objetivo formar docentes con nivel de licenciatura en educación primaria e indígena, orientados a laborar en las zonas rurales y de difícil acceso de la entidad, mediante programas de educación básica, de acuerdo con las características y necesidades socioeconómicas de la región.

Desde su fundación, se incrementó el número de grupos de tres a cuatro y, por consiguiente, su matrícula pasó de 120 a 160 alumnos atendidos, distribuidos en dos grupos de quinto semestre y dos grupos de primer semestre.

Para fines de capacitación, los docentes de este plantel asistieron a un Foro Nacional sobre Educación Normal, celebrado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el pasado mes de abril, y al curso Enfoque por Competencias en la Educación Básica, organizado por la Dirección de Formación y Desarrollo Docentes.

Para una estancia más confortable de los internos en la institución, recientemente se remodelaron los ocho cubículos de dormitorios de hombres y mujeres. Además, se construyó un salón de usos múltiples para la realización de los talleres de danza y las actividades extraclase de los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

El Centro Estatal de Investigación y Desarrollo Educativo de Sinaloa (CEIDES) es una instancia dedicada a la investigación y evaluación educativa; una de las principales aspiraciones institucionales consiste en fortalecer los eventos de orientación y asesoría en las áreas de evaluación e investigación educativa.

Por medio de diagnósticos, evaluaciones e investigaciones educativas, se ha determinado que el reto principal es la calidad educativa en un concepto amplio, que implique la pertinencia, relevancia, eficiencia/eficacia e impacto; cada programa de evaluación educativa que se aplica a estudiantes, docentes, asesores técnicos, supervisores y jefes de sector, contribuye al conocimiento de resultados de impacto en el desarrollo de Sinaloa.

Entre los programas de evaluación educativa más relevantes que periódicamente el CEIDES se encarga de convocar, organizar y coordinar en el sistema educativo estatal, se encuentran los siguientes:

- Examen Nacional para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS) en educación básica; se evaluaron 11 mil 049 docentes de 14 mil 940 solicitantes, lo que representa el 73.96 % de asistencia.
- Examen de la Calidad del Logro Educativo en tercero de Primaria (EXCALE 03); contó con la participación de 139 primarias, con 2 mil 222 alumnos y 155 docentes.
- Evaluación en las escuelas participantes en la Reforma Integral de la Educación Básica (ENLACE/RIEB); se aplicó en 143 escuelas primarias, evaluando a 12 mil 460 alumnos de tercero, cuarto y quinto grados.
- Evaluación del Factor Aprovechamiento Escolar en secundaria; se aplicó en 260 escuelas secundarias. Se evaluaron 33 mil 516 alumnos de 931 profesores.
- Evaluación del Factor Preparación Profesional de Carrera Magisterial; examinó a 12 mil 730 docentes, es decir, el 62% de los solicitantes.
- Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en Bachillerato; contó con la participación de 338 planteles de educación media superior, donde fueron evaluados 32 mil 560 estudiantes de mil 549 grupos de tercer grado (sexto semestre).
- Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en educación básica; tuvo la participación de grupos de tercero y sexto grados en primaria y los tres grados en secundarias, 3 mil 562 escuelas, y fueron evaluados 398 mil 520 estudiantes.
- Examen para el Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes. En este proceso se atendió a 7 mil 348 solicitantes a plazas en la entidad, de los



cuales se presentaron a examen 7 mil 013: 3 mil 499 de nuevo ingreso y 3 mil 514 profesores en servicio.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Bajo la premisa de que los jóvenes y adultos tienen derecho a una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje, donde aprendan a asimilar conocimientos, una educación orientada a explotar los talentos y capacidades del ser humano y a desarrollar la personalidad del educando, con el objeto de que mejoren su vida y transformen la sociedad, este gobierno desarrolló acciones para atender a las personas de 15 a 44 años que no saben leer ni escribir, para así impactar en la disminución del rezago educativo en alfabetización.

Entre estas acciones, se encuentran las siguientes: priorizar la atención educativa en los municipios de mayor concentración de rezago educativo en el nivel de alfabetización; proporcionar formación educativa a figuras operativas, lo que permitió responder a las necesidades de asesoría a jóvenes y adultos atendidos; asimismo, se realizaron visitas de motivación y sensibilización a los jóvenes y adultos para promover la continuidad educativa a nivel primaria, rebasando la óptica de únicamente alfabetizar.

Con la realización de estrategias de atención focalizadas para atender a la población analfabeta en regiones de la entidad con mayor rezago educativo en este nivel, se logró disminuir el índice de analfabetismo en el 50% respecto a la meta sexenal, pasando del 7.5% registrado en el inicio del sexenio un 5.7% a la fecha; también se ha logrado que en los municipios de Ahome y Mazatlán se alcance Bandera Blanca con los índices del 3.5 y 3.0%, respectivamente.

Conscientes de que la magnitud del reto para atender el rezago educativo demanda la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad, implementamos diversas acciones, como la realización de firmas de convenio con 40 empresas, con la finalidad de que los trabajadores y sus familias estudien y concluyan sus estudios básicos, además del reconocimiento de 7 empresas libres de rezago educativo.

Hemos establecido mecanismos de coordinación con el Programa Oportunidades para atender a titulares y sus familias en rezago educativo, logrando en el sexenio incorporar a 29 mil 900 jóvenes y adultos, de los cuales 8 mil 685 han concluido nivel.

Como seguimiento a las actividades consideradas en el marco del convenio El Buen Juez por su Casa Empieza, se ha atendido de 2009 a la fecha a 672

trabajadores de la administración federal, estatal y municipal, concluyendo su nivel educativo 176 de ellos.

Durante el sexenio, se han emitido 86 mil 587 certificados de estudio del nivel primaria y secundaria, destacando su entrega en eventos realizados en plazas públicas, de los distintos municipios de la entidad; lo anterior representa el 9.3% de cobertura de atención a jóvenes y adultos en rezago educativo.

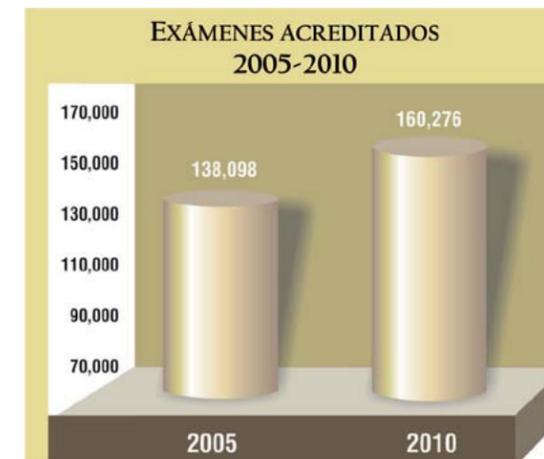
En atención a la población jornalera migrante y sus familias, que arriban cada año a la entidad, desarrollamos conjuntamente con el sector agrícola y el sector salud estrategias de atención dirigidas a este grupo poblacional; con ello, beneficiamos en el sexenio a 31 mil 490 jornaleros y sus familias, de los cuales 9 mil 756 han concluido nivel educativo durante su estancia en la entidad.

En congruencia con las políticas y prioridades institucionales, así como con las metas establecidas, en materia de atención al rezago educativo de jóvenes y adultos se han concretado diversas acciones encaminadas a su cumplimiento, lo que refleja un impacto en la disminución del rezago educativo de 4.8 puntos porcentuales.

En relación con la cobertura educativa, se atendió durante el sexenio, mediante las Plazas Comunitarias y Puntos de Encuentro, a 228 mil 609 personas, de las cuales el 68.56% se concentra en el rango de 15 a 39 años de edad.

La formación educativa permanente a figuras operativas, así como el seguimiento a los procesos de asesoría de jóvenes y adultos, ha dado como resultado un crecimiento del 16.05% en exámenes acreditados en referencia en el inicio del sexenio.

Las acciones implementadas durante el sexenio para ampliar la cobertura educativa, mediante los distintos proyectos realizados, han dado como resultado una atención educativa de 228 mil 609 personas, logrando concluir nivel 120 mil 709 jóvenes y adultos, alcanzando un 52.80% en eficiencia terminal.



CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Al concluir el año, la meta sexenal de 200 mil acciones de capacitación se superó en 33%, al lograr 266 mil junto con las instituciones particulares incorporadas. La cobertura del servicio de capacitación se amplió a los 18 municipios con la creación de 6 nuevos planteles, para pasar de 12 a 18, 6 Acciones Móviles y la



operación de 376 extensiones, con lo que la capacitación llegó a 284 poblaciones. El ICATSIN refrendó el compromiso con la calidad de la capacitación, obteniendo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad del Proceso General de Capacitación en la Norma ISO 9001:2008.

La capacitación para y en el trabajo se orienta al desarrollo y mejora de las competencias ocupacionales significativas, la productividad de las personas y las empresas y al apoyo al desarrollo económico y social, así como la mejora de la calidad de vida. Calidad, pertinencia, equidad y eficacia social son principios que guían el servicio de capacitación.

Para 2010, el ICATSIN logró más de 40 mil acciones de capacitación y rebasó su meta de 36 mil 16 para 2010. El 31% de la matrícula se integró por sinaloenses en rezago educativo. El segmento de las mujeres ocupó el 65% de la matrícula, en tanto que los jóvenes representaron el 55% de la población capacitada.

Para favorecer la incorporación de la población vulnerable a la vida económica y productiva, se impartieron 760 cursos que recibieron 14 mil personas, destacando los grupos en pobreza, hombres y mujeres en rehabilitación de adicciones, población indígena, internos de los centros de ejecución de las consecuencias jurídicas del delito, jornaleros, adultos mayores y población de comunidades marginadas.

Se realizó la conversión de la Acción Móvil de Mocorito a Plantel e inició la operación de la Acción Móvil de Emiliano Zapata en Culiacán.

Se continuó el Programa de Becas de Transporte, otorgándose 3 mil, mediante la aplicación de ingresos propios del ICATSIN, y se exentó parcial o totalmente de cuotas de inscripción y colegiatura a 12 mil capacitados.

El ICATSIN refrendó su compromiso con la cultura de la calidad y la satisfacción de los usuarios de sus servicios, mediante la operación del Sistema de Gestión de la Calidad para el Proceso General de Capacitación y los 10 procesos que lo integran.

En 2010, producto de su esfuerzo y disciplina en la labor de capacitar para el trabajo, al igual que de su apertura al escrutinio externo, profesional e independiente, obtuvo por sexto año consecutivo, y con vigencia hasta 2013, la certificación en ISO 9000:2008.

El Centro Evaluador del ICATSIN logró la acreditación como Centro de Evaluación Microsoft Asociado, otorgada por Excelencia Laboral, SC.

La eficiencia terminal promedio por curso hasta acreditación en este año es de 91.1% y el índice de satisfacción promedio de los capacitandos es de 95.9 por ciento.

La oferta de capacitación, integrada por 41 distintas especialidades o campos de formación profesional integrados por 167 cursos modulares de los programas regulares, así como por más de 600 cursos de Capacitación Acelerada Específica. Esta oferta se mejora y actualiza de manera permanente, procurando su mayor pertinencia, atendiendo las necesidades y potencialidades regionales, así como ampliando y consolidando la oferta de cursos en el modelo de Educación Basado en Competencias.

Con 231 mil acciones de capacitación desarrolladas por el ICATSIN (41 mil 296 en 2010), por sí sólo superó la meta del sexenio 2005-2010 de 200 mil acciones de capacitación. Dicha meta fue establecida para el ICATSIN y las instituciones particulares incorporadas, que en conjunto lograron 266 mil, superando la meta.

LÍDERES DEL MAÑANA

Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios para que enfrenten los retos exigidos por la modernidad, a través del aprendizaje de las tecnologías informáticas y la enseñanza del idioma inglés.

TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Acercar las nuevas tecnologías a educación básica constituyó una prioridad de este gobierno; por ello, este recurso informático pasó a formar parte del programa Líderes del Mañana.

En los programas de equipamiento con nuevas tecnologías a escuelas primarias, secundarias y preescolar, con recursos estatales y federales, se apoyó durante el periodo 2005-2010 a 3 mil 498 planteles, 3 mil 985 escuelas, equipamos 941 aulas y se entregaron 19 mil 182 equipos, todo ello con una inversión de 920.8 millones de pesos, en beneficio de 688 mil 470 alumnos y 30 mil 219 docentes.

Para contribuir con el uso integral y pertinente de las tecnologías de la información y la comunicación, en la mejora de los resultados educativos creamos una coordinación académica que le diera atención al buen uso de las tecnologías; logramos una participación anual de 62 mil alumnos en proyectos educativos por internet.

Durante los seis años de esta administración organizamos los encuentros de niños y jóvenes en el uso de la tecnología y nuestros alumnos obtuvieron los primeros lugares en los concursos nacionales en nuevas tecnologías; organizamos el Festival de Experimentos en donde los niños desarrollan su vocación científica, y el Encuentro Estatal de Profesores de Educación Básica en el uso de la Tecnología; además, promovimos la capacitación y actualización a más de 15 mil docentes en nuevas tecnologías.



INGLÉS EN PRIMARIA

El Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, impulsa el funcionamiento del Programa de Inglés dentro de los proyectos Líderes del Mañana. Durante el ciclo escolar 2009-2010 se ha incrementado a 914 el número de planteles (42 preescolar y 872 primaria), ubicados en los 18 municipios del estado, con un total de 203 mil 536 alumnos inmersos en este programa. Lo anterior significa una cobertura del 63% de la población escolar de este nivel, apreciando un incremento en su matrícula del 12% respecto al ciclo anterior, y del 223% en relación con el inicio del programa en 2003.

La operatividad de este Programa suma una inversión de 57 millones de pesos a diciembre de 2009 y para el año 2010 se aplicará un presupuesto de 70 millones de pesos, en el cual se consideran diferentes aportaciones (federal, estatal, municipal y organismos independientes).

Además de la atención por el Programa de Inglés a escuelas primarias, se trabajan proyectos académicos alternos, como son 2 Centros de Lecturas de Inglés (Culiacán y Ahome) y 4 Centros de Inglés Sabatinos en el estado (Rosario, Choix, Guasave y Mocorito).

En el ciclo escolar 2009-2010 inicia, además, la atención con clases de inglés en 42 Jardines de Niños de Tiempo Completo en el estado, como proyecto piloto para fortalecer un nuevo esquema académico en la modalidad de preescolar formal.

Con el propósito de implementar calidad en el servicio de este Programa, se realiza un proceso de Certificación Internacional por la Universidad de Cambridge a los profesores de inglés, el cual se ofrece gratuitamente y se marca con sentido de obligatoriedad por la Secretaría de Educación Pública y Cultura. Desde 2007 a la fecha, un mil 55 profesores de inglés en Educación Básica se han certificado con *Teacher Knowledge Test* (TKT), por la Universidad de Cambridge.

Por medio de la certificación de estudios de inglés a los alumnos que cursan el último grado de primaria, se proporciona a los padres de familia la certeza de que sus hijos están siendo evaluados, siguiendo estándares internacionales y, lo más importante, se motiva a los alumnos al estudio del idioma, brindando la seguridad de su aprendizaje. Este tipo de certificación es única en México y Latinoamérica.

La Secretaría de Educación Pública y Cultura, a través del Programa de Inglés y el organismo *Standard Testing Services*, ha aplicado una certificación internacional de estudio a 18 mil 526 alumnos de sexto grado, lo cual es la suma de las dos primeras generaciones que han cursado el Programa de Inglés en Primaria desde primer año en los 18 municipios del estado.

Esta trayectoria sitúa a Sinaloa como líder en Certificaciones Internacionales de profesores de inglés y alumnos que cursan el Programa de Inglés en Primaria en México, logrando ser número uno en América Latina con tal cantidad, como récord en la profesionalización de los docentes y la acreditación a los estudiantes egresados de primarias públicas.

FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El presupuesto ejercido en formación continua durante el ciclo escolar 2009-2010 fue de 17.5 millones de pesos, y fueron actualizados 23 mil 343 docentes en los distintos componentes del Curso Básico de Formación Continua; también participaron 18 mil 151 docentes en los Cursos Estatales de Actualización.

En el caso de los Diplomados para la Profesionalización de la Función Docente, los cuales incluyen la implementación de la Reforma Integral en Educación Primaria, participaron 8 mil 490 profesores; también destacó el inicio de la Certificación de Competencias Profesionales, en la cual se acreditaron 697 docentes en Competencias Digitales y 344 en Competencias en el Idioma Inglés.

Actualmente, se cuenta con 13 Centros de Maestros, equipados con Enciclomedia, se instala un Aula de Medios con 20 computadoras y servicio de internet; en las bibliotecas se cuenta con 15 volúmenes de los textos más actualizados en materia de educación; se equipan las aulas con mobiliario adecuado para el trabajo, se dotan de proyectores, pantallas, televisores, cámaras de video y fotográficas, así como reproductoras de audio y video. En 8 de ellos se instala el Sistema de Videoconferencias y en Los Mochis se adecua la instalación de un espacio para auditorio con capacidad para 100 personas y se instala una cafetería.

Logramos la instalación del Consejo Estatal de Formación Continua, que incorpora a las distintas Instituciones de Educación Superior de nuestro estado en la elaboración de los programas de formación continua para profesores. Otro logro fue que el Sistema Estatal de Formación Continua funciona como instancia articuladora de las acciones formativas del subsistema.

Durante el sexenio, el presupuesto ejercido en formación continua fue de 64.8 millones de pesos.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Proporcionamos a universidades, institutos tecnológicos, dependencias y áreas involucradas en la infraestructura física educativa, asesorías y peritajes institucionales, con el propósito de actualizar y mejorar estándares de calidad en los espacios físicos educativos.



Entre las acciones relevantes en infraestructura educativa en el ejercicio 2010, resaltan las siguientes:

Al término de esta administración, quedará concluida la construcción de 12 Centros de Desarrollo Educativo (CEDES), nivel básico, con una inversión de 163 millones 750 mil 444 pesos; rehabilitación de servicios sanitarios, en 800 escuelas nivel básico, con una inversión de 100 millones de pesos; construcción de 388 espacios educativos, con una inversión de 175.3 millones de pesos; rehabilitación y modernización de edificios para el Instituto Sinaloense de la Cultura (ISC), con una inversión de 36.9 millones de pesos.

Las acciones realizadas durante el sexenio 2005-2010 fueron las siguientes: en el nivel básico, se construyeron 78 nuevos planteles, con una inversión de 116.7 millones de pesos, en los 18 municipios; en el nivel medio superior, se construyeron 46 planteles con una inversión de 138 millones de pesos, en 14 municipios, y en el nivel superior se construyeron 5 planteles con una inversión de 148.5 millones de pesos, en 4 municipios.

Asimismo, se benefició a 4 mil 590 escuelas de todos los niveles educativos con diversas obras; además, se construyeron un mil 793 aulas, 70 laboratorios, 49 talleres, 3 mil 124 anexos y se rehabilitaron un mil 609 planteles, todo ello con una inversión de 2 mil 76 millones 486 pesos.

SISTEMA ESTATAL DE BECAS

Actualmente, en el estado de Sinaloa existen un total de 207 mil 163 becas para alumnos de todos los niveles escolares de los subsistemas becarios, financiadas con recursos de los tres niveles de gobierno y de instituciones diversas.

El Sistema Estatal de Becas de Sinaloa (BECASIN) cumplió con lo establecido en el Plan Estatal de Educación 2005-2010, al consolidar un sistema becario, que fue uno de los propósitos consignados en su decreto de creación.

A la fecha, esta instancia desarrolla actividades, como establecer esquemas de vinculación con los diferentes subsistemas becarios; vigilar que se cumpla la normatividad, brindar orientación y asesoría a los estudiantes y padres de familia para que los niños y jóvenes sinaloenses puedan acceder al beneficio de una beca y regular los programas de becas.

En el ciclo escolar 2009-2010, a través del programa de becas económicas que opera el Sistema Estatal de Becas de Sinaloa, se otorgaron 17 mil 861 apoyos con una inversión de 44 millones de pesos.

El Gobierno del Estado de Sinaloa, a partir de la creación de BECASIN, ha incrementado notablemente su inversión en los programas de becas, lo que se ha traducido en beneficios para más estudiantes, partiendo del ciclo escolar 2005-2006 con 4 mil 523 becas y una inversión de 10 millones de pesos, hasta el ciclo escolar 2010-2011, donde la inversión en este programa se elevó a 44 millones, lo que permitirá beneficiar a 17 mil 861 alumnos de bajos recursos económicos o de buen aprovechamiento académico, pertenecientes a escuelas oficiales de nivel básico, medio superior y superior.

En el ciclo escolar 2009-2010, el programa Desarrollo Humano Oportunidades benefició a 125 mil 711 estudiantes de primaria, secundaria y nivel medio superior; asimismo, el Programa de Becas de Apoyo para la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas autorizaron 254 apoyos, con una inversión de 1.1 millones de pesos.

Por su parte, el Programa Nacional de Becas para la Educación (PRONABES) otorgó 4 mil 879 apoyos, con una inversión de 48 millones de pesos, y con el programa de Becas para Escuelas Particulares se benefició a 10 mil 538 alumnos, provenientes de 418 planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, superior, técnico y capacitación.

AVANCES EN METAS

La matrícula de educación básica mostró un incremento de 4.3%, al pasar de 602 mil 921 a 628 mil 756 alumnos atendidos. Se avanzó en el proceso de consolidación de la Reforma Integral de la Educación Básica. En ese contexto, el 100% del personal docente, directivo y de asesoría académica, recibió diversas acciones de capacitación perfiladas hacia esta tarea de Reforma y a la transformación de la gestión y la asesoría pedagógica.

Se planteó la edificación de 950 aulas y al cierre de 2010 se registran un mil 415, lo que representa que rebasó la meta sexenal en 152% en aulas.

De 2005 a la fecha, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) experimentó un considerable incremento de la matrícula, al pasar de 31 mil alumnos a más de 39 mil en el presente año. Esto significa un aumento del 26 por ciento.

Tal crecimiento se tradujo en la creación de 37 nuevas escuelas preparatorias, 8 escolarizadas y 29 en la modalidad de educación media superior a distancia, de tal manera que en el ciclo escolar 2010-2011 la institución cuenta con 118 planteles.

En educación media superior se presentó un aumento de 3.9%, al pasar de 112 mil 781 a 117 mil 138 alumnos atendidos.



En el CONALEP, la absorción de egresados de secundaria creció en un 7.3%, alcanzando una matrícula de 8 mil 431 en 2010, lo que representa un 4.3% por encima de la meta prevista. En materia de becas, se rebasó la meta con un 23.8%, alcanzando una cobertura del 45.8% de la población estudiantil.

Con el 69.5% en eficiencia terminal, se cumplió la meta programada para este indicador; también se logró la calidad y pertinencia de los servicios, se cumplió la meta de acreditar al menos el 50% de los planteles y se consiguió la acreditación al 100% de todos los planteles como centros de evaluación de competencias laborales.

Se cumplió la meta de capacitar al 100% del personal docente en al menos un curso de actualización y el 50% de ellos cursó o cursa el Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior (PROFORDEMS).

En educación superior, la atención a la demanda se incrementó 18.8%, al pasar de 78 mil 440 a 93 mil 218 alumnos.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) invierte 18 millones de pesos en apoyo a la investigación, a través de la convocatoria del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) 2010, lo que representa un incremento sustantivo respecto de la convocatoria 2009, que alcanzó los 15 millones de pesos.

La UAS corresponde ampliamente a la exigencia educativa regional y nacional al contar con el 93.5% de la matrícula atendida en programas de calidad, reconocimiento otorgado por la SEP, al consolidarse como la sexta mejor universidad pública estatal del país por sus indicadores de desempeño académico, según la SEP y la ANUIES. Un indicador que refleja sus avances en materia de investigación es el hecho de contar con 129 miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

La Universidad Politécnica de Sinaloa se propuso como meta disminuir la deserción e incrementar la permanencia de los estudiantes del nivel superior. A fines de sexenio, registra un 7.1% de deserción escolar, menor al índice de 11.3% del estado de Sinaloa y al 7.8% que se presenta a nivel nacional.

A través del seguimiento de egresados, se tienen resultados preliminares a partir de una muestra de egresados (150 alumnos), registrando un 63% de ubicación en el sector laboral en los primeros seis meses y un 18% continuaron con estudios de posgrado.

Se han aplicado 290 cédulas de evaluación al desempeño docente y está en proceso el Programa Integral de Evaluación al Desempeño Docente y Administrativo.

Además, se imparte un taller de inducción al modelo EBC y de nivelación en el campo de las matemáticas para 260 alumnos de nuevo ingreso.

Los esfuerzos están orientados a fomentar en las IES del estado una cultura de la evaluación y seguimiento de procesos y resultados mediante el examen general de ingreso y egreso.

La universidad ha atendido a 2 mil 087 aspirantes a nuevo ingreso utilizando el EXANI II, del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Se logró la certificación de calidad ISO 9001:2000 a través del IWA 2, de su Sistema de Gestión de Calidad, el cual comprende sus cuatro procesos sustantivos. Actualmente, la matrícula escolar de la Universidad asciende a 912 alumnos, y se ha registrado un egreso de 429 jóvenes profesionistas.

En la Universidad Autónoma Indígena de México se incrementó en 30% las becas para jóvenes estudiantes de capacidad económica limitada; se amplió la cobertura de los servicios de educación superior con una nueva extensión para la zona serrana de Sinaloa; se impulsó el fomento al hábito de la lectura, a través de la semana de la biblioteca en Mochichahui; se actualizó al 60% del personal educativo con nivel posgrado; se logró disminuir la deserción estudiantil, incrementando la permanencia de los estudiantes; se reorientó la oferta educativa, prioritariamente al noroeste de la república; se puso en marcha un nuevo programa educativo de posgrado, la maestría en Gestión de Desarrollo Municipal; se fomentó la cultura de evaluación y seguimiento de procesos y resultados a través del examen general de ingreso CENEVAL y la institución implementó un amplio programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento de los edificios universitarios.

En el nuevo ciclo escolar 2010-2011, en su interés de acercar, ampliar y diversificar sus servicios educativos a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso a la educación superior, la UAIM abrió una nueva extensión en el municipio de Choix.

Para apoyar los programas educativos, este año se incrementó en un 60% el número de profesores con nivel de posgrado. También culminó satisfactoriamente la primera etapa del proceso de acreditación de los programas educativos, cumpliendo de manera satisfactoria con la autoevaluación requerida por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, AC.

I.6 CULTURA

El gran reto de la política cultural fue extender y facilitar el acceso de la población a los bienes y servicios culturales con un sentido de beneficio social.

Durante mi administración, y gracias a un renovado esquema sustentado en la nueva Ley de Cultura del Estado, el Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) implementó una política de Estado que cumple con este objetivo estratégico.

Con apego a las directrices señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, en la vertiente estratégica denominada Desarrollo Social Incluyente y Solidario, se amplió la cobertura de los servicios por medio de nuevos programas y una mayor y mejor coordinación con el gobierno federal y con las áreas responsables de la promoción cultural en todos los ayuntamientos.

Se le dio un carácter más popular al quehacer cultural; se mantuvo una oferta permanente de artes escénicas, visuales y literarias; se mejoró la infraestructura cultural en los municipios, se elevó el nivel de educación artística y se impulsó la participación de la población, artistas y creadores, en los programas de la institución.

En el marco de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, el ISIC estructuró un amplio programa de actividades artísticas y culturales con un sentido incluyente y equitativo, al alcance de todos los sinaloenses.

Al final de la actual administración estatal, se cumplieron al cien por ciento importantes metas plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, como la de ampliar la infraestructura física cultural, la de llevar grupos artísticos al mayor número de localidades municipales, la de impulsar la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa, la de celebrar festivales en diez localidades del estado, la de crear el Centro Sinaloa de las Artes Centenario e instituir la Feria del Libro de Los Mochis, entre otras.

En ese sentido, con una inversión de 266 millones de pesos realizamos 39 obras de infraestructura cultural, 23 por encima de las contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. Entre estas obras destaca el Centro Sinaloa de las Artes Centenario, la rehabilitación del Teatro Pablo Villavicencio y la nueva galería de arte Contemporáneo del Centro Cultural Genaro Estrada.

TEMAS DE INFORME

- EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
- DIFUSIÓN ARTÍSTICA
- COMPAÑÍAS ARTÍSTICAS
- FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
- LITERATURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO CULTURAL
- FONDOS, APOYOS Y PERMISOS
- INFRAESTRUCTURA CULTURAL
- AVANCE EN METAS

EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

La conmemoración del Bicentenario incluye la realización de 150 actividades artísticas y culturales con presencia e impacto en los 18 municipios del estado.

Para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, en coordinación con organizaciones sociales e instituciones educativas y culturales, la Comisión Estatal para la Conmemoración de 2010 realizará 150 actividades artísticas y culturales que impactarán a los 18 municipios del estado, iniciando el 13 de septiembre con el 163 aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec y terminando el 29 de diciembre con el 151 aniversario del natalicio de don Venustiano Carranza.

El Programa Conmemorativo se articuló en torno a 13 ejes, que incluyen actividades artísticas y académicas, como exposiciones, televisión, cine, concursos, festivales, foros, libros, desfiles, deportes, patrimonio cultural y actos cívicos.

En el aspecto académico, el programa contempló la organización de 35 actividades: congresos, cursos, coloquios, talleres, mesas redondas, encuentros y conferencias, destacando por su relevancia en este momento conmemorativo el Congreso Internacional de Historia, que tuvo una temática alusiva a la Independencia y la Revolución mexicana.

Asimismo, se contempla la realización de 15 exposiciones y 25 actividades artísticas. Sobresalen los conciertos conmemorativos de la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes, la presentación del disco compacto México, mi Palabra más Bella, del maestro José Ángel Espinoza «Ferrusquilla», y la presentación de la Lotería del Bicentenario.



En materia de producciones audiovisuales, destaca la serie Sinaloa: dos Siglos de Historia, con los temas La Independencia en Sinaloa; Sinaloa en la Revolución; El Sinaloa Posrevolucionario: la Transición a la Modernidad; Dos Siglos de Cultura en Sinaloa, y Sinaloa: una Mirada al Futuro, con la participación de académicos, historiadores y empresarios sobresalientes del estado.

También se realizan 3 ciclos de cine, uno sobre la Independencia y la Revolución, otro denominado 100 años de Cine Mexicano y uno más dedicado a la obra de Emilio «El Indio» Fernández, con la proyección de 28 películas.

El Programa contempla también la organización de 10 concursos, entre los que destacan el Premio Nacional de Ensayo Histórico, Social y Cultural, con temática alusiva a la Independencia y la Revolución; el Concurso de Ensayo sobre Gabriel Leyva Solano, convocado por el COBAES; el Concurso de Ensayo sobre Salvador Alvarado, convocado por el CONALEP, y 4 concursos sobre historia y poesía para estudiantes del nivel básico, convocados por la SEP y la SEPYC.

Se incluyen dos grandes festivales. El primero se desarrolló durante la noche del grito del Bicentenario con un espectáculo multidisciplinario de música, danza, acrobacia, multimedia, luces y pirotecnia, denominado ¡Viva México, Viva Sinaloa!, que contó con la participación de más de 300 artistas. El otro será la gran Fiesta del Centenario de la Revolución, un espectáculo de música, danza y teatro de calle, que se llevará a cabo en el mes de noviembre.

Durante los tres últimos meses de este año se desarrollarán distintos foros de discusión, entre los que podemos mencionar la serie de Mesas Redondas sobre el Centenario de las Artes en Sinaloa, donde 30 artistas locales reflexionarán sobre el desarrollo y la situación actual del teatro, la literatura, las artes visuales, la danza, la arquitectura y la música, así como el foro sobre la participación de las mujeres en los movimientos revolucionarios, organizado por el Instituto Sinaloense de las Mujeres.

En este rubro, ocupa un lugar especial la serie denominada Conversaciones y Reflexiones en Torno a los Centenarios, donde participarán eminentes sinaloenses agrupados en El Colegio de Sinaloa.

En un esfuerzo sin precedentes, en estos 119 días de conmemoraciones se editarán y presentarán 40 libros, entre los que se encuentran la Historia Temática de Sinaloa, editada por el Instituto Sinaloense de Cultura en cinco tomos; el Diccionario de la Independencia, de Gilberto López Alanís; Sinaloa en la Revolución, compilación de Jaime Labastida, así como La Aciaga Conquista de Nuño Beltrán de Guzmán, y documentos inéditos del Archivo de Indias 1525-1532, entre otros.

El Programa conmemorativo incorpora un capítulo especial sobre el patrimonio cultural con actividades en las que se incluye la jornada El Juego de Ulama y la Identidad Sinaloense; la Muestra Gastronómica Con Sabor a Sinaloa Norte, organizada por la Secretaría de Turismo y la agrupación de restauranteros del Maviri, así como la Presentación de las Actas del Siglo XIX del Cabildo de Culiacán.

DIFUSIÓN ARTÍSTICA

Asegurar que la cultura sea componente indispensable en la formación de los sinaloenses es el gran reto para el isic. Una de las estrategias para lograrlo fue la ampliación de la difusión artística a través de sus festivales, que llegaron a un público de 210 mil 834 personas en escuelas, colonias y sindicaturas del estado.

Uno de los propósitos de mi administración fue orientar las acciones a ampliar las oportunidades para el goce y las expresiones del arte y la cultura de toda la sociedad sinaloense. En estos seis años, logramos consolidar programas en el gusto de la población; con ellos y otros de más reciente creación, llevamos la cultura a los 18 municipios de la entidad y a sus comunidades, muchas de ellas de baja densidad demográfica.

Para incentivar en las nuevas generaciones el gusto por las bellas artes y orientarlas hacia las diversas manifestaciones artísticas, continuamos impulsando el programa A-formarte Arte en tu Escuela. Este año atendió a 29 mil 200 niños de escuelas primarias públicas, con alrededor de 40 presentaciones de grupos artísticos locales de danza, música y teatro, en lo que ha sido un paso firme para el fortalecimiento de los vínculos entre la política cultural y el sistema educativo.

Por otra parte, en la estrategia de descentralizar bienes y servicios culturales para beneficio de más sinaloenses, el programa Arte Móvil ha resultado un gran éxito en la difusión de actividades escénicas permanentes en colonias y comunidades de Sinaloa.

Durante este año, el programa Arte Móvil permitió llevar los beneficios de la cultura a un mayor número de sinaloenses, con espectáculos de teatro, títeres, mímica, canto, música y danza. En total, fueron 500 artistas programados en 8 elencos que presentaron espectáculos en 28 localidades municipales a las que asistieron 18 mil cien personas.

En abril se llevó a cabo una edición más de la Feria Sinaloa de las Artes, uno de los cinco festivales más importantes de nuestro país, con la participación de 26 grupos internacionales, nacionales y estatales. En su nueva modalidad, tuvo como invitados a España y al estado de Jalisco. En total, fueron 55 espectáculos



culturales de calidad mundial, a los que asistieron de manera gratuita 48 mil personas de 8 municipios de la entidad.

En la Feria destacaron la participación musical de Concha Buika, Omar Torres Band, el grupo de rumba catalana Gazpacho, la ópera Caballería Rusticana con la Orquesta Sinaloa de las Artes y el Coro de la Ópera de Sinaloa; José Manuel Chú y Joel Juan Qui en concierto; la pianista Rosa María Valdez; la ópera rock Doctor Frankenstein, la Trova Tapatía, así como diversos grupos de cámara nacionales y locales.

La Feria incluyó danza folklórica mexicana, contemporánea y española, esta última interpretada por la compañía de Tito Losada y los grupos Miura Expresión Flamenca y Emperador Teodosio. También el teatro español estuvo presente con el grupo Zanguango, así como la exposición escultórica de Sergio Bustamante y la plástica de Luis Moro.

Es importante mencionar que La Feria de las Artes Sinaloa fue el marco para el Segundo Concurso Internacional de Canto Sinaloa 2010, que incentiva la carrera de los intérpretes jóvenes de la ópera. Este año, se inscribieron jóvenes provenientes de tres países y de 9 estados de la República Mexicana. La ganadora fue la soprano mazatleca Rebeca de Rueda. Se ofrecieron Galas de Ópera en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, a las que asistieron 2 mil 153 espectadores. Además, se entregaron premios entre los ganadores por un monto de 16 mil dólares.

Del 29 de enero al 13 de febrero tuvo lugar el Festival de los Pueblos Mágicos y Señoriales, programa que sumó la cultura artística a los atractivos que ofrecen los pueblos de Badiraguato, Imala, El Rosario, Villa de Ahome, San Pedro, Cosalá, Teacapán, Sinaloa de Leyva, El Quelite, Concordia y El Fuerte. Se presentaron 29 espectáculos por 11 compañías artísticas de danza, teatro, música y canto. Se contó con la asistencia de poco más de 10 mil personas.

La décima edición del Festival Internacional de Guitarra se celebró en Culiacán del 1 al 6 de marzo, asistiendo un público estimado de más de tres mil 500 personas. Ofreció 16 eventos, repartidos en conferencias, clases magistrales y conciertos con importantes exponentes de Estados Unidos, República Checa, España, Cuba, Italia y México, entre los que destacaron los guitarristas Adriano del Sal, Paolo Mello, Cinzia Milani y Pavel Steidl.

En este marco, se hizo el Tercer Concurso Internacional de Guitarra con la participación, en la etapa semifinal, de 35 guitarristas de diversas latitudes; resultó ganador el guitarrista tailandés de 22 años de edad Ekachai Jearakul. El segundo sitio fue para Daniel Olmos, de Michoacán, y el tercero para Alejandro García, de la ciudad de México. Los premios fueron de cuatro mil 500 dólares para el primer

lugar, participación en la siguiente edición y grabación de un disco; mil 500 dólares para el segundo lugar y 500 dólares para el tercero.

El Festival de Rock, consolidado como el escenario más importante para las nuevas bandas de rock en Sinaloa y espacio para la atención del público joven, se desarrolló del 25 al 28 de febrero en Culiacán. Ante un público de más de 11 mil jóvenes, donde se presentaron 10 bandas, entre las que destacaron La Maldita Vecindad y El Gran Silencio.

En abril, el Festival Internacional de Danza José Limón realizó su XXIV edición. Presentó 9 espectáculos de compañías extranjeras, nacionales y locales, a los que asistieron más de 2 mil personas que disfrutaron en Culiacán de las ejecuciones dancísticas del IX Ensemble José Limón, BoanDanzAction, Crecida Danza, Videodanza y otras, así como presentaciones de libros, cursos y la entrega del premio José Limón a los coreógrafos Leticia Alvarado y Jorge Domínguez.

Dentro del programa Alas y Raíces a los Niños se llevó a cabo el X Festival de la Cultura Infantil, que incluyó un programa general de 47 actividades gratuitas de teatro, danza, coros infantiles, cine, música, marchas Alas por la Paz y talleres de formación artística, que llegaron a más de 20 mil 846 niños y niñas sinaloenses en 3 municipios.

En este mismo programa se desarrollan vertientes en eventos permanentes dedicados a niños y jóvenes, como La Risa es Medicina, Cuéntame tu Cuento, Cine Club Ventana de Luz, talleres del periódico Alas de Papel y Jugar al Teatro. Un total de 396 actividades llegaron a 73 mil 142 niños y jóvenes de escuelas, hospitales y centros culturales y de internamiento de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, El Rosario y San Ignacio.

La quinta edición del Festival de la Juventud Sinaloa presentó 25 actividades entre exposiciones, talleres y obras de teatro, los conciertos del grupo Playa Limbo y los cantantes Natalia Lafourcade y María José. Este festival se desarrolló del 28 al 31 de mayo y contó con la presencia de 34 mil jóvenes de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

El tradicional Festival del Monólogo se realizó este año en Culiacán y Mazatlán. Durante 8 días consecutivos, se presentaron 7 obras de teatro que deleitaron a un público de 3 mil 600 personas en el Museo de Arte de Mazatlán y en los teatros Socorro Astol y Óscar Liera de la ciudad de Culiacán.

La temporada 2010 del ISIC y la Sociedad Artística Sinaloense (SAS) comprendió la doble presentación de 5 espectáculos a lo largo del año, entre los que destacaron



el grupo VocaPeople, la Compañía Tango Mora Godoy y la cantante María Alejandres.

En el Programa de Exposiciones de Artes Visuales, el ISIC brindó la oportunidad de apreciar a lo largo de todo el año el trabajo de artistas plásticos nacionales e internacionales con la exhibición de 35 muestras de pintura, fotografía y escultura en sus espacios convencionales como son las galerías del Centro Cultural Genaro Estrada y los museos de Arte de Sinaloa, de Arte de Mazatlán y Regional del Valle de El Fuerte.

Destacaron las exposiciones *Dream House*, de Gregory Crewdson; Explosión e implosión, en la Galería Nivel 5 del Masin; Retrospectiva de Sergio Bustamante; Arte y Política, Conflictos y Disyuntivas; Muestra Colectiva del Centenario; Dos Sinaloenses en las Fiestas del Centenario de la Independencia; Culiacán, Historia de la Ciudad, y Artesanías Prehispánicas del Sitio 117, Guasave.

COMPAÑÍAS ARTÍSTICAS

En 2010, los valiosos activos que representan en Sinaloa las compañías artísticas del estado tuvieron 110 presentaciones con un público estimado de 74 mil 833 asistentes, además de una importante participación en los festejos del Bicentenario y Centenario de la Independencia y la Revolución mexicanas.

La Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes (OSSLA), reconocida a nivel nacional por su extraordinario programa estatal de música, inició 2010 con su Temporada de Invierno con 17 presentaciones de grupos de cámara dentro de su Programa Café Concierto, del 12 de enero al 9 de marzo.

En la Temporada Primavera ofreció 16 conciertos y abrió la Temporada Otoño en septiembre con la programación de 26 presentaciones, que culminarán a mediados de diciembre de este año. De enero a septiembre, la OSSLA ha tenido un público de alrededor de 30 mil personas en Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guamúchil y Guasave.

Por su parte, el Coro y Taller de la Ópera de Sinaloa ofrecieron 9 conciertos en el Teatro Socorro Astol, con la asistencia de mil 870 personas.

La Banda Sinfónica Juvenil es una de las agrupaciones artísticas emblemáticas del ISIC, por la que a lo largo de 30 años han pasado varias generaciones de músicos sinaloenses. Integrada por 57 jóvenes formados en las aulas de la Escuela Superior de Música del Estado, realizó 12 presentaciones en el programa permanente La Banda en el Kiosco, en la plazuela Álvaro Obregón, así como 6 conciertos especiales, uno en Guamúchil y el resto en los parques Las Riveras y

Revolución, en el Asta Bandera del Desarrollo Urbano 3 Ríos, en el Centro Sinaloa de las Artes Centenario y en el Teatro Pablo de Villavicencio, con un público estimado de 11 mil 713 personas.

La Compañía Folclórica Sinaloense, digna representante de México en festivales internacionales de folclor en América, Asia y Europa, hizo 10 presentaciones por Culiacán, Eldorado, Mazatlán, Ceuta, Sinaloa de Leyva, Pericos y Cosalá, a las que asistieron 15 mil 750 personas, además de tener la participación estelar en los festejos del Bicentenario de la Independencia en la explanada de Palacio de Gobierno, el pasado 15 de septiembre. Este año, logró su octava gira de presentaciones por Europa con su espectáculo México de Fiesta, acompañada por el Mariachi Juvenil Culiacán.

Por su parte, la Compañía Estatal de Teatro de Calle, el Grupo de Payasos Betún y la Camerata Culiacán participaron en 10 celebraciones al aire libre en Culiacán y Eldorado, llegando a un público de 13 mil 500 personas.

FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Alrededor de 35 mil 500 niños, jóvenes y adultos, recibieron capacitación artística a través de talleres libres de las escuelas de arte, además de los diversos programas impartidos en el Centro Sinaloa de las Artes Centenario.

El Centro Sinaloa de las Artes Centenario brindó mil 309 sesiones dentro de 145 diplomados, cursos, conferencias, talleres y laboratorios en los temas más diversos, como medios alternativos, nuevas tecnologías, artes escénicas, audiovisuales, fotográficas y cinematográficas, producción teatral, de danza e iluminación, entre otros, que han beneficiado a 31 mil 824 personas.

Por otro lado, con la finalidad de impulsar el potencial de nuestros niños y jóvenes, en este ciclo escolar se priorizó el incremento y calidad de la oferta educativa de las áreas artísticas y culturales en las escuelas de arte y centros culturales de la entidad.

Tanto en la Escuela de Artes José Limón en Culiacán, como en la Vocacional de Artes en Los Mochis, el Centro Rosarense de las Bellas Artes y el Museo de Arte de Mazatlán, así como los Centros Culturales Casa Peiro en Pericos y del Valle de San Lorenzo en Quilá, se brindan 129 talleres libres, permanentes y de verano, en diferentes disciplinas artísticas como música, canto, danza, teatro, artes visuales y literatura, a los que acuden alrededor de 3 mil 200 niños y jóvenes.

La Escuela Superior de Música (ESMU), en sus tres niveles, contribuyó a la formación de 339 alumnos. En su Centro de Iniciación Musical, que abarca niños



de preescolar, primaria y secundaria, atiende a 129 alumnos; en su nivel técnico, impartido en Culiacán, Los Mochis y El Rosario, acuden 155 jóvenes, mientras que en el nivel licenciatura, que ofrece una propuesta de 20 carreras de cuatro años cada una, se forman 55 alumnos.

El Museo de Arte de Sinaloa tuvo este año 32 actividades académicas, literarias y de entretenimiento, como presentaciones de libros, conferencias, mesas redondas, entrega de premios y subasta de arte en los que participaron 5 mil 635 personas, además de un total de 104 visitas guiadas con la asistencia de 8 mil 896 niños y adolescentes de escuelas públicas y privadas.

El Museo Regional del Valle de El Fuerte participó en la organización de 5 conciertos de grupos de cámara de la OSSLA, escuchados por 3 mil 790 personas en el Centro de Innovación y Educación de Los Mochis, así como de los Festivales de los Pueblos Mágicos, de Guitarra, de Danza, de la Juventud y Feria Sinaloa de las Artes. También se desarrollaron en ese recinto presentaciones de libros, talleres de Lectura y Creación Literaria, exposiciones, conciertos de trova y obras de teatro.

LITERATURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO CULTURAL

Con el programa Sinaloa un Estado de Lectores, se atiende a 8 mil niños y jóvenes agrupados en 282 círculos de lectura distribuidos en el norte, centro y sur de la entidad.

Se hacen tres sesiones al mes en cada uno de los círculos de lectura, que cuentan con un promedio de asistencia de 30 participantes. Las localidades atendidas del municipio de Culiacán son Eldorado y Quilá.

En Ahome el programa tiene presencia en Los Mochis, Villa de Ahome, Topolobampo, San Miguel (Ejido México); en el municipio de El Fuerte, Estación Hoyanco, Tehuaco, Los Hornillos, Capomos; en Sinaloa de Leyva, Estación Naranjo y Ruiz Cortínez 3; en el municipio de Escuinapa, La Concha, Teacapán, Isla del Bosque y Palmillas. Asimismo, se atienden los municipios de Cosalá, Elota, Mocorito, Navolato, Badiraguato, Angostura, Salvador Alvarado, Guasave, Choix, Concordia, Mazatlán, El Rosario y San Ignacio.

En estos círculos, los lectores se reúnen en casas de cultura de los municipios, escuelas públicas, bibliotecas, museos comunitarios y otros espacios públicos. Su quehacer incluye conferencias, pláticas, cuenta cuentos, presentaciones de libros y otras actividades, en donde la invitación a la lectura es el eje de todos los esfuerzos.

En este programa se realizó este año el IV Encuentro Estatal de Círculos de Lectura en Los Mochis, Guamúchil, Culiacán, Cosalá y Mazatlán, al que asistieron mil 950 niños y jóvenes.

En el rubro de publicaciones, el ISIC diseñó y editó la nueva revista *Pasaje a Sinaloa*, con un tiraje de 10 mil ejemplares, distribuidos a nivel estatal y nacional. Asimismo, se impartieron 4 cursos de administración de módulo de servicios digitales en Culiacán, Los Mochis y Mocorito, en los que se capacitaron a 271 trabajadores de bibliotecas públicas municipales.

FONDOS, APOYOS Y PREMIOS

Considerada como prioridad, el estímulo a la creación y al desarrollo artístico se consolidó para ofrecer un total de 189 becas a creadores de arte y 5 premios a reconocidos artistas en diferentes disciplinas artísticas y culturales.

Para impulsar proyectos relevantes, originales y viables, en distintos rubros de diversas disciplinas artísticas, se entregaron 34 apoyos con el programa del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FOECA). En esta ocasión, un jurado externo, compuesto por personalidades del estado de Baja California, dictaminó sobre los proyectos ganadores.

Asimismo, se financiaron 91 proyectos en el área de cultura popular con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).

En el programa Becas al Lector se entregaron estímulos económicos a 60 jóvenes de 13 a 25 años de edad de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán, que resultaron seleccionados a través de una convocatoria abierta.

Con la finalidad de apoyar y estimular el trabajo creativo e intelectual de artistas, escritores e investigadores, el ISIC otorgó en este año los premios A la Labor Artística y Cultural; el Nacional de Danza José Limón y Culiacán de Coreografía, y en coordinación con otras instituciones culturales, los premios nacionales de Cuento Inés Arredondo y de Dramaturgia Óscar Liera.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Durante este año, la infraestructura cultural estatal tuvo un importante avance, al construirse, ampliarse, rehabilitarse y equiparse un total de 6 obras.

Las obras rehabilitadas y equipadas son el Teatro Pablo de Villavicencio y el Museo de Arte de Sinaloa en Culiacán, el Museo Regional del Valle del Fuerte en Los Mochis y el Museo Regional del Valle de El Évora en Guamúchil.



En este mismo esquema, es relevante destacar el inicio de la construcción de la nueva Galería de Arte Moderno, ubicada en el Centro Cultural Genaro Estrada, así como del Centro Integral de Cultura Yoreme (CICUYO), un espacio para atender las necesidades de los grupos étnicos mayos yoremes en materia cultural, cuya sede se ubicará en San Miguel Zapotitlán, Ahome.

Durante esta administración estatal se ejerció una inversión total de 266 millones 241 mil 453 pesos. Se iniciaron y culminaron 39 obras de construcción, rehabilitación, ampliación y equipamiento de espacios culturales, en las que se invirtieron 110 millones 262 mil 853 pesos, mientras que 9 más se encuentran en proceso de terminación, con una inversión en ejercicio de 155 millones 978 mil 619 pesos.

AVANCE EN METAS

Al final de la actual administración estatal, se han cumplido en forma satisfactoria la mayor parte de las metas en materia cultural establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

En la meta de ampliar la infraestructura física cultural, se alcanzó un avance del 100%, mientras que en rehabilitación de espacios se logró alcanzar un porcentaje del 98.7 por ciento.

Cabe destacar que en las metas de infraestructura cultural plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo sólo se contemplan 16 obras de ampliación, rehabilitación y equipamiento, aunque se hicieron en su totalidad la cantidad de 39.

En la meta de llevar grupos artísticos al mayor número de localidades municipales, se lleva un avance de 100% en el sexenio. Con la implementación de programas culturales y artísticos, como Arte Móvil y A-formarte, así como el reforzamiento de otros ya establecidos, se proporcionó atención a comunidades de los 18 municipios del estado.

Por otro lado, la meta anual de ofrecer 54 conciertos de cámara de la OSSLA en diversos municipios alcanzó un porcentaje del 93% en la meta sexenal.

También se cumplió la meta de impulsar la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa. Con su promulgación, se instituyó el Instituto Sinaloense de Cultura e inició su estructuración y formalización de funciones.

Igualmente, se rebasó la meta de celebrar 6 ediciones de festivales en 10 localidades del estado, pues los eventos de este año llegaron a un total de 19 localidades de los diversos municipios.

En el marco de la vertiente descentralizadora, se cumplió con amplio margen la meta de aumentar en 50% el número de eventos artísticos y culturales dirigidos a comunidades de baja densidad demográfica, con alrededor de 621 eventos de diferentes programas que llevaron la cultura a los sitios más apartados de la entidad.

Este año, se entregaron 35 becas del FOECA, haciendo un total de 210 apoyos de este programa durante la presente administración, por lo que se rebasó la meta sexenal de otorgar 200 becas.

La meta de crear el Centro Sinaloa de las Artes Centenario en el edificio emblemático que funcionó como el Mesón de San Carlos fue cumplida, además de invertir recursos para la adaptación y equipamiento de sus espacios.

Cumplida también la meta de instituir la Feria del Libro de Los Mochis, con actividades literarias y eventos artísticos en Los Mochis, Culiacán, Guasave, Guamúchil y El Fuerte.

I.7 IMPULSO AL DEPORTE

Durante la presente administración se aplicaron las políticas públicas en materia deportiva, proyectadas para el logro de las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010; su objetivo estratégico consistió en mejorar la calidad de los entrenadores y la competitividad de nuestros atletas, así como incrementar y mejorar la infraestructura deportiva de la entidad.

Nuestra prioridad la orientamos a promover, fomentar, investigar, organizar, normar y difundir el óptimo desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones, como factores fundamentales de realización individual, superación física, cohesión familiar e integración social, y con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la población, la formación como individuos y el nivel competitivo del deporte sinaloense.

Entre las acciones más importantes que desarrollamos este año, está la construcción del Gimnasio de Usos Múltiples María del Rosario Espinoza. Gracias al empeño de nuestra delegación sinaloense que participó en la Olimpiada Nacional 2010 obtuvimos 109 medallas, superando las 105 de 2009; entregamos 277 becas económicas cada mes a deportistas que presentan resultados sobresalientes, superando las 130 del año anterior.

Asimismo, a través de los programas del Deporte Popular hemos atendido a 264,639 personas mensualmente en actividades deportivas y recreativas, con

el apoyo de 1,854 promotores deportivos, y proporcionamos 8,376 atenciones médicas y deportivas para los atletas de las diferentes disciplinas.



DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

En la Olimpiada Nacional 2010 obtuvimos 109 medallas: 27 de oro, 34 de plata y 48 de bronce.

En las competencias clasificatorias municipales participaron 12,826 deportistas, sobresaliendo los municipios de Culiacán con 3,158, Mazatlán con 1,978, Guasave con 1,824 y Ahome con 1,722.

Se reestructuró la organización de la Olimpiada Estatal para deportes de conjunto, como son voleibol de sala, softbol, basquetbol y futbol. Hoy día, tenemos competencias más parejas y de mejor nivel deportivo; para lograrlo, se incluyó, posterior a la etapa municipal, una etapa zonal que permite la clasificatoria para la estatal. Esta medida nos ayudó a identificar a los mejores equipos de la entidad para nuestra participación y representación en las competencias regional y nacional.

Durante el mes de febrero, Sinaloa participó con una delegación de 939 deportistas en 13 disciplinas en la Olimpiada Regional. Los estados sede fueron Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa; tuvimos el honor de recibir a las delegaciones deportivas de frontón, boxeo, levantamiento de pesas y softbol.

La edición de la XV Olimpiada Nacional se llevó a cabo en el estado de Jalisco. La sede fue en la ciudad de Guadalajara y la subsede en Puerto Vallarta. Participamos en 21 disciplinas con una delegación integrada por 677 elementos entre deportistas, entrenadores, delegados, auxiliares, jueces, médicos y directivos.

En relación con resultados deportivos, Sinaloa superó las 105 medallas obtenidas en 2009, consiguiendo este año un total de 109: 27 de oro, 34 de plata y 48

de bronce. Esto nos permitió ubicarnos en el lugar número 19 en el ranking de la tabla general.

Los deportes en los que Sinaloa sobresalió este año fueron atletismo, con 7 medallas de oro, 9 de plata y 6 de bronce, para lograr un total de 22; ciclismo, 7 medallas de oro, 5 de plata y 6 de bronce, para un total de 18 medallas, y levantamiento de pesas, con 21 medallas: 5 de oro, 8 de plata y 8 de bronce.

Es importante mencionar que este año destacaron los deportistas de los municipios de Culiacán, quienes aportaron 82 medallas, así como los de Ahome con 8, Guasave 5 y Angostura con 4.

La Paralimpiada 2010 tuvo como sede la ciudad de Morelia, Michoacán. Nuestros deportistas especiales participaron en las disciplinas de silla de ruedas, ciegos y débiles visuales. Nuestra delegación se integró con 45 deportistas y logramos ubicarnos en el séptimo lugar de la clasificación general con la obtención de 23 medallas de oro, 5 de plata y 14 de bronce, para hacer un total de 42 medallas, superando así el lugar 11° del año anterior.

En materia de competencias internacionales, en 2010 los deportistas sinaloenses tuvieron una brillante participación en diferentes encuentros deportivos, representando a nuestro país.

Las deportistas de ciclismo, Luz Daniela Gaxiola González y Frany María Fong Echavarría, rompieron e impusieron un nuevo récord mundial en la prueba de velocidad por equipos en 500 metros al cronometrar 35 segundos y 648 milésimas en su participación en el Campeonato Panamericano de Ciclismo Juvenil, realizado en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), ubicado en la Ciudad de México.

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC) se desarrollaron del 12 de julio al 2 de agosto en Mayagüez, Puerto Rico, donde Sinaloa tuvo una histórica representación con un total de 18 participantes: 14 deportistas, 3 entrenadores y un médico.

Asimismo, destacaron por sus logros María del Rosario Espinoza e Itzel Adilene Manjarrez Bastidas, ambas deportistas de tae kwon do, quienes conquistaron la medalla de oro; de igual manera, destacó la participación de Lilia Margarita



Robles González, deportista que obtuvo medalla de plata y bronce en la disciplina de boliche.

Iván Araujo, Jesús Alfonso Sánchez García y Leobardo Arauz obtuvieron medalla de plata en béisbol; Tania Mascorro Osuna ganó bronce en levantamiento de pesas y Jesús René Cardona Bustamante alcanzó la medalla de bronce en softbol.

Briseida Acosta Balarezo, deportista sinaloense de taekwondo del municipio de Navolato, ganó medalla de plata en los Juegos Olímpicos de la Juventud, celebrados durante el mes de agosto en Singapur. Cabe destacar que Briseida obtuvo el mejor de los resultados obtenidos por toda la delegación mexicana participante.

Por primera vez en la historia del deporte sinaloense, otorgamos beca al 100% de los deportistas ganadores de medalla en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2010, así como al total de los deportistas no profesionales que integraron alguna selección nacional para representar a México en eventos internacionales durante este año.

Al inicio de esta administración, se otorgaban 50 becas; para el ciclo escolar 2008-2009 se incrementaron a 130 y en el presente ciclo 2009-2010 contamos con 277 deportistas becados.

Total anual de los recursos otorgados: 1.9 millones de pesos.

BECAS OTORGADAS DURANTE EL CICLO 2009-2010

Núm. de becas	Importe	Total
100	\$1,000.00	\$100,000.00
89	\$650.00	\$57,850.00
88	\$400.00	\$35,200.00
	Total mensual	\$193,050.00

DEPORTE ESTUDIANTIL Y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

En la etapa municipal de los Juegos Escolares de Nivel Primaria participaron 166,363 alumnos.

En la etapa estatal de los Juegos Escolares de Nivel Primaria, llevada a cabo en el mes de abril, quedó integrada la representación sinaloense con 1,080 alumnos de 154 escuelas; asistieron en junio al estado de Zacatecas, donde se llevó a cabo la final nacional. Los resultados obtenidos ubican a Sinaloa en el lugar 12 del medallero general con 4 preseas: una medalla de oro, una de plata y dos de bronce.

A través del programa Deporte Estudiantil respaldamos el trabajo que entrenadores deportivos realizan al preparar a nuestros pequeños deportistas. Este año, contamos con 50 escuelas deportivas que operan en 8 municipios de la entidad, dando atención especializada a 3,955 atletas integrados en 21 disciplinas deportivas.

El resultado de este programa fueron las medallas ganadas en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, así como la detección de talentos deportivos.

DEPORTE FEDERADO

Integramos a 33,331 deportistas al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREF).

En esta administración hemos contado con el respaldo de una estructura organizada que nos permitió llevar los beneficios de la disciplina deportiva a un amplio sector de la población. Por ello, apoyamos a los presidentes de asociaciones deportivas para que asistieran a eventos convocados por sus respectivas federaciones.

Hubo 22 asambleas ordinarias y extraordinarias, 15 de ellas fueron para renovar el consejo directivo y el resto para que el consejo directivo de su respectiva asociación entregara su informe de labores o ejercicio presupuestal a los integrantes de la asociación; proporcionamos asesoría sobre la realización de los programas de trabajo, así como informamos acerca de los requisitos para formar clubes y ligas. También se asesoró sobre la elaboración de estatutos y reglamentos por los que se rige cada una de las disciplinas deportivas.

El Instituto Sinaloense del Deporte mantiene una constante, estrecha y directa comunicación con el área de normatividad y asuntos jurídicos de la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), con la finalidad de intercambiar información de las asociaciones y estar dentro de la normatividad a que obliga nuestro compromiso con la sociedad, en especial con nuestros deportistas.

DEPORTE POPULAR

Con el apoyo de 1,854 promotores deportivos diseminados en todo el estado, extendimos nuestra atención a un total de 264,639 personas mensualmente en actividades deportivas y recreativas.

La prioridad del deporte popular es impulsar la práctica de la actividad física en los diferentes grupos poblacionales, contribuyendo al combate de la obesidad y las enfermedades crónico degenerativas para una mejor calidad de vida de los sinaloenses.

Gracias a esa convicción, la CONADE ha distinguido públicamente a Sinaloa como estado líder en atención a población, ya que a través del programa de Centros del Deporte Escolar y Municipal proporcionamos atención deportiva a 1.6 millones de personas.

Gracias a la apertura de 337 Centros del Deporte Escolar y Municipal en Sinaloa, nos posicionamos a nivel nacional ante la CONADE como la entidad que, en



relación con el resto del país, cuenta con más centros donde se atiende a población físicamente activa.

Otro de los eventos que nos distinguieron durante 2010 por su alto impacto social fue la organización de las Ferias de la Activación Física para Vivir Mejor, que realizamos en todo el estado con una gran aceptación por la sociedad. Este año, atendimos a más de 14,800 personas.

En otro orden de ideas, pero continuando con los apoyos otorgados por medio del programa Centros del Deporte Escolar y Municipal, en lo que va del año hemos entregado 5,000 piezas de material deportivo con un valor 1.3 millones de pesos.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

35 cursos del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) en 10 municipios del estado, beneficiando a 200 entrenadores.

El SICCED tiene como propósito general promover la formación y capacitación de entrenadores, promotores, técnicos, jueces y especialistas en cultura física para alcanzar la certificación en el desempeño profesional del entrenamiento deportivo. Este año, Sinaloa fue sede del Segundo Encuentro Nacional de Conductores del SICCED y contamos con la participación de 20 entidades; se pronunciaron conferencias y organizaron mesas de trabajo con temas como Ciencias Aplicadas, Metodología de la Enseñanza y el Entrenamiento Deportivo, Preparación Técnica y Táctica y Preparación Física.

En atención al apoyo brindado para mejorar la calidad de nuestros entrenadores, se realizaron los cursos siguientes: 2 para entrenadores y árbitros de basquetbol, uno de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF, por sus siglas en inglés), curso de ampayers de beisbol de la Liga Mexicana del Pacífico, curso internacional de lucha de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) y el curso de planificación metodológica del entrenamiento del Comité Olímpico Mexicano (COM).

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con este programa, y en coordinación con el gobierno federal, este año invertimos 19.2 millones de pesos en infraestructura deportiva municipal.

Durante este sexenio, se apoyó a diversos municipios en materia de infraestructura deportiva y a las asociaciones deportivas se les proporcionó equipamiento, todo ello con el propósito de mejorar los espacios deportivos y optimizar el uso de sus instalaciones, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Este año, en coordinación con el gobierno federal, creamos el Fideicomiso para la Infraestructura Deportiva, denominado FINDEPO, que tiene como propósito fortalecer el desarrollo del deporte y la cultura física, fomentando la estructura de planeación y participación organizada. En el inicio, se entregaron 10 millones de pesos para destinarse a obras en los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán.

Los tres órdenes de gobierno, con el propósito de optimizar el uso de instalaciones y los espacios deportivos, durante 2010 invertimos 9.2 millones de pesos, que fueron aplicados en la rehabilitación y construcción de diversa infraestructura deportiva en los municipios de Ahome, Angostura, Choix, Cosalá, Culiacán, Mazatlán, Navolato, San Ignacio y Salvador Alvarado, entre otros.

A nuestra participación en las obras mencionadas se suma la importante aportación hecha por el Gobierno del Estado por 130 millones de pesos, aplicados al Gimnasio de Usos Múltiples María del Rosario Espinoza en la construcción de su primera etapa como Centro de Alto Rendimiento.

Esta magna obra beneficia a deportistas de 12 disciplinas que hoy ya cuentan con un espacio apropiado para desarrollar su potencial deportivo; además, es un espacio físico que podrán utilizar organizaciones o instituciones públicas y privadas para llevar a cabo eventos culturales, deportivos y académicos.

MEDICINA DEL DEPORTE

8,376 atenciones médicas deportivas proporcionadas a los atletas de las diferentes disciplinas y modalidades que se practican en nuestra entidad.

Uno de nuestros principales propósitos en el transcurso de estos seis años ha sido otorgar atención médica integral a través de la evaluación morfofuncional, consulta y rehabilitación física a los atletas que integran el Sistema Estatal del Deporte, con la finalidad de preservar su salud e incrementar su rendimiento deportivo.

Derivado del compromiso anterior, este año atendimos 35 eventos deportivos de carácter local, nacional e internacional, destacando por su relevancia el Maratón Internacional de Culiacán, el Triatlón Pacífico Mazatlán, la Olimpiada y Paralimpiada Nacional en todas sus etapas, el evento de Fútbol Copa Telmex, el Distrital de Beisbol, los juegos deportivos escolares en sus diferentes etapas, la Regional de Gimnasia Artística, el Torneo Internacional de Beisbol Japan Boy, el Nacional de Tae Kwon Do y el Maratón Pacífico Mazatlán. Todo lo anterior representó un total de 4,336 atenciones médicas.

Para mejorar la preparación de los responsables de otorgar atención médica integral a nuestros deportistas, se llevó a cabo el Curso de Paramédico del Deporte, el 12° Congreso Internacional de Medicina y Cultura del Deporte, un Simposio de Medicina del Deporte, de la Confederación Iberoamericana de Medicina del Deporte, y un Simposio de Medicina del Deporte en la Maratón Pacífico, capacitando a un total de 670 médicos, deportistas, entrenadores y estudiantes del área de la salud y ciencias afines del deporte.

AVANCE EN METAS

Se construyó la primera etapa del Centro Estatal de Alto Rendimiento del Gimnasio de Usos Múltiples María del Rosario Espinoza, lo que representa un avance del 63 por ciento.

En relación con promover la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación con su respectivo reglamento, a la fecha presentamos un avance del 50%, toda vez que fue elaborado el proyecto y se encuentra para su valoración jurídica en el área correspondiente para su posterior aprobación.

La delegación sinaloense que nos representó en la Olimpiada Nacional 2010 se integró por 722 deportistas, participando en 21 disciplinas, ubicándonos en el 19° lugar de la tabla general. La meta de integrar las selecciones de atletas que participarán en la Olimpiada Nacional muestra un avance del 100 por ciento.

En 2010 se entregaron mensualmente 277 becas económicas a deportistas con resultados sobresalientes, lo que consolida un avance del 134% de la meta de incrementar en un 50% los estímulos a deportistas con altos resultados.

I.8 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 nos propusimos convertir el sistema de ciencia y tecnología en uno de los soportes fundamentales para elevar la productividad, la competitividad regional y el desarrollo económico y social de cada uno de los sectores productivos de la entidad.

Sinaloa no podía seguir dependiendo de una economía agroexportadora y de la producción de pocos productos primarios, ya que ello acrecentaba nuestras dificultades en entornos cada vez más globales, competitivos e interdependientes.

Avanzar en lo anterior ha sido tarea compleja, pues en la entidad enfrentamos las adversidades del entorno externo, que han limitado el margen de maniobra

del gobierno y de la sociedad y, por otra parte, el entorno interno, por lo que ha habido necesidad de revertir para premiar la cooperación entre sectores, lo cual ha sido básico para la productividad y la producción de bienes y servicios con más atributos de diferenciación.

La política científica y tecnológica fortaleció las interacciones sistémicas para incidir en el desarrollo del proceso productivo, a través del eslabonamiento de los siguientes ejes estratégicos:

- Fortalecer el sistema de divulgación, con atención al flujo de ideas y conocimientos entre académicos y científicos con empresarios e industriales.
- Desarrollar una plataforma para la consolidación de recursos humanos altamente calificados en las diferentes áreas del conocimiento.
- Duplicar la cantidad de investigadores sinaloenses en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.
- Consolidar el Fondo para Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, con la finalidad de acelerar el dominio de los paquetes tecnológicos clave para la economía de la entidad.

TEMAS DE INFORME
• PROMOCIÓN DE UNA CULTURA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
• FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA
• FORMACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS
• DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
• CONSOLIDACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FINANCIAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
• CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, CON ÉNFASIS EN BIOTECNOLOGÍA Y ACUICULTURA
• IMPULSAR UN AMPLIO PROGRAMA ESTATAL PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LAS CIENCIAS NATURALES EN EDUCACIÓN BÁSICA
• ESTABLECER Y CONSOLIDAR EL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES
• AVANCE EN METAS

PROMOCIÓN DE UNA CULTURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con el programa integral de divulgación científica, atendimos este año a más de 410 mil sinaloenses.

Cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, en el Centro de Ciencias de Sinaloa pusimos en operación Planeta Aqua, la sala del agua de la institución que permitió fortalecer, entre los más de 100 mil sinaloenses que la visitaron este año, una cultura orientada al cuidado de este elemento estratégico.

Continuando con la participación de Sinaloa en actividades orientadas a la ciencia, con sede en el Centro de Ciencias de Sinaloa, en marzo 873 jóvenes sinaloenses participaron en las ediciones XX y XXI de las Olimpiadas Estatales de Física y Matemáticas; los ganadores acudieron a las Olimpiadas Nacionales, organizada por la Academia Mexicana de Ciencias.

Un total de 250 bachilleres provenientes de todo el estado estuvieron en la fase estatal del XX Concurso Nacional de Experimentos y Aparatos de Física. Asimismo, 30 académicos sinaloenses presentaron 7 ponencias en la fase estatal del XXII Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de la Física en el Nivel Medio Superior.

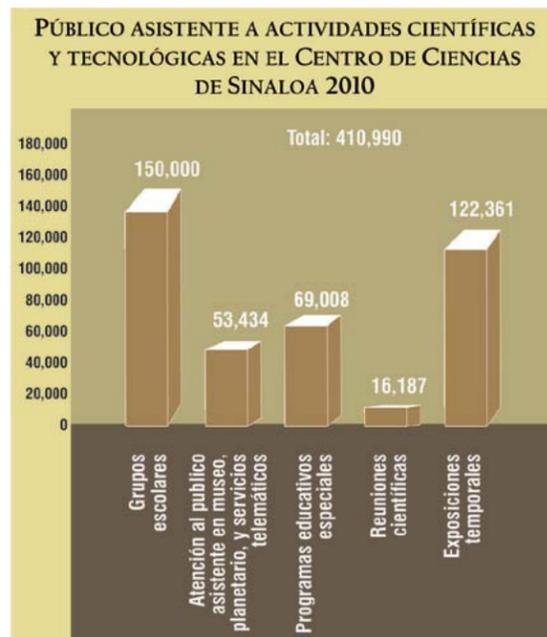
Como todos los años, territorialmente Sinaloa hace suya la convocatoria que a nivel nacional publica el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en relación con la Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, que este año

llegó a su 17va. edición. En la entidad, este evento es coordinado por el CONACYT e instituciones de educación básica, media superior y superior y centros de investigación que en conjunto involucraron a 420,000 sinaloenses en 3,500 acciones.

Respecto a la intensa divulgación que Sinaloa realizó en esta materia, el CONACYT se suma a ella apoyando 74 acciones de diversa naturaleza, lo que nos permite avanzar en la construcción de un Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología acorde a los retos que impone un entorno cada vez más global.

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA

150 mil escolares provenientes de todos los municipios de la entidad visitaron el Centro de Ciencias de Sinaloa.



Conforme a nuestro propósito de realizar acciones de divulgación de la ciencia, realizamos el V Congreso Estatal Infantil y Juvenil de Geografía; contamos en esta ocasión con la participación de 620 estudiantes de nivel básico en las modalidades de cartel, maqueta y experimento.

Asimismo, en diciembre se llevó a cabo la XIV edición del Congreso Estatal Infantil y Juvenil de Microbiología, contando con la participación de 765 estudiantes de educación básica y media superior, quienes presentaron 245 trabajos en las modalidades de cartel, maqueta y experimento.

En este marco de realizar diversas actividades de divulgación científica en beneficio de los niños y jóvenes sinaloenses, se encuentran los programas de educación ambiental orientados al cuidado de especies en peligro de extinción y los cursos y talleres de verano, además de diversos foros; este año participaron más de 9 mil escolares de todos los niveles educativos.

Es así que hemos impulsado el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la investigación, apoyándonos en el Centro de Ciencias de Sinaloa como instrumento estratégico para la divulgación y enseñanza de la ciencia. Esta institución ofrece múltiples oportunidades para que los niños y jóvenes sinaloenses amplíen y profundicen su conocimiento y comprensión de la ciencia, la tecnología y la naturaleza, y cada vez más se orienten vocaciones de estudio hacia las ciencias naturales, exactas y las ingenierías.



FORMACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS

La calidad de la infraestructura académica y científica determina la capacidad de una región para atraer y retener talentos y la competitividad de sus sectores económicos.

Las fronteras del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico son dinámicas y cada vez más especializadas y diversas. Por ello, preparamos a nuestros jóvenes para que naveguen con éxito en el mundo global, interdependiente y complementario.

En esa loable tarea, consolidamos, por un lado, la presencia de nuestros jóvenes talentos en los programas de Verano de la Investigación Científica y, por otro, la calidad de nuestros programas académicos y curriculares, en congruencia con la problemática específica y estructural de nuestra planta productiva.



En el Programa Verano de la Ciencia, nuestros jóvenes talentos adscritos a la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente, el Instituto Tecnológico de Los Mochis y el Instituto Tecnológico de Culiacán han encontrado una plataforma clave para el despertar de sus capacidades científicas y tecnológicas, cuya tendencia es creciente. Si en la XV convocatoria realizada en 2005 participaron 339 sinaloenses, para la edición de este año, correspondiente al XX Verano de la Investigación Científica, la presencia de jóvenes brillantes fue de 875 alumnos. Esto nos mantiene, por catorce años consecutivos, en el primer lugar nacional.

Un rasgo distintivo del citado programa es que los alumnos seleccionados realizan estancias de investigación por dos meses en los más prestigiados centros e instituciones de investigación del país y del extranjero, bajo la supervisión y guía de investigadores en activo, quienes les permiten participar en algún proyecto de investigación, lo cual constituye un paso importante para fomentar el interés de los estudiantes por la actividad científica en cualquiera de sus áreas disciplinarias y que, por su parte, apoya el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología al otorgarles a estos jóvenes talentos apoyos para la culminación de sus tesis de maestría o de doctorado.

En paralelo, fortalecemos los mecanismos para que más programas académicos sean acreditados de calidad. Es así que en 2005 no teníamos ningún programa en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT; este año, contamos con 23 programas de posgrado, de los cuales 15 son de maestría y 8 de doctorado. La distribución es la siguiente: Universidad Autónoma de Sinaloa, 11 maestrías y 4 doctorados; CIAD, AC, 2 maestrías y 2 doctorados; ICMYL-UNAM, una maestría y un doctorado; Universidad de Occidente, un doctorado, y el CIIDIR-IPN Unidad Sinaloa, una maestría.

En los diferentes programas de educación superior adscritos al PNPC se encuentran 398 alumnos que, por concepto de becas, reciben anualmente 41.4 millones de pesos.

Además, en Sinaloa los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior han trabajado en 166 programas, de los cuales 2 son de doctorado, 29 de maestría, 6 de especialidades, 125 de licenciatura y 4 de técnicos superiores. De ellos, 97 pertenecen a la Universidad Autónoma de Sinaloa, 38 a

la Universidad de Occidente, 6 al Instituto Tecnológico de Culiacán, 5 al Instituto Tecnológico de Los Mochis, 2 al Instituto Tecnológico de Mazatlán, 7 a la Escuela Normal de Sinaloa, uno a la Escuela Normal Experimental de El Fuerte Prof. Miguel Castillo Cruz, uno a la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, 4 a la Universidad Pedagógica Nacional y 3 a la Universidad Politécnica de Sinaloa.

Lo anterior ratifica nuestra preocupación por elevar la calidad y pertinencia del sistema de educación superior del estado de Sinaloa y de su distribución territorial para un acceso más equitativo.

DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

573 proyectos de investigación científica.

En Sinaloa se mantiene una tendencia ascendente en proyectos de investigación; este año apoyamos 573 proyectos de investigación científica.

Para lograr lo anterior, ha jugado un papel relevante la política de ciencia y tecnología desarrollada en Sinaloa en estos seis años. Hemos enfocado los esfuerzos a la construcción de un portafolio que amplíe y diversifique los paquetes tecnológicos para garantizar su factibilidad financiera en los sectores clave de la economía de la entidad.

En esta gran plataforma de proyectos de investigación científica y tecnológica ha sido total el aprovechamiento óptimo de las fuentes de financiamiento.

El CONACYT entregó 2.5 millones de pesos para el apoyo de 60 proyectos que, en su mayor parte, son la base para el diseño de protocolos que concursan por fuentes de financiamiento nacional e internacional.

Además de lo anterior, se registraron otros 9 proyectos que investigadores sinaloenses formulan con recursos provenientes de las convocatorias SEP/CONACYT y que representan apoyos adicionales por 8.2 millones de pesos.



CONSOLIDACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FINANCIAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Con la globalización, los desafíos son cada vez mayores y el éxito en mucho dependerá de incorporar con fuerza a la estrategia de desarrollo las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico.

En este sexenio, como nunca, se fortaleció el Fondo Estatal a la Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación, cuyas expresiones toman la forma de Fondos Mixtos CONACYT/Gobierno del Estado, convocatorias provenientes del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Creación y Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica, con Énfasis en Biotecnología y Acuicultura

En infraestructura científica y tecnológica se puso en operación la Unidad de Biotecnología de Sinaloa en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), IPN-Unidad Sinaloa.

Asimismo, participamos en el Programa Regional del Noroeste para el Doctorado en Biotecnología, que tuvo como sede la Universidad Autónoma de Sinaloa, logrando nuestro registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Un logro sustantivo, que tiene que ver con la infraestructura científica y tecnológica, y en específico con el Doctorado en Biotecnología, consiste en que, gracias al alto perfil científico que nuestros alumnos desarrollan durante el programa, el 100% de sus egresados han sido aceptados en el Sistema Nacional de Investigadores.

IMPULSAR UN AMPLIO PROGRAMA ESTATAL PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y LAS CIENCIAS NATURALES EN EDUCACIÓN BÁSICA

Este año impartimos 8 diplomados en el área de las matemáticas.

Por cuarto año consecutivo, implementamos el Programa Estatal de Formadores para la Enseñanza de las Matemáticas y las Ciencias Naturales.

Este programa comprende la implementación de dos maestrías en las que participan 48 alumnos: la Maestría en Docencia de las Ciencias, Opción Campo Formativo Matemáticas, y la Maestría en Docencia de las Ciencias, Opción Campo Formativo Ciencias Naturales.

Por otro lado, de marzo a septiembre de 2010 impartimos 8 diplomados en el área de las matemáticas, de los cuales 4 se centraron en profesores de instrucción primaria de los municipios de El Fuerte, Culiacán, Navolato y Salvador Alvarado; 3

de nivel secundaria para los municipios de Culiacán, Guasave y El Rosario, y uno más de preescolar en el municipio de Mocorito. Con ello, obtuvimos un importante logro al capacitar a 215 docentes que hoy tienen las herramientas pedagógicas para despertar el interés de nuestros niños y jóvenes.

Estos programas han encontrado financiamiento mediante las Convocatorias de Fondos Mixtos CONACYT/Gobierno del Estado de Sinaloa, Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPYC) y Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Además, el Programa Estatal de Formadores para la Enseñanza de las Matemáticas y la Ciencias Naturales ha engrosado la lista de los casos exitosos, propiciando que autoridades de la Secretaría de Educación Pública y del CONACYT hayan reconocido y manifestado su beneplácito.

Es digno reconocer que el citado programa forma parte de la agenda dentro de la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) para su adaptación en otras entidades del país con avances en diseño y operatividad.

ESTABLECER Y CONSOLIDAR EL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES

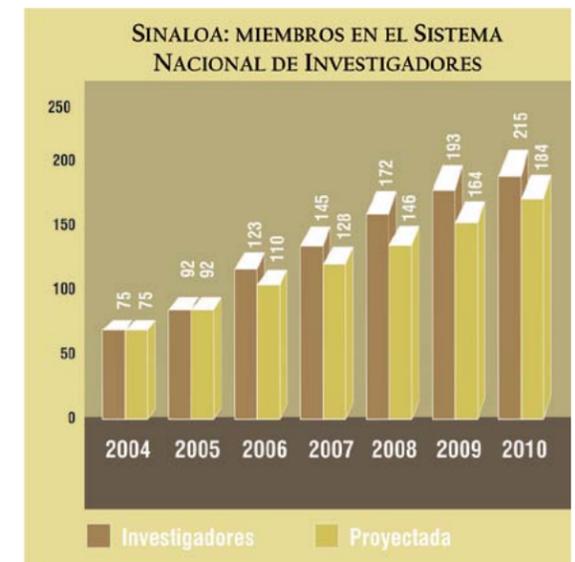
Una acción relevante del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología es la actualización sistemática del acervo de información y documentación científica, en la que todos los años se actualiza su base de datos para detectar su comportamiento cuantitativo y cualitativo.

Es importante el papel determinante del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en la REDNACECYT, donde se reitera el esfuerzo para federalizar parte de los recursos que el Gobierno de la República destina a la actividad científica y tecnológica.

AVANCE EN METAS

Con 215 investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se superó la meta establecida para el sexenio, que fue de 184, lo que significa una derrama anual de 25.2 millones de pesos adicionales en apoyo a la investigación.

Aun con las dificultades financieras y de inversión, logramos cumplir con el 80% de la meta sexenal relacionada con la atención de escolares en actividades



de divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología, siendo esta una tarea institucional clave desde su creación.

También se consolidó la presencia del Centro de Ciencias de Sinaloa como el espacio de divulgación de los sinaloenses, al ser sede de importantes eventos de interés estatal, nacional e internacional.

El Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología se fortaleció con recursos de Fondos Mixtos CONACYT/Gobierno del Estado de Sinaloa y de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que en conjunto, de 2005 a 2010, apoyaron 354 proyectos de investigación con montos que superan los 80 millones de pesos.

A la par, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología sirvió como puente para una vinculación más activa entre la investigación con la planta productiva de la entidad y para la identificación y transferencia de paquetes tecnológicos de interés agropecuario.

1.9 SALUD PÚBLICA

El servicio en atención médica, la prevención y promoción de la salud y el control de riesgos, como plan de acción para contribuir en la mejora de la calidad de vida de los sinaloenses, ha sido compromiso asumido por el Gobierno del Estado, apegado en los valores éticos, una mejor infraestructura de salud y el desarrollo de procesos de calidad que garantizan la satisfacción de nuestros usuarios.

En estos seis años, nos enfocamos prioritariamente a la prevención y promoción de la salud y al desarrollo de nuestra infraestructura, con lo que hemos brindado mejor servicio en la atención médica de nuestros usuarios y a la atención en los cambios del perfil epidemiológico del estado, lo cual ha hecho posible identificar en forma oportuna.

Cumplimos la meta de cubrir el 90% de la población abierta satisfecha con los servicios de salud; hoy, en infraestructura de salud, contamos con 8 hospitales, 4 de ellos en operación, 2 en la etapa del equipamiento para inicio de operaciones, uno en proceso de lograr el estatus de Alta Especialidad y uno iniciando la cuarta etapa de construcción. Estamos en la etapa de conclusión de la obra civil del Instituto de Cancerología; 24 Centros de Salud, de ellos 12 en operación, 4 en equipamiento, 1 en proceso de construcción y 7 en proceso de licitación, entre otros logros entregados a los sinaloenses.

TEMAS DE INFORME

- ATENCIÓN MÉDICA
- PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
- PROTECCIÓN FAMILIAR
- SALUD DE LA MUJER
- CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y CÁNCER DE MAMA
- SALUD DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
- CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- SEGURO POPULAR
- ESPACIOS DIGNOS PARA LA SALUD
- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS
- VECTORES
- AVANCE EN METAS

ATENCIÓN MÉDICA

En cobertura universal de afiliación a la población abierta, hoy beneficiamos a más de un millón de sinaloenses a través del Seguro Popular.

La oferta de nuestros servicios está sujeta a los esfuerzos para combatir el perfil epidemiológico de nuestra entidad. Es por ello que las acciones de atención médica están encaminadas a garantizar la oportuna atención y el seguimiento de la demanda de nuestros usuarios.

Este año, Sinaloa ha logrado brindar cobertura de servicios de atención médica a toda la población que así lo ha solicitado, en razón de que se ofertan servicios a 1.8 millones de derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a más de un millón de beneficiarios del Seguro Popular, los cuales representan el total de la población abierta que carecía de algún régimen de derechohabencia, pasando de 362 mil 629 personas afiliadas a inicio de 2005 a un millón 7 mil 979 a finales de mi administración, proporcionando servicios en 261 unidades de primer nivel de atención, 7 hospitales generales, 12 hospitales integrales, el Hospital de la Mujer y Hospital Psiquiátrico, además de 18 Unidades de Especialidad y 5 Clínicas de Especialidad.

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

En mi administración, salvaguardamos la salud de los sinaloenses realizando 43 mil 867 verificaciones a establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

La permanente tarea de mantener activo el sistema de protección contra riesgos sanitarios a través de rigurosos procesos de verificación es la base para mantener a la población libre de enfermedades bacterianas, además de enfrentar los diferentes fenómenos y amenazas naturales que afectan a la población en general.

En la prevención de riesgos a la población, logramos mantener y mejorar las acciones para evitar la presencia de riesgos sanitarios en establecimientos comerciales, industriales y de servicios, zonas agrícolas, áreas de recreación, aguas crudas, así como las de consumo humano.

En atención a la salud por eventualidades de emergencias derivadas de fenómenos como huracanes, ciclones o tormentas tropicales, así como por las alteraciones a los perfiles epidemiológicos, como el caso de la influenza, el resultado de los indicadores es satisfactorio, gracias a la participación de las instituciones de protección civil, seguridad pública y la destacable participación de la ciudadanía en el seguimiento estricto a las recomendaciones emitidas.

Para garantizar la protección de la salud de la población, en acciones de verificación a establecimientos comerciales e industriales, este año hicimos el levantamiento de 2 mil 677 muestras de análisis de alimentos, bebidas y agua de contacto para uso recreativo, verificando un total de 6 mil 846 establecimientos.

De alta relevancia se considera la prevención de enfermedades gastrointestinales; por ello, llevamos a cabo acciones de vigilancia de la calidad sanitaria del agua para uso y consumo humanos. Este año ejecutamos 12 mil verificaciones de muestras de agua en el estado.

En relación con el tema anterior, a 458 muestras de agua de cloro residual se les practicó análisis bacteriológicos, permitiendo asegurar la calidad del agua, minimizando así los riesgos de infecciones en la población y obteniendo un indicador de eficiencia de cloración del 95%, superando en 0.5% al año anterior.

Para la identificación de factores que pongan en riesgo la salud en las playas, se mantienen acciones de monitoreo de aguas costeras o agua de mar para evitar las posibles enfermedades como mucosas, enfermedades de la piel y gastrointestinales; asimismo, realizamos campañas de comunicación a la población para informarle de los riesgos asociados.

Los monitoreos mensuales son reforzados en fechas previas a los periodos vaca-

cionales. Este año, 744 muestras arrojaron resultados satisfactorios por encima de lo que marca la Organización Mundial de la Salud (OMS); lo anterior contribuye a garantizar las fuentes de empleos generados en zonas turísticas y zonas de producción pesquera.

Ante la presencia del cólera y otras bacterias contaminantes en aguas negras y blancas, incrementamos los resultados en verificación en los abastecimientos públicos, alcantarillado y agua de mar; hicimos este año un mil 14 muestras, lo cual permite observar resultados satisfactorios en este rubro.

La contribución de los agricultores en la prevención de las enfermedades garantiza a nuestros campos agrícolas gozar de espacios más saludables, mejoras en el manejo y uso de los productos destinados a fortalecer los procesos de siembra, además de la participación para la creación de infraestructura para el acopio de desechos de envases de agroquímicos; hemos incrementado a 5 centros de acopio en el estado, donde hoy se recolectan 240 toneladas de envases de agroquímicos.

En otras acciones de promoción a la salud, logramos la acreditación de 4 campos agrícolas en el estado, otorgada por la Subsecretaría de Promoción y Prevención de la Salud federal, que garantiza la operación confiable de las instalaciones en las guarderías de los campos agrícolas, así como el manejo y control de envases de agroquímicos, entre otras.

En atención a situaciones especiales, en materia de riesgos bacteriológicos en el consumo humano este año inició operaciones el Centro de Investigación Epidemiológica de Sinaloa, que viene a fortalecer los procesos de rastreo de brotes generados por la presencia de microorganismos nocivos para la salud, como son la salmonela, E.coli, síguela y vibrio, entre otras.

Lo anterior, aparte de proporcionar un blindaje a la salud, fortaleció el sistema económico estatal y nacional con la exportación de productos alimenticios inocuos con el uso de nuevas tecnologías en salud.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

463 mil 406 mujeres en periodo de embarazo, atendidas en las unidades médicas de salud.



La decisión para la definición del número de integrantes de la familia como medida de planificación familiar, incluyendo la búsqueda en la mejora de las condiciones de calidad de vida de las familias, es uno de los derechos y características de nuestra sociedad.

En la actualidad, la dinámica social ha generado cambios en los patrones de conducta de la sociedad; en respuesta a esto, desarrollamos estrategias para la adopción de métodos de planificación familiar en hombres y mujeres, contribuyendo así a la concientización en la decisión del número de integrantes por familia.

Pusimos en marcha campañas de planificación familiar para la promoción sobre la utilización de diferentes métodos como dispositivos permanentes, uso de preservativos y tratamientos realizados en unidades médicas de salud.

También se llevaron a cabo jornadas de salud periódicas y la integración de la promoción en planteles escolares para el conocimiento de las causas y las posibles enfermedades de transmisión sexual adquiridas. El registro de usuarias activas en el estado asciende a un total de 64 mil 782, de las cuales 8 mil 113 son usuarias nuevas.



En lo que se refiere a la tasa de natalidad, se mantiene con una tendencia a la baja y una disminución de 0.27 por cada 100 mil nacidos vivos en relación con el año anterior; la tasa global de fecundidad muestra tendencia a la baja, con una disminución de 2.18 a 2.04 hijos nacidos por cada 100 mil habitantes.

SALUD DE LA MUJER

Se construye el Hospital de la Mujer, que ha proporcionado atención médica a 50 mil 369 mujeres y ha realizado 5 mil 896 partos desde el inicio de sus operaciones.

La evolución de la mujer en sus distintas etapas es tema importante y la salud contribuye a su desarrollo integral; por ello, se mantiene y amplía la oferta de servicios de atención médica a la mujer, además de proporcionar atención especial en el periodo de edad fértil.

Para garantizar la salud de la mujer en las etapas de embarazo, parto y posparto, se lleva a cabo una estricta supervisión en el cumplimiento puntual de las prescripciones médicas. Ello permite mejor desarrollo del producto y en atención a la

madre. Este año, los eventos obstétricos registran un total de 46 mil 684 consultas; de ellos, 4 mil 819 son partos y 2 mil 794 fueron cesáreas.

CÁNCER DE MAMA Y CÁNCER CÉRVICO UTERINO

423 mil 684 consultas de cáncer cérvico uterino y 209 mil 220 de cáncer de mama en el sexenio.

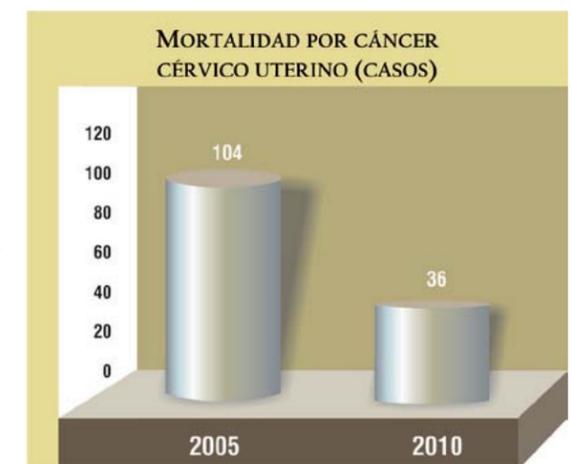
Definir estrategias para mejorar la calidad de vida de la mujer sinaloense es responsabilidad del Estado; por ello, las acciones de prevención, detección temprana y promoción en combate al cáncer de mama y cérvico uterino es una tarea que se fortaleció con la participación activa de la mujer.

Hemos creado conciencia acerca de los severos daños que ocasionan estas enfermedades. Este año, realizamos 22 mil 200 estudios de mastografías y 45 mil 661 citologías.

En congruencia con lo anterior, este año se instaló el Laboratorio Regional de Captura de Híbridos, que refuerza la detección oportuna de la infección por virus del papiloma humano, agente infeccioso asociado al cáncer cérvico uterino, otorgando tratamiento oportuno a aquellas mujeres a las que se les detecta la infección o las lesiones precancerígenas diagnosticadas. Desde el inicio del funcionamiento del Laboratorio, hemos hecho más de 25 mil pruebas.

Gracias a esas acciones, logramos detectar 57 casos de cáncer de mama, que fueron referidos a la Unidad de Especialidad de Oncología para su atención; a su vez, las acciones para la detección de cáncer cérvico uterino mediante el método de citologías e híbridos generaron la detección de 49 casos en tratamiento oportuno.

Los casos de mortalidad permanecen presentes por causa de estas enfermedades; para este año, las estadísticas del sistema de defunciones registran 57 casos de mortalidad por cáncer de mama y 36 por cáncer cérvico uterino. En consecuencia, ante la presencia de casos de muerte por estas causas se mantienen las acciones de promoción y prevención en todas las unidades de salud del estado para lograr su reducción y fortalecer la salud de la mujer.

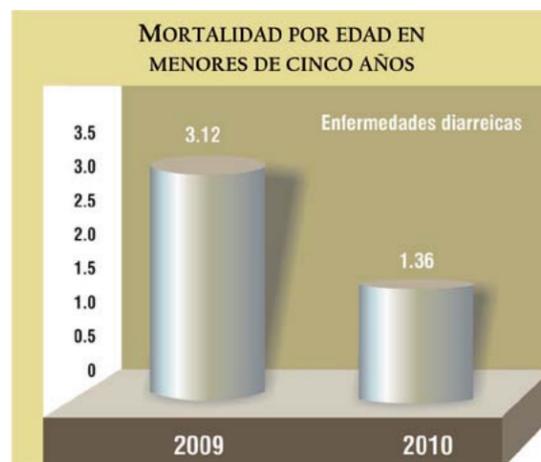


SALUD DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA

En cobertura de vacunación de infantes, adolescentes y adultos mayores de 60 años, aplicamos un total de 7.2 millones de dosis.

En materia de salud en infantes, adolescentes y adultos, esta administración mantiene las acciones dirigidas al logro de garantizar el bienestar de este segmento de población, protegiéndolos con medidas preventivas para contribuir a que alcancen la etapa de madurez.

Con el Programa de Vacunación Universal, protegemos con esquemas básicos de vacunación a este heterogéneo grupo poblacional, generando resultados óptimos, los cuales nos ubican en el 99% de cobertura de vacunación a nivel estatal; este logro ha sido posible, en buena medida, por la operación de las fases intensivas y permanentes, logrando una aplicación de 1.5 millones de dosis de vacunas de diferentes biológicos en este año.



En el periodo que se informa, en enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años, concientizamos a 517 mil 496 madres y a las personas responsables del cuidado de los menores sobre la prevención de estas enfermedades, su adecuado manejo en el hogar y la identificación oportuna de los signos de alarma; al respecto, se distribuyeron alrededor de 500 mil sobres de vida de suero oral en las unidades de salud, con la finalidad de reducir infecciones diarreicas y evitar la deshidratación.



En el caso de la mortalidad en menores de cinco años por enfermedades respiratorias agudas, este año registra una tasa de 3.63, en comparación con 2009, de 4.46, que registró 8 casos de defunciones. La mortalidad en menores de cinco años por enfermedades diarreicas registra 3 casos de muerte en 2010, representando una tasa de 1.36 por cada 100 mil menores de cinco años, a diferencia del 3.12 del año anterior.

El registro de consultas por estas enfermedades a la fecha es de 83 mil 569 para infecciones respiratorias agudas y 91 mil 482 consultas por infecciones diarreicas.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD

En materia de calidad para una mejor atención, logramos la acreditación de 4 hospitales, 171 centros de salud, 10 unidades de especialidad y 10 Caravanas por la Salud.

Como parte de la mejora para ofrecer más y mejores servicios de atención médica de calidad, que garantice la satisfacción de los usuarios, esta administración estableció la pauta para que todos los servicios ofrecidos se mantengan, así como los procesos de mejora continua, como un compromiso organizacional en todos sus aspectos.

Una de las herramientas que permite mejorar los procesos de atención médica es el Sistema Integral de Calidad (SICALIDAD), que establece el uso de indicadores de mejora para el fortalecimiento de actividades dirigidas a los pacientes en instituciones del sector, orientadas a cumplir con la satisfacción de sus necesidades y ofrecer un trato digno.

En este sentido, la participación de la figura de Aval Ciudadano en las acciones de salud fortalece la satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios y en la atención del personal médico, participando en las propuestas de mejora en los procesos de acreditación de nuestras unidades.

Mediante los Acuerdos de Gestión para la mejora continua, logramos aumentar la calidad del proceso y los resultados de atención a la salud en el corto plazo; con esta estrategia, logramos elevar los indicadores promovidos por el Sistema Integral de Calidad para la satisfacción a nuestros usuarios.

En los Acuerdos de Gestión, este año 8 unidades de salud participantes se hicieron acreedoras de entrega de mobiliario y equipo médico para mejorar su infraestructura; además, 3 unidades dictaminadas de manera favorable se encuentran en espera de su asignación de equipo médico y de mobiliario.

A la fecha, contamos con 18 comités municipales, 89 comités locales integrados por 330 Avaless Ciudadanos y 85 Organizaciones que han avanzado de manera satisfactoria en la implementación de las estrategias necesarias, lo que nos ha permitido mejorar la calidad de la atención en nuestras unidades médicas.

Asimismo, el monitoreo de indicadores de calidad del sistema (INDICA) ha hecho posible identificar oportunidades de mejora en unidades de salud y tomar decisiones informadas que coadyuvan a la mejora continua.

En relación con lo anterior, se tiene una participación de 204 Unidades de Salud y 21 Hospitales Generales e Integrales incorporados al Sistema Nacional de

Indicadores, mediante el cual se abarca la dimensión técnica que comprende la efectividad de los servicios que corresponde al trato digno del paciente.

Dentro de los mejores resultados, y posicionados de manera favorable respecto al estándar nacional, se encuentran los indicadores de Trato Digno en el primer nivel de atención en el estado.

Con un tiempo de espera para recibir consulta de 16.7 minutos (estándar nacional, 30 minutos), satisfacción 91.48% (estándar nacional, 90%) por la oportunidad en la atención con un 98.1% (estándar nacional, 90%), satisfacción del usuario con la información proporcionada por el médico, 99.20% (estándar nacional, 90%) y satisfacción del usuario con el trato recibido en la unidad con un 99.01% (estándar nacional, 90%).

Referente a Atención Médica Efectiva en el primer nivel, la atención prenatal es del 94.6%, al menor de 5 años con enfermedad diarreica del 96.34% e infección respiratoria con 97.04% (estándar nacional, 90%), respectivamente.

En relación con la capacitación en calidad dirigido al personal operativo y directivo de los servicios de salud este año, capacitamos para contribuir a un cambio de la cultura organizacional a un total de 790 trabajadores en los temas Modelos de Gestión, Conceptos Básicos de Calidad, Calidad en el Servicio, Ruta de Calidad, Planeación Estratégica, 9 Claves para el Cambio, así como Modelos y Teorías en Enfermería e Implementación del Programa sobre Seguridad del Paciente.

En este mismo campo de la capacitación se llevó a cabo el Diplomado en Administración por Calidad Total para Gestores, con una asistencia de 35 prestadores de servicio entre personal médico, paramédico y administrativos, efectuando la capacitación en cascada con una cobertura de 145 personas capacitadas. Por otra parte, se han concretado 19 proyectos de mejora en los tres componentes de la calidad: calidad técnica, calidad percibida y calidad de las organizaciones de salud.

En la agenda de participación en premios de calidad a nivel nacional, se logró la inclusión para este año de 14 unidades de salud, que cumplieron con los estándares de participación, ubicándose en la segunda etapa del Premio Nacional, concursando contra 123 de todo el país y contribuyendo nuestra entidad con el 11.4 por ciento.

En la implementación de proyectos de mejora en calidad, las unidades participantes en el Premio Nacional de Innovación en Salud son el Hospital General de Culiacán, Hospital de la Mujer y Hospital Psiquiátrico de Sinaloa, que concursan mediante el desarrollo de 7 proyectos, los cuales compiten contra 84 proyectos de unidades médicas del resto del país.

SEGURO POPULAR

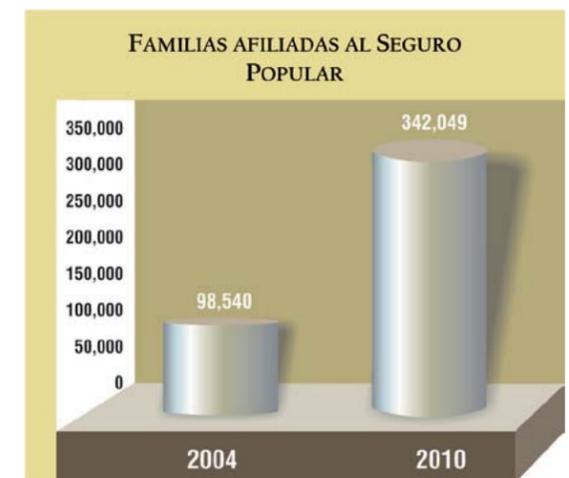
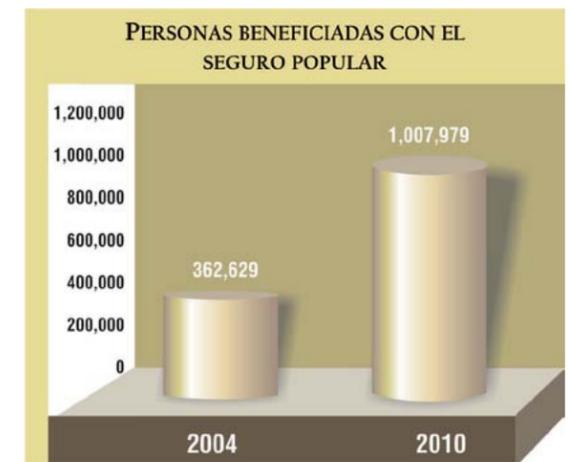
El Seguro Popular en Sinaloa ofrece servicios de atención médica a un millón 7 mil 979 beneficiarios, con un paquete de servicios de 275 intervenciones médicas.

Una de las acciones más representativas para el ejercicio de esta administración fue garantizar a toda la población la cobertura de servicios de atención médica general y especializada.

En apego a este gran compromiso, las acciones hechas permiten que en los 18 municipios del estado se cuente con infraestructura física de salud, como Hospitales Generales e Integrales, Centros de Salud, Unidades Móviles de Salud (Caravanas por la Salud) y Unidades Médicas de Especialidad.

Respecto al compromiso de integrar a este régimen de protección social a la población abierta, se trabajó de manera intensa en las jornadas de afiliación y reafluencia de manera permanente, logrando la cobertura universal de afiliación a la población abierta, atendiendo a un total de un millón 7 mil 979 personas afiliadas a este régimen, que representa la atención a 342 mil 049 familias sinaloenses, a las cuales se les han otorgado 400 mil 665 consultas en el año.

El Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud integra los beneficios a los que se hacen acreedores los integrantes del Seguro Popular, mismo que año con año ha logrado incorporar más servicios; hasta hoy, se tiene un total de 275 intervenciones contempladas en el programa de atención a beneficiarios, como la atención a problemas de cáncer, hipertensión arterial y próstata, entre otras.



ESPACIOS DIGNOS PARA LA SALUD

Logramos la construcción del Hospital de la Mujer, Valle de San Lorenzo, Eldorado, San Ignacio, Mocorito, La Cruz, Guamúchil, Escuinapa y la conclusión de la tercera etapa del de Mazatlán, así como el Instituto de Cancerología.

La infraestructura de obra nueva y la rehabilitación de unidades de salud contribuyeron a mejorar los espacios, cumpliendo con la satisfacción de los usuarios y el enriquecimiento del ambiente laboral del personal médico y administrativo del Sistema Estatal de Salud.

Para reforzar la atención médica en el aspecto de enfermedades del cáncer, se concluye la construcción del Instituto Sinaloense de Cancerología (INSCAN) en la ciudad de Culiacán.

Inicia operaciones el Centro de Salud de Bachimeto, en Navolato, logramos la rehabilitación del Hospital Integral de San Ignacio, la rehabilitación de 9 Centros de Salud y la ampliación del Centro de Salud de Estación Naranjo.

Rehabilitamos 7 centros de atención primaria en adicciones (CAPA), la unidad de especialidad CAPACITS en Mazatlán y la unidad de especialidad (SORID) en Culiacán.

Asimismo, se concluyen las obras de las unidades de especialidad en Salud Mental en Mazatlán y Guamúchil, la conclusión de la obra y el equipamiento de la unidad de especialidad en Los Mochis y la puesta en operación de la unidad de Culiacán. Para contribuir y encaminar a la sociedad en los cambios de vida saludable, se concluyen las unidades de especialidad para el control de la obesidad, hipertensión y diabetes (SORID) de Culiacán II, Los Mochis, Mazatlán, Guamúchil y El Rosario.

En atención a los problemas de las adicciones, inicia la operación de las obras concluidas de las unidades de Guasave, Eldorado, Escuinapa, Los Mochis, Mazatlán, Jaripillo y Guamúchil, y se concluye la construcción de la unidad de El Rosario.

Se termina la construcción de obra nueva de 3 centros de salud en Guasave II, las Juntas de Chamicari, Los Vasitos en Culiacán y la sustitución por obra nueva del Centro de Salud del Colorado en el municipio de Ahome, continuando en proceso el Centro de Salud de Los Mochis II.

En la mejora de infraestructura hospitalaria, se concluye la obra de los Hospitales de Eldorado y Escuinapa e inicia su etapa de equipamiento y la conclusión de la tercera etapa del Hospital General de Mazatlán.

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO NO TRANSMISIBLES

3.9 millones de detecciones de enfermedades crónicas no transmisibles, el ingreso de 367 mil 929 pacientes a tratamiento y 3.8 millones de consultas de prevención de factores de riesgo.

Las estrategias para la detección de enfermedades crónicas no transmisibles se aplican permanentemente en las unidades de salud y en jornadas periódicas para la búsqueda intensiva de casos, con la intención de integrarlos a tratamiento y promover la adopción de cambios de cultura en alimentación y adopción de mejores hábitos para elevar la calidad de vida.

Los programas de salud mantienen las estrategias de detección de enfermedades crónicas no transmisibles en unidades de salud en consulta externa y en las unidades médicas de especialidad para la atención a la diabetes, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias y síndrome metabólico, que actualmente ofrecen tratamiento, consejería y cambios de hábitos alimenticios con base en preparación de alimentos.

Con los resultados obtenidos por los programas de salud han sido posibles 595 mil 735 detecciones integrales de diabetes, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias y síndrome metabólico, de los cuales 36 mil 852 se hallan en tratamiento, y 13 mil 48 consultas en la población mayor de 20 años en este año.

Los resultados han generado beneficios a la población. Sin embargo, con la intensificación de acciones y el compromiso de la ciudadanía, estaremos en posibilidades de mejorar el cambio del perfil epidemiológico de la entidad para beneficio de nuestros usuarios.

Otro de los problemas de salud que se presenta en nuestra población son las enfermedades de insuficiencia renal, donde los pacientes con esta patología son referenciados a las unidades de especialidad en hemodiálisis para su tratamiento de diálisis.

Para mejorar la calidad de vida de los pacientes con requerimiento de trasplante, éstos se programan en apego a los requisitos de salud, logrando contribuir en esta noble labor con 3 intervenciones de trasplante de riñón cadavérico con éxito en el estado en el año.

VECTORES

Eliminación de 38 mil 202 toneladas de cacharro en patio limpio, 500 mil 262 hectáreas nebulizadas y más de 8 millones de acciones a casas tratadas con temephos.

Para enfrentar las enfermedades transmitidas por vectores, opera el sistema de vigilancia epidemiológica, compuesto por seis delegaciones sanitarias integradas a la redes de servicios de salud en el estado, con una cobertura total de localidades en la entidad.

Alrededor de mil agentes participan en las tareas de descacharrización del programa Patio Limpio, la nebulización de las zonas con mayor presencia de vectores



y la abatización en hogares para la destrucción de posibles criaderos, incluyendo los sectores escolares, con el objeto de concientizar acerca de los problemas que se generan y la adopción de medidas de prevención con la implementación del programa de Escuelas Saludables.

La participación de la ciudadanía en las acciones de prevención de enfermedades transmitidas por vector ha dado como resultado cambios de alto impacto; prueba de esto es que en los últimos años no se han registrado defunciones por casos de dengue.

Asimismo, esta participación social ha redundado en que los casos respecto al año anterior muestren una tendencia a la baja; esto nos indica que estas acciones permiten mantener el control de dengue clásico, dengue hemorrágico y la presencia de paludismo en la entidad.

Los resultados obtenidos este año en destrucción de criaderos llegó a 3 mil 028 toneladas, superando a los del año anterior por una diferencia de alrededor de 750 toneladas; la implementación del programa reciente en destrucción de llantas logró eliminar 300 mil piezas en los municipios de la entidad.

El dengue clásico tiene un registro de 170 casos en este año, los cuales han sido cubiertos con asistencia médica y tratamientos adecuados; a diferencia del dengue hemorrágico, en donde se han detectado y atendido 47 casos en la entidad.

En relación con el paludismo, el registro obtenido para este periodo fue de 15 casos, con una diferencia de 3 casos más respecto al año anterior. Ante la presencia del paludismo, el sistema de salud mantiene bajo estricto control la atención de los pacientes, con el compromiso de salvaguardar su salud.

Con el levantamiento de la alerta sanitaria nacional en el combate a la emergencia de la Influenza A H1N1, se mantiene activo el Sistema de Vigilancia Epidemiológica los 365 días del año, como una más de las acciones de monitoreo continuo para identificar de manera inmediata alguna distorsión en el registro de casos.

Se mantiene la guardia para hacer frente a las posibles urgencias y emergencias naturales, consecuencia de posibles fenómenos meteorológicos como huracanes, tormentas tropicales, lluvias atípicas y sequías.

AVANCE EN METAS

En apego al cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, esta administración hizo posible su cumplimiento en materia de salud.

Como parte del compromiso de lograr la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud mantenemos este indicador en un 91.48%, superando la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 del 90 por ciento.

Aunado a lo anterior, y al implantar una diversidad de indicadores orientados a mejorar la atención al usuario, logramos registrar un indicador global en salud del 96.5%; esto se reflejó, sin duda, en las acciones de mejora en cada una de nuestras unidades de salud.

En infraestructura de salud, logramos la meta con la construcción de los Hospitales Generales de Salvador Alvarado, Elota, Escuinapa y Eldorado; los Hospitales Integrales de Mocorito, Valle de San Lorenzo y San Ignacio; en Hospitales de Especialidad, la construcción del Hospital de la Mujer y el Instituto Sinaloense de Cancerología; la inclusión de Especialidades del Hospital General de Culiacán y la construcción de 16 centros de salud, así como de las Unidades de Salud Mental, Sobrepeso y Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, Atención a las Adicciones, la Unidad de Atención a las Infecciones de Transmisión Sexual, Hemodiálisis, Oncológica, Diagnóstico y la Clínica de Desintoxicación.

Para el reforzamiento de la protección de la economía y la salud de los sinaloenses, cumplimos la meta de incorporar al 100% de las familias al Seguro Popular, logrando la cobertura universal de afiliación en el estado con la incorporación de un millón 7 mil 979 afiliados.

En relación con las enfermedades prevenibles por vacunación, logramos mantener con indicadores positivos nuestros resultados. Por ello es que con el éxito permanente de los programas de vacunación y las semanas nacionales erradicamos la poliomielitis, sarampión, tétanos neonatal y difteria, manteniendo el descenso de tosferina, rubéola y parasitosis.

Se intensificaron las acciones de atención, promoción y prevención, para ofrecer más y mejores resultados en la Atención a las Enfermedades Crónico Degenerativas e Isquémicas del Corazón, Cáncer de Mama, Cáncer Cérvico Uterino y Cáncer de Pulmón, Obesidad, Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Parasitosis, Depresión e Intoxicaciones, mediante la activa participación de las Unidades Móviles de la Salud (Caravanas por la Salud), Unidades de Especialidad y toda la red de servicios, con la estrategia de referencia y contrarreferencia, las cuales permitieron ofrecer respuesta inmediata a la población.

Los indicadores de mortalidad infantil y de mortalidad materna son una de las premisas importantes en la agenda de salud; por eso, se mantuvieron las acciones con el objetivo específico de mejorar estos niveles alcanzando indicadores positivos.



Para mantener en control la presencia de Vectores, en esta administración se implementaron las campañas masivas de prevención y promoción a la salud, además de lograr una activa participación de la ciudadanía, la cual permitió el fortalecimiento de las acciones de prevención, logrando reducir su incidencia y manteniendo en control la fiebre por dengue y paludismo, entre otras.

I.10 DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Más del 50% de la población mundial y el 76.4% de la población nacional vive en ciudades. Sinaloa no es ajena a este proceso y mantiene una tendencia de concentración poblacional en 85 localidades urbanas (1.4% de las 5 mil 875 existentes) de mayor jerarquía, las cuales albergan el 71% de la población estatal. Este fenómeno no sólo multiplica el número de personas que habitan el territorio, sino las necesidades en servicios, equipamiento, empleo, así como externalidades negativas ante una oferta de servicios y atención gubernamental sobrepasada por el crecimiento.

La necesidad de atender este crecimiento preponderantemente desordenado, multiplicador de pobreza, marginación, degradación del entorno, crisis ambiental y el fenómeno concentración-dispersión en arraigo, orientó a esta administración a plantear un modelo integral de desarrollo urbano sostenible de cara a 2030, el cual se desarrolló bajo tres ejes estratégicos: actualización de variables territoriales, sociales, económicas, ambientales y de sustentabilidad, planeación urbana integral, difusión permanente e implementación de instrumentos.

Lo anterior nos ha permitido que el crecimiento urbano, económico y social, esté orientado a respetar en todo sentido nuestro medio ambiente, debido a que los ecosistemas que tiene Sinaloa son la base de una amplia biodiversidad natural que debemos proteger, así como desarrollar las actividades productivas de manera ambientalmente limpias. Querer un Sinaloa limpio debe formar parte de nuestros principios y debe ser el legado que dejemos a nuestros hijos.

De acuerdo con lo planteado en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, se han dado pasos firmes al desarrollarse un intenso proceso para la reforma del sistema estatal de planeación urbana, el cual permitió actualizar el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial e implementar un proceso permanente de asistencia técnica a los municipios para la actualización de sus instrumentos de planeación urbana con una activa participación ciudadana. Asimismo, se instituyó el Programa Estatal de Educación Ambiental, así como acciones para la atención a zonas degradadas y el aprovechamiento forestal sustentable.

TEMAS DE INFORME

- PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- CENTRO DE COLABORACIÓN GEOESPACIAL
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
- ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- DESARROLLO FORESTAL
- AVANCE EN METAS

PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PEOT)

El marco de planeación urbano territorial de la entidad fue actualizado, a través del modelo para el desarrollo planteado por el PEOT.

El Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el integrado por el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial (PEOT) y Planes Regionales, concretaron su esquema integral de planeación tras la culminación del PEOT a principios de año, restando sólo publicar su decreto.

El PEOT, definido como el insumo permanente que permite la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano y que tiene por objeto promover patrones equilibrados de ocupación y de aprovechamiento del territorio, se plantea como un modelo urbano económico con visión al año 2030.

Representa un instrumento de planeación estratégica para que sociedad y gobierno de Sinaloa conjunten sinergias con la idea de impulsar una vigorosa política integral de desarrollo urbano/rural/litoral, por lo que las principales estrategias y líneas de acción se orientan a potenciar el capital territorial estructurado durante más de setenta años, mediante la organización de los procesos rururbanos de ocupación y aprovechamiento sustentable del territorio y sobre la base de un funcionamiento territorial de múltiples centralidades urbanas.

En su propuesta de ocupación y aprovechamiento del territorio, propone la estructuración en 6 rangos funcionales que definen la jerarquía en el territorio de 3 Zonas Metropolitanas, 5 sistemas rururbanos y las localidades cercanas a carreteras y aisladas, las cuales se acompañan de un esquema integral de aprovechamiento sustentable del territorio, proyectos y políticas.

Rango 1: Región Central

- Zona Metropolitana Culiacán-Navolato

Rango 2: Región Norte y Región Sur

- Zona Metropolitana Los Mochis-Guasave-Sinaloa de Leyva
- Zona Metropolitana Mazatlán-Concordia-CIPs Costa del Pacífico.



Rango 3: Región del Évora

- Sistema Rururbano Guamúchil
- Sistema Rururbano Angostura
- Sistema Rururbano Pericos-Badiraguato

Rango 4: Región Centro-Sur

- Sistema Rururbano Elota-Cosalá
- Sistema Rururbano San Ignacio-Estación Dimas

Rango 5: Localidades cerca de carretera

Rango 6: Localidades Aisladas

Este modelo de crecimiento sustentable tiene como finalidad orientar el esquema de planeación y ordenamiento territorial de los municipios de la entidad hacia una visión integral, la consolidación de territorios competitivos que trabajan en un esquema de asociación para el desarrollo, capaces no sólo de definir y delimitar los usos para el aprovechamiento territorial a su centro de población, sino ejercer un esquema de planeación urbana en la región, eliminar los vacíos en materia de regulación de usos, así como gestionar recursos para obras de infraestructura de impacto y beneficio regional.

CENTRO DE COLABORACIÓN GEOESPACIAL

En 2010 se definió un nuevo esquema para la integración y difusión de información urbana, económica, ambiental y social de la entidad.

Entendiendo que el ejercicio exitoso de la planeación urbana estratégica tiene sus cimientos en la participación social en su integración y gestión, esta administración desarrolló un proceso de planeación urbana propositiva, basada en acuerdos, diálogos, esquemas integrales que aprovechan el saber de la sociedad y que utiliza los recursos existentes, abierto a las necesidades de sectores sociales, que establece alianzas con la sociedad civil y prepondera el ejercicio de seguimiento, evaluación y actualización como los lineamientos clave que constituyen el verdadero ordenamiento y desarrollo urbano, económico y social.

Son la difusión y el involucramiento de la sociedad en general los elementos que vuelven a una sociedad activa y corresponsable del buen funcionamiento de su espacio.

En esta línea de trabajo se planteó, a través del Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado, y en coordinación con el INEGI,

organismos y dependencias generadoras de información relevante para el desarrollo de Sinaloa, crear un sitio de integración, sistematización y aplicación de datos georreferenciados e información espacial, tanto sectorial como multidisciplinaria e intergubernamental, que provea de elementos de decisión orientados hacia la planeación urbana y regional, el bienestar social, el crecimiento económico y el ordenamiento territorial, con la consolidación de un esquema de difusión de la información entre los miembros y la ciudadanía en general.

En febrero de 2010 se establecieron las bases de cooperación entre 37 dependencias firmantes, las cuales hicieron extensivo su interés y esfuerzo por la generación de información, compartir y publicar para conocimiento ciudadano dichos productos.

Este esfuerzo por generar información geográfica acertada y precisa no es sólo una necesidad de planeación urbana y social, sino un elemento indispensable para el desarrollo económico, generación de inversión y la competitividad de la entidad.

En conclusión, se establecieron las bases para el desarrollo de una sociedad corresponsable, con ciudadanos que supervisan su espacio, dado el conocimiento de planes y programas vigentes en la zona.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Seguimos implementado programas de educación ambiental que promuevan el desarrollo sustentable de nuestro estado.

Nuestro compromiso con la sociedad sinaloense en materia de medio ambiente lo patentizamos con acciones que generan políticas ambientales encaminadas a mejorar la calidad de nuestro medio ambiente.

En el marco de la estrategia Sinaloa Limpio por Orgullo, el Gobierno del Estado implementa el Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire.

Para ello, adquirimos la Unidad de Monitoreo Ambiental de la Calidad del Aire en Sinaloa (UMACASIN) y se cuenta con analizadores automáticos para la medición de dióxido de azufre, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, ozono, partículas menores de 10 y 2.5 micrómetros y una torre con sensores para medir la dirección y velocidad del viento, temperatura, humedad relativa, pluvial, presión barométrica y radiación solar.

Se elaboró la Primera Etapa del Diagnóstico de la Industria Ladrillera y de Cerámica en el estado; ello nos permitió contar con un instrumento que indica la situación de la actividad de fabricación de ladrillos y cerámica en la entidad, con

lo que hemos implementado medidas correctivas para que esta industria trabaje en armonía con el medio ambiente.

Este año, para prevenir y controlar la contaminación del aire, se lleva a cabo el programa Regularización de Empresas de Competencia Estatal Emisoras de Contaminantes a la Atmósfera, por lo que se han realizado 38 visitas de inspección técnica a empresas en los municipios de Ahome (14), Mazatlán (13), Culiacán (7), Guasave (2), El Fuerte (1) y Escuinapa (1).

Asimismo, se han expedido 7 licencias de funcionamiento para fuentes fijas de jurisdicción estatal emisoras de contaminantes a la atmósfera de diversos giros industriales: dos para procesamiento de alimentos y las cinco restantes para fabricación de concreto en el municipio de Mazatlán, manufactura y hotelería en el municipio de Ahome, empaque y hotelería en el municipio de Culiacán.

De enero a la fecha se han evaluado y dictaminado 72 proyectos en materia de impacto y riesgo ambiental, entre ellos gasolineras, gaseras, fraccionamientos, bancos de material y bodegas.

DESARROLLO FORESTAL

440.5 millones de pesos de inversión sexenal para los programas de incendios forestales, producción de planta, reforestación y conservación y restauración de ecosistemas.

La actividad forestal es una de las principales actividades de las comunidades de los Altos de Sinaloa. En los ecosistemas de clima templado aprovechan el pino y el encino para madera de aserrío y en los ecosistemas tropicales se aprovechan diferentes especies para la obtención de estación retén, poste y también madera de aserrío.

Una de las políticas fundamentales de esta administración es la de mejorar la vida de los sinaloenses con oportunidades de empleo e ingreso. Por ello, se ha apoyado a los productores de los municipios de Choix, El Fuerte, Sinaloa, Badiraguato, Mocolito, Culiacán, Cosalá, Elota, San Ignacio, Concordia, Rosario y Escuinapa, con programas para el aprovechamiento sustentable de bosques y selvas, los cuales están enfocados a la restauración y conservación, servicios ambientales y sanidad forestal, entre otros.

Se cuenta con 15 programas de apoyo a los productores forestales para desarrollar proyectos en sus ecosistemas en forma sustentable, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal: desarrollo forestal, plantaciones forestales comerciales, conservación y restauración, servicios ambientales, competitividad, sanidad forestal, cadenas productivas, incendios forestales, producción de planta,

proyectos especiales (mangle), reforestación y cultura forestal, gestión forestal, fondos concurrentes y servicios personales.

Para ello, se llevó a cabo la firma del acuerdo específico 2010 entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional Forestal, donde el gobierno federal aporta 58.7 millones de pesos y el estatal 10.7 millones de pesos para una bolsa de 69.4 millones de pesos. Con estos recursos se apoyaron 234 proyectos forestales.

La inversión en el sexenio fue de 440.5 millones de pesos, siendo los proyectos más importantes los programas de incendios forestales, producción de planta, reforestación y conservación y restauración de ecosistemas.

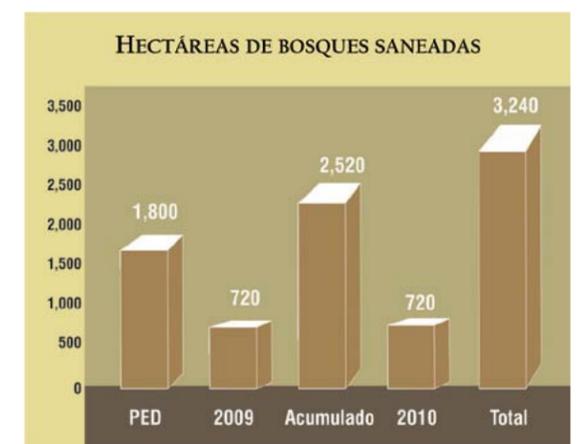
Se concluyó el estudio de factibilidad de lo que será la cuenca industrial forestal del noroeste donde participan los estados de Chihuahua, Durango, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa, para dar un mejor manejo a los ecosistemas forestales y comenzar con todos los proyectos ahí plasmados, con la participación de la iniciativa privada para invertir en fábricas de celulosa (papel), conglomerados, contrachapados y muebles, etc., que se surtirán de las plantaciones forestales comerciales.

Para continuar reforestando nuestros bosques, valles y costas, en lo que va de 2010 se han producido 6.6 millones de plantas, las cuales se distribuyeron en todos los municipios del estado, y se han venido plantando en áreas donde la humedad es óptima, superando en casi el 200% las metas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Este año, ante los 51 incendios forestales que hubo en la entidad y los cuales afectaron una superficie de 1,820 hectáreas, se hicieron 5 hectáreas de líneas negras y se construyeron 45 km de brechas corta-fuego para proteger los bosques y selvas de Sinaloa.

A la fecha, se han construido 1,500 m³ de presas filtrantes de piedra acomodada para detener la erosión de los suelos e infiltrar agua a los mantos acuíferos.

Se sanearon 720 hectáreas de bosque con problemas de plantas parásitas, lo que arroja cifras





acumuladas de 3,200 hectáreas atendidas en esta administración, superando la meta planteada en el Plan Estatal de Desarrollo, de 1,800 hectáreas.

AVANCE EN METAS

- El eje estratégico que guió el desarrollo urbano de la entidad fue el ejercicio de la planeación urbana territorial, definida en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa.
- En materia de planeación urbana de competencia estatal, se culminó y decretó el Plan Estatal de Desarrollo Urbano el 19 de noviembre de 2007; en mayo de 2010 se culminó el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y actualmente se encuentra en su fase de decreto; asimismo, se decretaron los Planes Regionales de Desarrollo Urbano Turístico de la Bahía de Topolobampo el 20 de junio de 2008, Rosario-Teacapán el 5 de junio de 2009, Cosalá, Pueblo Mágico, el 9 de julio de 2010 y en su fase de aprobación Navolato y el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de la Costa de Guasave.
- Monumentación (designación topográfica, indicador de límite de predio) de la red geodésica en 6 ciudades de la entidad: Los Mochis, Guasave, Sinaloa de Leyva, Culiacán, Navolato y Mazatlán.
- Respecto a la planeación urbana para el desarrollo de centros de población, se actualizaron los Planes Directores de Desarrollo Urbano de la ciudad de Los Mochis, decretado el 31 de agosto de 2007; ciudad de Guasave, decretado el 20 de febrero de 2009; ciudad de Mazatlán, el 21 de diciembre de 2007, y puerto de Topolobampo, decretado el 20 de mayo de 2009.
- Actualmente, se encuentra en su fase de decreto el Plan Director de Desarrollo Urbano de Escuinapa, en su fase de consulta para su decreto los planes de Choix, El Fuerte, Navolato, Altata, Villa Unión, La Cruz y Cosalá, y en proceso de diagnóstico con un 50% de avance los planes de Rosario, Agua Verde, Teacapán, Isla del Bosque y Celestino Gasca.
- Se concluyó el proyecto del Programa Estatal de Educación Ambiental de Sinaloa.
- En coordinación con la SEMARNAT, se elaboraron convenios para la elaboración del ordenamiento ecológico de los siguientes municipios: Ahome, Guasave, Angostura, Culiacán, Navolato, Elota, Mazatlán, Escuinapa, Rosario y San Ignacio.
- En la presente administración pública estatal se elaboraron 15 Estudios Técnicos Justificativos de diversas áreas prioritarias del estado, como son: Marismas Nacionales y Jipado, Jitzamuri, Alameda de Arroyo Pericos y Ruinas de la Fábrica de Henequén, Marismas de Playa Colorado, cauce del río Évora,

sierra de las Siete Gotas y laguna de Chiricahueto, Higueras de Padilla, laguna de Batamanea, laguna de Chamicari, río San Lorenzo, sierra de Baromambo o San Miguel y sierra de la Noria.

- Proyecto de ley Estatal de Desarrollo Forestal Sustentable; se encuentra en fase de revisión en la Procuraduría Fiscal Estatal, para establecer las sanciones o condiciones pertinentes.
- El Programa Estratégico Forestal ha sido concluido.
- El Diagnóstico Forestal y de Suelos ha sido concluido.
- Se produjeron 35 millones 431 mil 988 plantas, de una meta de 18 millones.
- Se produjeron 880 mil plantas de mangle, de una meta de 1 millón 800 mil; esta meta no se cumplió por falta de recursos por el estado y federación.
- Se establecieron 1 mil hectáreas de plantaciones forestales comerciales, de una meta de 3 mil; esta meta no se alcanzó porque los productores no cumplieron.
- Se conservaron y restauraron 51 mil 131 hectáreas de bosque y selva, de una meta de 21 mil 363 hectáreas.
- Se sanearon 3 mil 240 hectáreas de bosque afectadas por plantas parásitas.

I.11 VIVIENDA

La vivienda y el entorno donde se genera nos obligó a buscar el óptimo aprovechamiento del uso de suelo, el desarrollo sustentable y protección y conservación de los recursos naturales, por medio de políticas públicas y programas, articulando esquemas innovadores que generaron oportunidades para el mejoramiento del nivel de vida, estrategia que nos llevó a impulsar la construcción de vivienda en un entorno de sustentabilidad.

Reducir la pobreza patrimonial en las familias sinaloenses es un objetivo primordial, por lo que en conjunto con el Gobierno Federal, con los ayuntamientos y desarrolladores, se hicieron importantes inversiones en la ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural, así como en la construcción de nuevas viviendas que permitieron disminuir el déficit en este rubro, cuyo número de 144 mil 389 unidades construidas durante el sexenio superó la meta de 140 mil que nos propusimos para este gobierno.

La administración estatal considera que el desarrollo de la vivienda no debe aislarse de las acciones que en la materia llevan a cabo los gobiernos federal y municipal. En este sentido, existen estrategias que permiten la atención constante y permanente de la demanda de vivienda.

TEMAS DE INFORME

- APOYOS A LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA
- PROGRAMA DE VIVIENDA PROGRESIVA TU CASA
- PROGRAMAS CRECE, MEJORA TU CASA Y VIVIENDA RURAL
- PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DAÑADAS POR LA TORMENTA TROPICAL RICK
- PROGRAMA DE LOTES CON SERVICIOS PROGRESIVOS Y ESCRITURACIÓN
- AVANCE EN METAS

APOYOS A LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA

Reducir los costos de producción de vivienda para alentar la inversión y destino, proporcionando la atención y orientación a las familias sinaloenses.

La promoción y consolidación de programas de vivienda de interés social en el estado se concretó al signar con la CONAVI y los 18 municipios un convenio de colaboración, a la vez aplicando y contribuyendo a la disminución de los costos de trámites de permisos de licencia, cuyo importe será aplicado al precio final de la vivienda.

Aunado a esto, con el apoyo de organismos nacionales de vivienda, instituciones de crédito y promotores, se proporcionó la atención y orientación a las familias sinaloenses en esta materia.

Trabajamos para incorporar a nuestro estado a los avances tecnológicos en materia de sustentabilidad, mediante el diseño de la vivienda de interés social para ahorrar energía, conservar los recursos naturales y hacerla más confortable. Para ello, nos hemos sumado a los trabajos de investigación que encabeza la Comisión Nacional de Vivienda.

En Sinaloa, la construcción de vivienda social urbana y rural responde a las necesidades de las familias. El Gobierno del Estado es impulsor responsable de políticas promotoras de acciones inmobiliarias populares, a partir de la oferta de suelo apto para el desarrollo urbano.

Es satisfactorio que Sinaloa ocupe uno de los primeros lugares en la República Mexicana en el otorgamiento de créditos por los organismos nacionales de vivienda.

Sinaloa crece en infraestructura urbana, con mejores espacios para la vivienda social en las ciudades y zonas rurales. El Gobierno del Estado supera metas de construcción de casas habitación para la población de menores ingresos, que ofrecen a las familias un entorno de prosperidad con estándares de calidad y espacios urbanos adecuados para la convivencia familiar.

De esta forma, la Administración Pública Estatal formalizó acciones que incrementaron el patrimonio de los sinaloenses, impulsando esquemas de inversión que coadyuvaron al abatimiento del rezago habitacional en Sinaloa.

El Gobierno del Estado y ayuntamientos, en materia de vivienda de interés social, cada uno en el ámbito de su competencia, nos hemos constituido en ejes fundamentales de la gestión de trámites de licencias de uso de suelo, licencias de construcción y conexión a las redes de servicios urbanos básicos, así como de la concertación interinstitucional para la exención total o parcial del pago de estos derechos, con lo que se busca incentivar la construcción de este tipo de viviendas y disminuir el costo de la misma, en beneficio de los adquirentes. Con estas acciones, la construcción de vivienda se incrementó de manera considerable.



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA

Propiciamos condiciones favorables para la promoción y edificación de vivienda de interés social, produciendo en estos seis años 144,389 viviendas nuevas.

En el año 2010 los organismos nacionales de vivienda contribuyeron a la gestión de mejores espacios habitacionales. Es por ello que reconocemos el esfuerzo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) por otorgar este año 11,761 créditos para vivienda; el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), con 2,892; del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), con 1,339 subsidios; de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), que aportó recursos propios y de intermediarios, como los de



las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLDES), concretando 3,313 créditos que, aunado al trabajo de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), con el apoyo de 1,410 sub-sidios, y de la Banca Comercial, con el otorgamiento de 3,671 créditos. Con esta inversión se dinamiza de manera sustantiva la construcción de vivienda en el estado. Se logró superar la meta establecida para este año en vivienda de interés social, lo que generó una inversión de 8.5 millones de pesos.

PROGRAMA DE VIVIENDA PROGRESIVA TU CASA

La pobreza patrimonial se combate con la implementación e instrumentación de este programa, al realizarse 2,923 acciones de vivienda.

En el rubro de vivienda para familias de escasos recursos, con este programa hemos privilegiado a los núcleos de población más necesitados; asimismo, estamos consolidando los asentamientos existentes y la mejora integral de la calidad de vida de los ciudadanos con menor ingreso y sin posibilidades de acceder a créditos para la vivienda. Dicho programa opera bajo la premisa de reconocer la capacidad de cumplimiento y compromiso de los sinaloenses con su ahorro, con la corresponsabilidad de la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno.

Con la mezcla financiera de los gobiernos municipal, estatal y federal, en el programa Tu Casa, el fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y el ahorro de los beneficiarios, se invirtieron 80.5 millones pesos en acciones diversas de apoyo a la vivienda, en el que se incluyen acciones para el mejoramiento y ampliación de vivienda. Estas acciones benefician a 2,923 familias.

PROGRAMA CRECE Y MEJORA TU CASA Y VIVIENDA RURAL

Atendimos con subsidio directo y el ahorro de los beneficiarios a 3,413 familias de los 18 municipios.

Como resultado de las gestiones formalizadas ante la CONAVI para beneficiar familias con la obtención de un subsidio directo al valor de acciones de vivienda, se destinó al estado una derrama de 179.6 millones de pesos para los 18 municipios, a través de 3,413 acciones de vivienda.

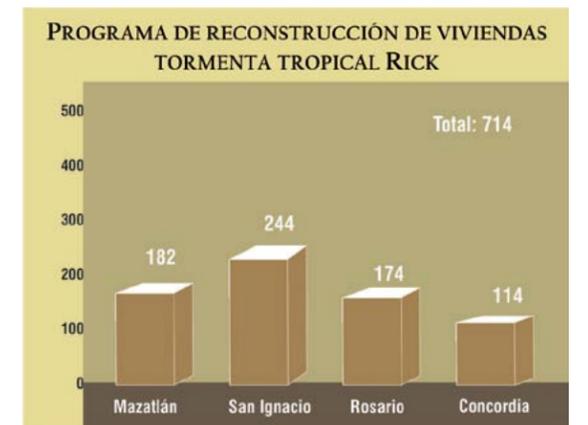
Asimismo, es importante señalar que la CONAVI participó en la construcción de 120 viviendas para lograr la reubicación de la población del Campo Pesquero Las Lajitas, en Ahome, quienes habitaban en una zona de alto riesgo; en este sentido, el Gobierno del Estado y el municipio de Ahome participaron en la inversión de adquisición de terreno e introducción de servicios públicos.

Para apoyar la vivienda rural, adicionalmente se ejercieron subsidios por la cantidad de 8.6 millones de pesos para acciones de vivienda en los municipios de El Fuerte y Sinaloa, beneficiando a 275 familias, las cuales participaron directamente en la construcción de sus viviendas con mano de obra.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DAÑADAS POR LA TORMENTA TROPICAL RICK

Apoyamos a 714 familias damnificadas de los municipios de Concordia, Rosario, Mazatlán y San Ignacio.

Se implementó el Programa Emergente de Vivienda con recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en atención a las familias afectadas en sus viviendas y para mitigar los daños provocados por lluvias extremas e inundaciones atípicas, generadas por los remanentes de la tormenta tropical Rick, de fecha 21 de octubre de 2009; con la Secretaría de Desarrollo Social, a través de su Delegación Federal en el estado de Sinaloa y el Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa (INVIES), logramos reparar un total de 714 viviendas afectadas, las cuales, de conformidad con el dictamen aprobado, consistieron en 13 con daños mínimos, daños menores 188, daños parciales 303 y daño total 210, con una inversión federal y estatal de 31.1 millones de pesos.



PROGRAMA DE LOTES CON SERVICIOS PROGRESIVOS Y ESCRITURACIÓN

Apoyamos con estos dos programas a 2,536 familias con la asignación de lotes con servicios progresivos y certeza jurídica a sus ocupantes con la entrega de la escritura correspondiente.

Promover la certeza jurídica del patrimonio de las familias sinaloenses en situación de pobreza es uno de los objetivos de esta administración. Ante la difícil situación económica del país, muchas familias se vieron obligadas a ocupar un terreno irregular, poniendo en riesgo su patrimonio.

Con la adquisición de estas propiedades, se atendió la necesidad y se reguló y protegió a las familias con acciones que llevaron a la escrituración para acreditar la propiedad otorgándole certeza jurídica; este programa benefició a 1,250 familias de los municipios de Culiacán, Ahome, Guasave y Mazatlán.



En el tema de la asignación de lotes con servicios progresivos, se impulsó la enajenación o regulación de las reservas territoriales adquiridas por el Gobierno del Estado y administradas por el INVIES, aplicando esquemas crediticios apropiados a las capacidades de pago de la población demandante.

En este ejercicio se asignaron 456 en el predio Rincón de Urías, en Mazatlán, 50 lotes en el predio San Fermín y 380 lotes en el predio El Ranchito, en la ciudad de Culiacán, respectivamente, con reserva territorial del INVIES, y la adquisición de 400 lotes en el predio Morelos en la ciudad de Los Mochis, Ahome, con una inversión de 9.0 millones de pesos. En total, se beneficiaron 1,286 familias.

Para vivienda de interés social o popular asignada a familias de bajos ingresos, se dieron plazos de hasta cuatro años para consolidar su patrimonio familiar con plena seguridad jurídica.

AVANCE EN METAS

En estos seis años se construyeron 144 mil 389 viviendas, que representan el 103.13% en la meta del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 (PED). Para el logro de estas acciones, fue fundamental la aplicación y esfuerzo de los tres niveles de gobierno, la participación del INFONAVIT, otorgando y ampliando créditos a sus derechohabientes, aunado a la determinación de FOVISSSTE de ampliar créditos en la entidad.

Asimismo, la Sociedad Hipotecaria Federal amplió su cobertura y habilitó a las SOFOLES con líneas de crédito para que los desarrolladores contaran con instrumentos financieros y mantuvieran activa la construcción de vivienda; con la participación de la banca comercial se ampliaron los créditos para vivienda; los desarrolladores de vivienda con sus inversiones hicieron posible continuar la construcción de vivienda, fortaleciendo la economía y generando empleo al sector. También el FONHAPO y la CONAVI, los cuales ampliaron el otorgamiento de subsidios en la entidad, acciones que se reflejan en la construcción de vivienda. Con ello, el compromiso solidario de los beneficiarios directos con las aportaciones de sus ahorros.

A través de todas las gestiones, el apoyo de los tres niveles de gobierno, organismos de vivienda, desarrolladores, instituciones bancarias y la participación de beneficiarios, con los programas de vivienda en seis años se benefició una población de 752 mil 572 sinaloenses.

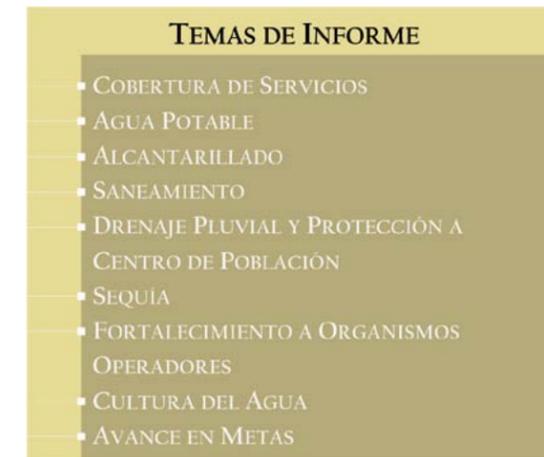
I.12 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Los esfuerzos para el abastecimiento, uso, consumo y distribución del agua a la población están dirigidos al desarrollo social, medio ambiente y la eficiencia económica.

En la gestión integrada del recurso hídrico, la sociedad reclama mayores espacios de decisión, y en su inclusión logramos avanzar tanto en participación ciudadana como en pluralidad, al configurar en ella muchas relaciones sociales, de las cuales aprovechamos sus experiencias y conocimientos, garantizando así una administración eficiente y equitativa del recurso agua.

La problemática del sector es de interés público; por ello, en la prestación de los servicios de agua se atiende prioritariamente el consumo doméstico y la demanda medioambiental que eviten la sobreexplotación de los mantos freáticos.

La estrategia integral nos conduce a lograr un equilibrio hidrológico que asegure el abasto suficiente del agua, armonizando disponibilidad natural y extracciones.



COBERTURA DE SERVICIOS

Las acciones de gobierno, en un marco de legalidad y transparencia, permiten alcanzar coberturas de servicios de alto impacto social, en agua potable del 97.5%, en alcantarillado 83.6% y en saneamiento tratamos el 92.3% de las aguas recolectadas, ubicándonos como una de las cinco entidades del país con mayor cobertura en tratamiento de aguas residuales.

En el ejercicio de la inversión pública se crea un instrumento de concurrencia de los tres órdenes de gobierno, que permite un diagnóstico real del sector y una



correcta aplicación de los recursos, priorizando las demandas más sentidas de la sociedad con obras que mejoran el servicio y elevan la calidad de vida de los usuarios.

Realizamos en el presente ejercicio 126 nuevas obras, en las que se aplicaron 804.4 millones de pesos, a través de diferentes programas de infraestructura hidráulica, que se rigen por reglas de operación o por sus propios lineamientos, como son APAZU, PROSSAPYS, Fondo Concurable, Protección a Centros de Población, Agua Limpia, Cultura del Agua, Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) y Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

AGUA POTABLE

El 41% de volumen de agua que abastecen los sistemas de agua potable proviene de cuerpos de agua superficial y reciben tratamiento para uso y consumo a través de 142 plantas potabilizadoras; el 59% restante proviene de cuerpos de agua subterránea.

La buena gestión del agua en la población es una tarea compleja, que incluye necesidades domésticas, comerciales e industriales. En el marco de coordinación interinstitucional, Sinaloa tiene una cobertura del 95.8% de agua suministrada y desinfectada, de conformidad con los informes de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

La inversión aplicada en este rubro asciende a 53.7 millones de pesos en 22 nuevas obras, en las cuales, por su impacto social, sobresalen la construcción de planta potabilizadora de 50 lt/seg en Palmitas, Angostura; la construcción de tanque de

40 m³, automatización y sectorización de la red de agua potable en Badiraguato; construcción de los sistemas de agua potable en las colonias La Cascada y Joel Ramírez, en Culiacán; la rehabilitación de la planta en Mochicahui, El Fuerte; la construcción de galería filtrante, línea de conducción y equipamiento electromecánico en Estación Naranja, Sinaloa; la construcción de galería filtrante y su equipamiento en Tasajeras y Guamúchil, Salvador Alvarado; la línea de conducción y

equipamiento electromecánico en el sistema múltiple Las Golondrinas, Salvador Alvarado, y nuevas fuentes de abastecimiento en Limón de Los Peraza y Cabazán, San Ignacio.

ALCANTARILLADO

61 obras en colectores, atarjeas y pozos de visita fortalecen la recolección y posterior tratamiento de aguas residuales que requiere la actividad cotidiana de la sociedad.

En el presente ejercicio aplicamos una inversión total en este rubro de 200.7 millones de pesos, en las que sobresalen por su importancia:

En Los Mochis, San Miguel, Primero de Mayo, Villa de Ahome, Higueras de Zaragoza y El Carrizo, municipio de Ahome, se efectuó la rehabilitación de 40 tramos de colectores y sus respectivas redes de atarjeas y pozos de visita; asimismo, en el campo Estrada, Poblado 6, Chihuahuita, Bacorehuis, Las Grullas Margen Izquierda y Derecha; en las colonias La Limita, Rotarismo y Real de Minas, del municipio de Culiacán, se construyeron las redes de alcantarillado.

En la colonia Marsol de La Cruz y en Boscoso del municipio de Elota se realizó la construcción de la red de atarjeas; en Charay, El Fuerte, se amplía la red de alcantarillado; hemos construido en callejones de Guasavito su sistema de alcantarillado; en El Carrizal, Cosalá, la red de alcantarillado; en Higueras de Abuya, Panaltita, Casa Blanca, Santa Refugio y El Guayabo, de Culiacán, la construcción del sistema de alcantarillado, y en Altata, Navolato, construimos la segunda etapa del alcantarillado sanitario.

SANEAMIENTO

El tratamiento de las aguas residuales es un proceso complejo que exige un importante esfuerzo de la autoridad para mantener el equilibrio de los ecosistemas, al tratarse el 92.3% de las aguas recolectadas.

La actual administración fomenta el desarrollo sustentable en cada una de nuestras acciones; bajo esta premisa, ejercimos 245.6 millones de pesos





en el inicio de construcción de 6 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales y la rehabilitación y terminación de otras, sobresaliendo en ello:

El inicio de las plantas en Villa de Ahome, en el municipio de Ahome, Pueblos Unidos y Adolfo López Mateos, en Culiacán; en Mazatlán, la tercera etapa y terminación de la planta norponiente para un gasto de 400 lt/seg, y la rehabilitación de planta El Crestón; en Choix y en Mocorito, la rehabilitación de sus plantas; en Costa Azul, Angostura, la terminación de su sistema de saneamiento, y en Caimanero, Mocorito, la construcción y terminación de su planta de tratamiento.

DRENAJE PLUVIAL Y PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN

A efecto de revertir las consecuencias del cambio climático que generan lluvias e inundaciones en los centros urbanos, la actual administración priorizó la concreción oportuna de 7 grandes obras.

En el marco de la coordinación institucional que tenemos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el gobierno federal aplicó 221.5 millones de pesos en la realización de obras de drenaje pluvial y de protección a centros de población; en Guasave, se construyó la segunda y tercera etapa de ampliación de la sección hidráulica del río Sinaloa.

Para un gasto de 1,830 m³/seg en su paso por la ciudad de Guasave, en Los Mochis, Ahome, se construyó un ducto de concreto urbano de 1,975 metros lineales para proteger contra inundaciones el sector Jiquilpan.

Asimismo, en el municipio de Culiacán se hicieron las siguientes obras: en el arroyo San Juan Croc se revistieron 8,842.7 ml de sección trapezoidal y 3,817 ml de sección rectangular; en el arroyo El Palmito se construyeron dos ductos con una longitud de 2,002 metros; en el arroyo Riberas de Tamazula se realizó obra de concreto hidráulico de sección trapezoidal y ducto cerrado en una longitud de 1,319 ml; en la localidad de Costa Rica se efectuó el revestimiento y encauzamiento de aguas pluviales con ductos cerrados de concreto en 625 ml y también revestimiento y encauzamiento del dren ramal Zaragoza en una longitud de 786 metros para un gasto de 10.4 m³/seg.

SEQUÍA

El agotamiento de mantos freáticos, principalmente en la época de verano, es consecuencia de la disminución de las precipitaciones pluviales, muy por debajo de la media estatal, en 7 de los últimos 10 años.

Para atenuar los efectos que la sequía ocasionó en 229 comunidades rurales de 11 municipios, se suscribieron convenios de coordinación con la CONAGUA



y los municipios de Choix, Sinaloa, Badiraguato, Mocorito, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Salvador Alvarado, Rosario y Escuinapa, para realizar el abastecimiento de agua potable, a través de 3,607 viajes en pipas, entregando 36 millones 070 mil litros de agua para su distribución a 68,538 habitantes. La construcción de sistemas formales en estas comunidades rurales es difícil, debido a su ubicación geográfica y lo disperso de la población.

FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS OPERADORES

Fortalecer la productividad y competitividad institucional de las juntas municipales garantiza la satisfacción en forma oportuna, con calidad y eficiencia de las demandas de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales.

En la planeación de los servicios a la población, consideramos el nivel que tenemos en la profesionalización del personal, la tecnología de las juntas, el marco regulatorio y la infraestructura con que contamos; en este marco, con la Universidad Autónoma de Sinaloa signamos convenios para la prestación del servicio social en los 18 organismos operadores y se concretaron acciones para la actualización del padrón de usuarios en los municipios de Sinaloa, Angostura, Cosalá, San Ignacio, Choix y El Fuerte; se asesoró a las juntas de Rosario, Choix, Badiraguato y Guasave, en los proyectos de actualización de tarifas; se elaboraron análisis financieros y comerciales de las juntas para la determinación de indicadores.



A través de la firma de convenios de colaboración con los municipios se efectuó, en el Programa Agua Limpia, la entrega de 7 equipos de clorogás y se repusieron 15; se entregaron 32 hipocloradores, 36 toneladas de hipoclorito de calcio y sodio, 4 toneladas de clorogás; llevamos a cabo 7,100 monitoreos de cloro residual y 3 operativos preventivos de saneamientos básicos en las localidades del Huitusi, Guasave, Playa Colorada, Angostura y Ceuta, Elota. Todas estas actividades son de carácter preventivo para evitar el desarrollo de enfermedades, cuyo origen sea el agua.

CULTURA DEL AGUA

Valorar y preservar el recurso hídrico con responsabilidad en todas las actividades del ser humano, bajo un esquema de desarrollo sustentable, es obligación de todo gobierno comprometido con el medio ambiente.

Con este principio básico realizamos el equipamiento de 8 espacios municipales de cultura del agua, 18 eventos de promoción en la administración del recurso hídrico, la reproducción de 16,000 cuadernillos alusivos al cuidado del agua y 2 talleres de capacitación y formación de promotores de este programa.

AVANCE EN METAS

En agua potable se incrementó la cobertura de este servicio en 2.5% a la población, superando con 0.5% la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2005-2010, que establece crecer en 2 puntos porcentuales la cobertura y un 6.5% respecto a la media nacional.

En alcantarillado, 342 mil 284 habitantes han sido incorporados a este servicio, que representan el 7.6% de crecimiento en la cobertura de diciembre de 2004 a septiembre de 2010, superando con ello la meta establecida en el PED en 3.6 por ciento.

En saneamiento, al inicio de la administración teníamos 74 plantas de tratamiento de aguas residuales, que trataban 2,793 lts/seg, equivalente a un 55% del agua recolectada; actualmente, contamos con 164 plantas en sus diferentes procesos que realizan el tratamiento de 4,666 lt/seg, el 92.3% del agua que es recolectada en las redes de alcantarillado sanitario, superando la meta establecida en el PED en 9.3%, y respecto a la media nacional se superó en un 50.3 por ciento.

En drenaje pluvial se fortaleció la protección contra inundaciones a los principales centros de población, construyendo diversas obras de encauzamiento, revestimiento y conducción de arroyos, ríos, drenes y canales, como son el revestimiento del dren Bayoneta y encauzamiento de aguas pluviales en el sector

Jiquilpan en Los Mochis; el encauzamiento y ampliación de la sección hidráulica del río Sinaloa en Guasave; el encoframiento del arroyo Zapata en Guamúchil, Salvador Alvarado, y en Culiacán el revestimiento del arroyo Díaz Ordaz, Agustina Ramírez, El Piojo, San Juan Croc y Riberas de Tamazula, y encauzamiento y ampliación de la sección hidráulica de los ríos Humaya y Culiacán en el municipio de Culiacán.

Se puso en marcha la Sala del Agua en el Centro de Ciencias de Sinaloa; levantamos bandera blanca en servicio de agua potable en localidades mayores a 300 habitantes; se elaboró el Plan Estatal Hidráulico 2005-2010, se crearon y fortalecieron 18 espacios municipales de cultura del agua y se dotó en su totalidad de equipo de desinfección en los nuevos sistemas de agua potable construidos en el sexenio, entre otras acciones.